CONGRESO NACIONAL — BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL
[illegible] Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]
INTERIOR
Trimestre 10. Semestre 18. Año 32.
EXTERIOR
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]
Número del día, 0.05. — Número atrasado [illegible] de los 30 días), 0.20. — De fechas [illegible] 0.50.

[illegible] telegráfico especial para LA EPOCA
(De la [illegible] Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

[illegible] sinfeinistas que habían declarado la "huelga del hambre" han sido puestos en libertad

En Aix-la-Chapelle, se [illegible] soldados belgas y la muchedumbre

[illegible] polacos sig[illegible] en la región de Grodno

Los sucesos de Irlanda

[illegible], septiembre 2 (Agencia [illegible]) — El "[illegible]" [illegible] a los últimos acontecimientos [illegible] se desarrollaron en esta ciudad [illegible] que éstos aplastaron la última [illegible] de los partidarios moderados del "Home Rule" haciendo que [illegible] los católicos de Irlanda se vuelvan enemigos declarados de Inglaterra.

DUBLIN, septiembre 2 (Agencia [illegible]) — [illegible] de Limerick [illegible] han sido puestos en libertad los [illegible] que habían declarado la "huelga del hambre".

BELFAST, septiembre 2 (United Press) — En las luchas producidas [illegible] hubo cuatro muertos y cincuenta heridos.

WASHINGTON, septiembre 2 (U. Press) — Frank P. Walsh, "leader" [illegible] irlandés, anunció que el secretario de Estado Colby había prometido "hacer todo lo posible y obrar [illegible]" en pro de Mc Swiney.

Choque entre soldados belgas y habitantes de Aix-la-Chapelle.

BRUSELAS, septiembre 2 (Agencia Havas) — "La Nation Belge" [illegible] que en Aix-la-Chapele se produjo un choque entre varios soldados belgas y la muchedumbre, resultando heridos tres soldados.

Avance de los polacos

PARIS, setiembre 2 (U. Press).— Un despacho del ministerio de relaciones procedente de Varsovia dice [illegible] polacos ocuparon Suwalki y [illegible]

[illegible] alemana

[illegible], septiembre 2 (Agencia [illegible]) [illegible] ante el [illegible] insistió en la [illegible] de colaborar con los bolsheviki [illegible] la imparcialidad de ayuda a los franco-polacos.

Ninguna potencia comprometida en la guerra [illegible] terminó diciendo, [illegible] con nuestro apoyo.

BERLIN, septiembre 2 (United Press) — [illegible] con respecto a Rusia ante [illegible] de relaciones exteriores de la Asamblea Nacional, el ministro Simons declaró que había sido requerido de obrar con los bolshevikis en contra de la "Entente" para quebrantar el tratado de Versalles.

Después de maduras consideraciones — agregó — he rechazado las proposiciones.

Dijo que también había sido requerido para que Alemania se uniera a la "Entente" en contra de Rusia, a lo que también se rehusó.

Un aeroplano postal se incendia en el aire

MORRISTOWN, septiembre 2 (U. Press) — Un aeroplano postal construido todo en metal y que se hallaba en viaje desde Nueva York a Chicago, se incendió y cayó destrozándose por completo. El piloto y el mecánico murieron en el acto.

Caída de un ascensor desde el décimo piso de un edi[illegible]

La presencia de los maximalistas internados alarma a la población de Koenigsberg.

KOENIGSBERG, setiembre 2 (U. Press). — Nótase cierta alarma ante la presencia de millares de guardias rojas que han sido nominalmente internados. La semana última una división entera cruzó la frontera cerca de Ortelsburg y se plegó a los ejércitos rojos.

Violento tifón en Manila

MANILA, septiembre 2. — (United Press). — Un violento tifón causó daños en ésta de cientos de miles de dólares, dejando a obscuras a la ciudad. Los diarios no pudieron ser impresos. No hubo muertos.

Fallecimiento del cardenal Guisasola

TOLEDO, setiembre 2. (U. Press) —El cardenal Guisasola, murió.

Las negociaciones de paz ruso-polaca se proseguirán en Riga.

PARIS, septiembre 2 (U. Press) —Un despacho de Varsovia anuncia que el ministro de relaciones exteriores informó que Riga había sido elegida para sede de las negociaciones [illegible].

La elección presidencial en Guatemala

WASHINGTON, septiembre 2 (U. Press) — Anuncios procedentes de Guatemala indican que el presidente [illegible] Carlos Herrera fué elec[illegible]

tos y ofrecen iniciar negociaciones sobre la base de que los mineros abandonen sus demandas pro de catorce chelines, de [illegible] en los precios del carbón, [illegible] en su lugar liberales [illegible] salarios.

Los mineros [illegible] arguyendo que la [illegible] precios no ha sido [illegible] consumidores, [illegible] impuesto indirecto [illegible] funcionarios de las uniones [illegible] los mineros arguyen tener [illegible] 200.000 votos en pro de la huelga, sin contar con los [illegible] jóvenes.

Las negociaciones [illegible] comerciales de Italia [illegible]

ROMA, septiembre [illegible] (Agencia Havas) — El ministro de relaciones exteriores, marqués [illegible], recibió a una delegación [illegible] socialistas, a quien [illegible] el ministerio no está decidido [illegible] modificar su línea de conducta, respecto a las negociaciones comerciales con la Rusia de los soviets.

La constitución de Fiume

NUEVA YORK, septiembre 2 (A. Havas) — Según un telegrama de Fiume, publicado por el "New York Sun" y el "New York Herald" anuncia que la constitución preparada por Gabriel D'Annunzio es un extenso documento de estilo poético que prevé la revisión de la misma cada siete años o más a menudo, siempre que ello sea pedido por un tercio de los ciudadanos. Además, establece el servicio militar universal, dos cámaras legislativas, una comisión ejecutiva bajo la dirección del ministro de relaciones exteriores y, en caso de peligro extremo, se podrá elegir un dictador.

Todos los ciudadanos estarían obligados a inscribirse como trabajadores.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

En las primeras [illegible] la tarde el presidente se [illegible] sus ministros en el domicilio [illegible] doctor Pueyrredón, ocupándose [illegible] el estudio y resolución de [illegible] de varios departamentos.

A las 16 se trasladó a la casa de gobierno, donde continuó hasta la hora de cerrar esta edición trabajando en el despacho de expedientes y planillas a la firma.

Los ministros de [illegible] y relaciones exteriores [illegible]on al senado.

Crédito Público

La junta administradora del Crédito Público Nacional [illegible] recibido hoy de la tesorería [illegible] de la nación la suma de 500[illegible] pesos para amortización y pago [illegible] Crédito argentino interno de 19[illegible] y 1909.

Finanzas municipales

Conferencia del intendente con el ministro de hacienda

Esta mañana el intendente municipal señor Cantilo, acompañado del secretario de hacienda doctor Siri, concurrió al despacho del ministro de hacienda doctor Salaberry, con quien mantuvo una prolongada conferencia.

El intendente [illegible] al doctor Salaberry de la [illegible] realizada ayer con los banqueros tenedores de los certificados [illegible] a vencer el 31 de di[illegible] como [illegible] bién con las finanzas municipales, a fin de concordar en estos asuntos en un todo con la orientación del poder ejecutivo nacional.

Locomotoras para los ferrocarriles del Estado

El "American" conduce al país 18 de las 25 máquinas adquiridas en Norte América

En la administración de los ferrocarriles del estado se ha recibido hoy una comunicación de Estados Unidos informándosele que el vapor "American Transport", actualmente en viaje a Buenos Aires, trae al país 18 de las 25 locomotoras que con destino a las líneas nacionales fueron adquiridas allí.

Las siete máquinas restantes serán embarcadas en la próxima semana, según los informes que posee la administración de los ferrocarriles del estado.

Como la primera remesa llegará a Buenos Aires a principios del mes próximo, han sido adoptadas todas las medidas relacionadas con el ensayo de las locomotoras, que serán puestas en servicio tan pronto como éste lo permita.

En Laguna Paiva, la sección respectiva de los ferrocarriles nacionales, colocará vías especiales para la realización de las pruebas a que serán sometidas las locomotoras.

Decretos del Poder Ejecutivo sobre tierras fiscales

Valor de las mensuras y derecho de pastaje

Materiales que deben emplearse en las construcciones

El poder ejecutivo ha dictado hoy un decreto disponiendo que el valor de la mensura y los gastos de inspección en los contratos de arrendamiento de tierra fiscal que se autoricen, de acuerdo con los decretos de 17 de febrero de 1917 y 19 de marzo de 1919, podrán ser abonados al contado o sino en dos anualidades; la primera al firmar el contrato y la segunda al vencimiento del segundo año, suscribiendo la letra respectiva con el interés establecido para las letras firmadas por cuenta del precio de la tierra, quedando así modificado el artículo 4.o del decreto de 17 de febrero de 1917, y los artículos 3, 5 y 6, del decreto de 19 de marzo de 1919, que disponen que el total de esos gastos deberán ser satisfechos al formalizar el contrato.

La dirección general de tierras exigirá a los ocupantes de tierra fiscal, a quienes se les acuerde o deniegue arrendamiento de su lote, el pago del valor fijado como derecho de pastaje por cabeza y por año, en concepto de precio de esa ocupación, la que no podrá reclamarse sino hasta cinco años antes, si se hubiese ejercido, contados desde la fecha en que se regularice la situación legal del lote.

En ningún caso, el precio de la ocupación podrá exceder de doscientos pesos moneda nacional anuales por legua, salvo que existiera un contrato especial en vigencia.

Por el ministerio de agricultura fué dado a conocer esta tarde un decreto del P. E. disponiendo que los concesionarios de tierras fiscales en Santa Cruz y demás territorios nacionales, están obligados a efectuar las construcciones que prescriben las disposiciones vigentes, con los materiales establecidos en el decreto de 2 de junio de 1911, pudiendo en los casos de imposibilidad, y previo informe de la dirección general de tierras, autorizarse o aceptarse el empleo de otros materiales, siempre que las poblaciones llenen condiciones de estabilidad.

Jiras del intendente

Visita a una fábrica de aceites

El intendente municipal, señor Cantilo, acompañado del oficial mayor de secretaría, señor Pedraza, visitó esta mañana una fábrica de aceites en San Martín.

Los directores de la Refinería Argentina de aceites Pampa, hicieron conocer al señor Cantilo, las importantes instalaciones y maquinarias del establecimiento que puede elaborar más de 30 toneladas diarias de aceites comestibles.

Además de la elaboración de aceites a base de aceitunas de Mendoza, la fábrica se especializa también en la elaboración de aceite de nabo.

Han ofrecido al intendente la elaboración de un tipo especial de aceite que podrá ser vendido a precios económicos en las ferias francas como también en la Cooperativa Municipal.

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación ha pagado hoy la suma de pesos [illegible] [illegible] sospechar del cuando menos [illegible] de los dos grandes diarios, que al [illegible] 100.000 pesos; Colonia de Menores de Marcos Paz, por julio, 14.526 pesos; giros a reparticiones del interior, 66.275 pesos; personal de inspección de saladeros y frigoríficos, por julio, 34.340 pesos; letras, 66.000 pesos; Prefectura General de Puertos, pesos 80.000; diplomáticos y cónsules, tercer trimestre, 100.000 pesos; Escuela Normal N.o 2, por julio, 24.970 pesos; Colegio Militar, escuelas de Caballería y de Tiro, usina de Campo de Mayo, pasiva, servicio de aeronáutica, radiotelegrafía y segunda, tercera, cuarta y quinta región militar, por julio, 345.151 pesos; Escuela de Pilotos, guerreros del Paraguay y expedicionarios al desierto de marina, 62.846 pesos; oficinas químicas nacionales, 23.157 pesos; Escuela Superior de Guerra, por julio, pesos 58.654; subsidio escolar a las provincias, 112.065 pesos; Caja de Conversión, 20.343 pesos; ferrocarriles del Estado, 150.000 pesos; cámara de diputados, dietas y sueldos, pesos 309.154; escuela normal de San Fernando, por julio, 9.327 pesos; Crédito Público, 500.000 pesos; Universidad de La Plata, 100.000 pesos.

Etiqutas para bebidas alcohólicas

Resolución del ministerio de hacienda

En vista de que una firma comercial de la plaza se presentó apelando de la resolución dictada por la administración general de impuestos internos, por la cual se les denegó la inscripción de etiquetas para bebidas alcohólicas con leyenda extranjera, el ministro de hacienda ha dictado otra en la fecha confirmatoria de aquélla.

Entiende el ministro que al dictar la resolución denegatoria la dependencia mencionada, se ha ajustado a las disposiciones reglamentarias de la materia, por cuanto dichas etiquetas en idioma extranjero, inducirían al consumidor en confusiones respecto a la procedencia de las bebidas a que corresponden.

Arrendamiento de tierras afectadas a la ley de fomento de los ferrocarriles

Decreto del Poder Ejecutivo

Un decreto del poder ejecutivo aparecido hoy por el ministerio de agricultura, dispone que en lo sucesivo, el arrendamiento de las tierras afectadas al cumplimiento de la ley de fomento de los ferrocarriles número 5559, se hará por un término de cinco años, renovables cuando el poder ejecutivo lo considere conveniente, debiendo incluirse en los contratos a celebrarse una cláusula especial que establezca su rescisión, en el caso, en que el P. E. así lo resolviera, fundado en la necesidad de cumplir los propósitos de la ley 5559 o su reforma, y sin que los interesados tengan derecho a reclamo o indemnización alguna dispuesto al desalojo.

La dirección general de tierras fijará a los interesados cuyos contratos se ha mandado formular a título precario, por tierras afectadas al cumplimiento de la ley N.o 5559, plazo de 90 días para que se acojan a las disposiciones de este decreto.

Nuevos maestros normales

El ministro de instrucción pública ha firmado hoy los diplomas de los maestros egresados en el año 1919 correspondientes a las escuelas normales de Chilecito (Rioja), Mendoza y Luján, los que han sido enviados a los respectivos establecimientos para ser entregados a los interesados.

Abundantes lluvias en el Chaco

La seccional Resistencia, de la dirección de agricultura y defensa agrícola, ha comunicado hoy que durante el día de ayer produjéronse abundantes lluvias, las que favorecen la roturación de los campos, lo mismo que los potreros de pastoreo de haciendas.

Adquisición de bolsas para la cosecha

Se cancela un contrato por dos millones de envases

En vista de la propuesta Zapater y Durand, formulada para dejar resuelto el contrato que para la provisión de bolsas aprobó por decreto de 27 de febrero último, el P. E. ha resuelto hoy aceptar dicha propuesta quedando, en consecuencia, cancelado el contrato de referencia.

El ministerio de agricultura recibirá de dichos señores dos millones de bolsas, en concepto de última y definitiva entrega por ese contrato.

El ministerio de hacienda entregará a la "American Forein Bank Corporation", sucursal Buenos Aires, 900.000 $ en letras de tesorería, a noventa días de plazos, renovables por igual término, con más los intereses de 13.500 $, por los 90 días referidos al 6 o|o anual.

La "American Forein Corporation"

2a. EDICION

depositará en pesos moneda nacional en la tesorería general de la nación, 900.000 $, importe que se destinará al pago de los dos millones de bolsas, de conformidad con el decreto mencionado, a razón de 45 centavos cada bolsa, libre de almacenaje y de todo gasto.

Este gasto será imputado a la ley núm. 10.777.

GUERRA Y MARINA

NOMBRAMIENTOS SUPERIORES

Por el ministerio de guerra apareció un decreto del P. E. en virtud del cual se nombra comandante de la 7a. brigada de infantería, al coronel Pedro R. Coudanes, y comandante de la 2a. brigada de caballería, al coronel Miguel Guido y Spano.

ESCUELA DE AVIACION

Se ha resuelto postergar para el sábado 11 los actos organizados con motivo del aniversario de la escuela militar de aviación del Palomar.

Ese día por la mañana el Comitato Italiano pro Víctimas de la Aviación colocará una placa en el casino de oficiales del instituto, en homenaje a la memoria del capitán Giovanardi, teniente Sarmiento y piloto Sartorelli.

Invitados especialmente por el coronel Mosconi, concurrirán al Palomar el ministro de Italia, el doctor Moreno y un núcleo de jefes superiores del ejército.

Intervención a Mendoza

Nombramiento de secretarios y jefe de policía

Dr. Arturo Poblet Videla

Sr. Luis A. Mela

[illegible] ción y exportación; en el número de [illegible] al problema de los transportes y al [illegible]

Han sido nombrados secretarios de la intervención a Mendoza, los señores doctor Arturo Poblet Videla, Luis A. Mela e Ing. Miguel Angel Tobal, y jefe de policía el teniente coronel L. Luis Pérez Colman.

Estas designaciones han de ser muy bien recibidas por haber recaído en personas de honestidad e inteligencia reconocidas, que habrán de secundar con todo celo y eficacia la misión confiada al interventor, doctor Vargas Gómez.

Mañana en unión de éste visitarán al presidente de la república.

Es probable que el interventor y sus colaboradores emprendan viaje a Mendoza el domingo próximo.

Ing. Miguel Angel Tobal

Teniente coronel Luis Pérez Colman

Las denuncias de la Intendencia Municipal sobre acaparamiento de azúcar

Mensaje del D. E. al Concejo Deliberante

La intendencia municipal ha remitido esta tarde un mensaje al concejo deliberante, relacionado con una minuta que votara el cuerpo en una de sus últimas sesiones, en la que solicitaban informes al D. E. sobre el acaparamiento de azúcar, asunto éste, del que LA EPOCA en la debida oportunidad se ocupó con sumo interés.

El mensaje aludido está concebido en los siguientes términos:

"Honorable concejo:

En atención a la minuta en la cual V. H. manifiesta que vería con agrado que este D. E. os informara, por escrito de los resultados de la investigación que realiza sobre la existencia de grandes partidas de azúcar depositadas en la capital, este D. E. hubiera deseado daros el resultado final de sus investigaciones. Pero, para ello tendría que demorar esa contestación hasta que aquellas investigaciones hubieran terminado con todos los inconvenientes que a ellas se oponen por diversas circunstancias, de las cuales las dos principales son que muchos depósitos están en locales extraños a la jurisdicción de las autoridades municipales, de manera que no hay medio legal de en entrar en ellos, y la segunda, que, en tales condiciones la comprobación de esas existencias deben hacerse por medios indirectos y, por lo tanto, inseguros, desde que no puede fundarse una investigación solamente en las declaraciones de los poseedores, muchos de estos visiblemente interesados en ocultar la verdad de sus acaparamientos.

Esto D. E. debe hacer constar que inmediatamente después que se hizo público su propósito de levantar la investigación de que se trata, fundado en el conocimiento que tuvo, por diversos conductos fidedignos, de la existencia de grandes "stocks" de azúcar acaparada, se produjo un movimiento inusitado de extracciones de ese producto en muchos depósitos, de donde se sacaron grandes cantidades con rumbos diversos, algunas veces hacia la provincia de Buenos Aires, otras hasta el interior de la república y, finalmente, otras hacia nuevos depósitos situados dentro del mismo municipio, pero clandestinos; esto es, no registrados, y que la inspección general procura descubrir por todos los medios a su alcance.

De ahí que la tarea de comprobar la existencia real de azúcar haya dado hasta ahora sino resultados de que os informará este mensaje; mientrastanto, la investigación continúa y periódicamente informa la inspección general sobre nuevos hallazgos de importancia muy variada. La planilla que se agrega y en la cual se indica la existencia comprobada, en diversas fechas, de más de medio millón de bolsas, se exhibe más que una parte de la existencia real que este D. E. espera comprobar, a pesar de todos los obstáculos que a ella se oponen.

Una prueba indirecta pero segura de lo que acabo de informar es el fenómeno que se ha producido de la baja de las cotizaciones del producto, muy considerable por cierto en el preciso momento en que se denunció el acaparamiento y se anunciaron, por una parte, la iniciación de las investigaciones que está realizándose este D. E. y, por otra parte, las actitudes asumidas por el gobierno de la nación en procura de sanciones legales tendientes a poner coto a los abusos de la especulación con ese producto de primera necesidad.

El D. E. proseguirá sus investiga-

[illegible] Estados Unidos presenció ayer la conferencia de la dirección de la Unión Panamericana de manos de John Barrett al Dr. L. S. Rowe.

Mr. Barrett declaró, al pronunciar un discurso, que el doctor Rowe se hallaba realmente capacitado por su educación personal y por su sagaz experiencia para ser la cabeza ejecutiva de una gran organización internacional que aspiraba al desarrollo de la solidaridad, de la cooperación y de la confianza entre las repúblicas del continente americano.

Él y el doctor Rowe han trabajado juntos durante veinte años por la causa del panamericanismo, así lo declaró Barrett, quien hizo notar que el doctor Rowe había sido en otro tiempo profesor de la facultad de la Universidad de Pensylvania y que había representado a los Estados Unidos en muchas conferencias panamericanas. El doctor Rowe fué últimamente jefe de la división latinoamericana del departamento de Estado y que ya estaba iniciado en la liga de los pueblos americanos.

Bainbridge Colby, secretario de Estado, anunció que Summer Wells había sido nombrado jefe de la división latinoamericana del departamento de Estado para reemplazar a Rowe.

Acuerdo comercial franco-polaco

PARIS, setiembre 2 (A. Havas)— Llegó a esta capital, el ministro de hacienda polaco, señor Gradski.

Entrevistado por un representante de "Le Petit Parisien", declaró que el objeto de su misión, era celebrar un acuerdo comercial con el gobierno francés, a fin de regularizar el curso normal de las importaciones y exportaciones entre Francia y Polonia, como así también establecer una convención, para liquidar los adelantos hechos a Polonia, por la cesión de material de guerra. Agregó el citado ministro, que su presencia en París, debía, además ser considerada como una manifestación del deseo de su gobierno, de dirigir todas sus preocupaciones hacia las cuestiones económicas y al retorno del estado de paz. Finalmente, dijo el señor Gradski: "Polonia es profundamente pacifista y desea ardientemente la paz, pero una paz honrosa que le sirva al país de garantía contra toda agresión eventual.

Polonia no quiere sacar de su victoria ningún provecho, solo desea la seguridad de un porvenir, que le permita mejorar su situación económica y financiera, teniendo como programa la Paz y el Trabajo.

La policía portuguesa pide aumento de salarios

LISBOA, septiembre 2 (U. Press) —El personal de policía pidió aumento de salarios.

La producción vitivinícola en Portugal

LISBOA, septiembre 2 (U. Press) —El presidente de la Asociación Comercial de Oporto declaró que la producción vitivinícola sería muy abundante. Los vitivinicultores esperan que los gobiernos de Francia, Inglaterra y Brasil han de permitir la importación del artículo.

[illegible] personas y se [illegible]

Las [illegible]nes territoriales [illegible]inamarca

COPE[illegible]E, septiembre 2 (A. Havas) en Dopa[illegible] conferencia celebrada suscitara[illegible]ndo impedir que se presentar[illegible] acuerdo entre los respecto[illegible] los diversos estados, les. [illegible] cuestiones territoriales.

El ejér[illegible]uso del general Bude[illegible] sido aniquilado.

PARIS, [illegible]bre 2 (A. Havas) —Un comu[illegible] oficial polaco del 1.o del cor[illegible]es, anuncia que a consecuenci[illegible]s operaciones militares real[illegible] 29 del pasado mes y el 1.o actual, el ejército del general [illegible] ha sido aniquilado por las [illegible] polacas.

Las refor[illegible] el "Sao Paulo"

BRUSELAS, [illegible]mbre 2 (United Press) — Lo[illegible]amentos reales han sido disp[illegible] la parte posterior del "Sa[illegible]" y se hallan hermosamente [illegible]los.

Los reyes be[illegible]pan dos espaciosos salones [illegible] los del comando.

Las habitacio[illegible]vadas de sus majestades se h[illegible]ualmente atalajadas, denotán[illegible] gusto exquisito al par que [illegible]

En diversos si[illegible] la cámara se hallan hermosas [illegible]e arte esculpidas en madera [illegible] fueran obsequiadas al bar[illegible] guerra "Sao Paulo" por el Est[illegible] mismo nombre.

Un salón pequ[illegible] halla decorado al estilo ingl[illegible] aplicaciones de bronce.

El compartiment[illegible]rmir es severo y está decora[illegible] color malva pálido.

Cinco primeros [illegible] del conservatorio de Río de [illegible] especialmente elegidos, da[illegible]rante el viaje una serie de c[illegible]s para regalo de los soberan[illegible] más de la orquesta regular de[illegible]

Conferencia de [illegible] George con el p[illegible]nte de Suiza.

LUCERNA, setiemb[illegible] (A. Havas). — El primer [illegible] inglés M. Lloyd George celeb[illegible] extensa conferencia con el pr[illegible] de la Confederación Helvétic[illegible] Motta.

La campaña elect[illegible] en Nort[illegible]érica

CHICAGO, septiemb[illegible] (United Press) — George Whit[illegible]dente del comité demócrata nac[illegible] testimonió ante el comité [illegible]nado que investiga sobre los f[illegible] de la campaña electoral, dijo q[illegible]enía pruebas para substanciar [illegible]ción de Cox de que los republ[illegible] pensaban comprar la presiden[illegible] Oficialmente se informa que [illegible]nador Cox será llamado a [illegible] sus acusaciones, personalmente

Comentarios sobre el nuevo presidente de Guatemala

LONDRES, septiembre 2 (Agencia Havas) — El "Financial Times" al hacer el elogio del nuevo presidente de Guatemala, quien, dice, desciende de una familia muy distinguida, agrega que el señor Herrera elevará al país a un grado elevadísimo de civilización y cultura.

El mismo diario termina diciendo que el hecho de que el señor Herrera sea un financista eminente y un jefe de estado modelo, constituye una garantía para el capital extranjero que desea aprovechar los grandes recursos de ese país.

La respuesta polaca a la nota norteamericana

WASHINGTON, septiembre 2 (A. Havas) — El secretario de Estado señor Colby ha manifestado que la respuesta dada por Polonia a la nota enviada por el gobierno norteamericano es completamente satisfactoria.

Por el cumplimiento de la ley seca

NUEVA YORK, septiembre 2. — (United Press). — Los funcionarios de renta llevaron una batida a 75 cafés en el distrito teatral de ésta y se apoderaron de bebidas valuadas en 100.000 dólares. Se esperan más batidas.

El tratado militar franco-belga

LONDRES, septiembre 2. — (A Havas). — El "Daily Telegraph" elogia el tratado de alianza franco-belga en prevención de una calamidad similar a la de 1914. Este tratado, agrega, constituye una prudente unión militar, uniendo a ambos países, cuyos intereses económicos están llamados a mezclarse en el porvenir.

Constitución de una pequeña "entente" en la Europa Central.

PRAGA, septiembre 2. — (Agencia Havas). — El ministro de relaciones exteriores checo-eslovaco, señor Benes, expuso el objeto de la creación de una pequeña "entente", la cual dice, pacificará a la Europa Central. El señor Benes preconizó la intensificación de la reanudación del comercio y de la industria, como el mejor medio de combatir el maximalismo.

La huelga de mineros ingleses

LONDRES, septiembre 2 (Agencia Havas) — Ante la necesidad de tomar en consideración las necesidades de Francia e Italia, el "Daily News" preconiza, se active la solución amistosa de la huelga de mineros.

LONDRES, septiembre 2 (United Press) — Los laboristas declaran que no han de iniciar movimientos conciliatorios para con el gobierno referente a la huelga carbonera.

Los funcionarios gubernamentales están dejando entrever sus sentimien-

[illegible] ... fomentar la tranquili[illegible] ... de la vida, y obrara así [illegible] las dificultades [illegible] a sus elevados propó[illegible] ... intereses heridos [illegible] la manera [illegible] a esos [illegible] deban va[illegible] equívocas y de [illegible] en las cuales [illegible] importancia a cualquier [illegible] investigación que a [illegible] que la inspiran.

[illegible] aproximadas de azúcar [illegible] se ha comprobado en [illegible] en los días [illegible] del 10 al 17 del mes [illegible]

[illegible] casa Mosa, 2450 [illegible] 1350, almacén por [illegible] 2526, [illegible] 1300; Bmé. Mitre 2753, [illegible] id. Llorente, 3000; [illegible] id. Bottaro, 3500; [illegible] 900 y Caseros 1168, [illegible] D'Hers, 10.000; [illegible] almacén por mayor La[illegible], Cochabamba 1149, de[illegible] almacén Poliedo, 7200; Bar[illegible] Mitre 1360, almacén por ma[illegible] C.o, 3600; Bmé. Mitre [illegible] almacén por mayor Luciani, [illegible] Mendoza 1842, Barraca Pe[illegible] Belgrano 350, Depósitos [illegible] P. Mendoza 1677, [illegible] 1537; Bdo. Yrigo[illegible] Gran Stand, 3437; Sarmien[illegible] depósitos Pallavicini y [illegible] Rivadavia 2254, al[illegible] mayor Bianchi 290; Ri[illegible] id. Laveratto, 4500; [illegible] L. Raggio Hnos., 11.000 [illegible] depósitos Sud y Nor[illegible] Rivadavia 3030, alma[illegible] mayor Pascatela, 50; Bar[illegible] 2748, Canale, Solari y [illegible]

En los depósitos del ferrocarril Central Córdoba se ha encontrado la siguiente cantidad de azúcar perteneciente a diversos dueños, 25.115; sobre vagones, 20.911; salidas 9500.

En los galpones del ferrocarril Central Argentino se ha constatado la existencia de la siguiente cantidad de azúcar, 110.000; en 18 días se ha extraído aproximadamente, 140.000.

Por diversos conductos se tiene conocimiento que en los galpones "Catalinas Norte" hay una existencia considerable de azúcar.

Cantidades importantes del mismo producto se han extraído y han sido distribuídas en diversos puntos de la provincia de Buenos Aires.

Existencia de azúcar comprobada el día 18 de agosto, según datos suministrados por los dueños:

San Juan 1594, La Higiénica, 60 bolsas; Carlos Calvo 1824, depósito en una casa de bordados propiedad de La Higiénica, 80; Belgrano 1758, R. Correa Hnos., almacén por mayor, [illegible]; galpones C. G. F. C. P. de B. Aires (galpón alquilado por la Refinería Argentina, según informes), [illegible]; de la misma compañía en otros galpones, 5481; Entre Ríos 1268, almacén por mayor Lértora, 300; Refinería B. Aires (sobre el Riachuelo), 300; Rivadavia 945, Havestrello y Cía., almacén por mayor, 440; Rivadavia 1865, Devoto Mercantil Limitada, 950; Rivadavia 1127, Bilbao, Rentería y Cía., 550; Rivadavia No. 1127, Bolbao, Rentería y Cía. (a recibir), 1000; Rivadavia 1222, Albacea Hnos., almacén por mayor, [illegible]; Rivadavia 1322, Albacea Hnos. [illegible] por mayor (a recibir) 520; [illegible] 363, N. Costa y Cía., al[illegible] mayor, 70; Rivadavia nú[illegible] y Cía., alma[illegible] Gath y Cha[illegible]

[illegible] La Estrella [illegible] Refinería Argentina; [illegible] 2000 bolsas de azúcar granulada a $ 8.50, la que debe ser recibida sobre vagón directamente de los ingenios, hacen 5000 bolsas.

Existencia de azúcar comprobada el día 20 de agosto:

Venezuela 571, Bosio y Camuyrano, 95 bolsas; Venezuela 684, Alfredo E. Lanús y Cía., 20; Chacabuco 552-60, López Hnos y Cía., 280; Bolívar 1252, González, Bardi y Padilla, 700; Brasil 500, Borzoni Hnos., 102; Defensa 1263, A. Solari Hnos., 25; Bolívar 675-77, Cafferata Hnos., 125; Belgrano 958, Ballester Hnos. y Cía., 1686; Belgrano 863, Abancens y Cía., 500; Belgrano 836-46, Pedro y Antonio Lanusse, 500; Belgrano 744, Villamil, Gutiérrez y Cía., 1975; Bernardo de Irigoyen 1390, Caride y Cía., 350; Valentín Gómez 3530 (garage), azúcar de propiedad de la firma Hartcastle, 1250; Iriarte 1920, Lértora y Hnos., 150.

Elevador rosarino, dique N.o 2, según informes recogidos y que dan como descargados desde el 13 de julio ppdo. al 18 de agosto, 106 vagones sin que se note la extracción de ninguna bolsa, 30.000 bolsas.

Agosto 28 de 1920: Boulogne Sur Mer 363, depósito de cereales, azúcar de propiedad del ingenio "La Mendieta", 1200 bolsas; Corrientes 2939, J. E. Colombo, 50; Corrientes 3479, J. Romagnini, 60; Corrientes 2756, Gallano y Cervantes, 55; Corrientes 1239, Juan Marinoni y Cía., 235; Bmé. Mitre 2410, Jadelosky y Rabinovich, 40; Rivadavia 1928, Pérez, Gestosa y Cía., 670; Sarmiento 1632, Andrés Pisana e hijos, 143; Talcahuano 44-48, Recondo y Cía., 550; Bmé. Mitre 1459, García, Etchegaray y Cía., 1667; Alsina 1644, Pallavicini y Cía., 550; Alsina 1448, R. J. Parodi e hijo y Cía., 5; Moreno 1416, Juan Canogni e hijos, 60; Alsina 1374, Jesús Fernández y Hnos., 149; Moreno 1474, Novelli y Domenici, 50; Moreno 1259, Maglione y Sasso, 2000; Rioja 1431, Ambrosio Solari, 114; Luzuriaga 30, Norzi, Vaccari y Galimberti, 46; Rivadavia 3673, Francisco Viacava e hijos, 40; Salta 171-79, Arandi y Cía., 210; Bmé. Mitre 1196, F. Cervelera Hnos., 210; Bmé. Mitre 1170, Escalada y Cía., 703; Chacabuco 457, Lalanne y Laffini, 795; Alsina 1070-74, Gutiérrez y Basaldúa, 417; Gualeguay 289 (depósito de bolsas vacías) de César Tagliaretti, domiciliado, Moreno 503, 400; que suman un total de 543.637 bolsas.

Obras públicas nacionales

Entrevista del diputado Arámburu con el ministro Torello

El presidente de la comisión de obras públicas de la cámara de diputados, ingeniero Arámburu, celebró esta tarde una entrevista con el ministro del ramo para requerir al doctor Torello, determinados informes con respecto a las obras nacionales que han sido proyectadas últimamente.

En el transcurso de la entrevista se habló sobre la realización de las obras en el puerto de La Plata, construcción de gran edificio para dependencias nacionales y profundización del sistema fluvial tributario del Plata, que han sido proyectadas por el poder ejecutivo, así como de otros trabajos que se deberán realizar en el interior de la república y que tiene a estudio la comisión parlamentaria que preside el señor Arámburu.

El titular de la cartera de obras públicas facilitó al mencionado legislador [illegible] la misma [illegible]

[illegible] comprobada el día 19 de agosto:

Necochea 1350, Migliardi, Coronato y Zelasco, 800 bolsas; Olavarría No. 628, B. J. y M. Migliardo, 340; Palos 280, Antonio F. Pellerano, 125; Lamadrid 525, depósito de Migliardo, Coronato y Zelasco, 673; Pinzón 364, Bucich y Zolezzi, 40; Vieytes 1534, Brenta y Roncoroni, 1300. Comprado por Brenta y Ron[illegible]

... la jefatura de policía ha dispuesto se cree en el cuerpo de bomberos, un servicio especial destinado al manejo de los ascensores, a fin de que producido un accidente cualquiera en esa clase de aparatos, pueda ese intervenir rápida, eficaz y conscientemente en esa clase de accidentes para los que a diarios, casi, es solicitada su intervención.

El servicio de referencia acusa a todas luces un apreciable progreso en el desenvolvimiento de las funciones de ese cuerpo, ya de sí complejas, y los beneficios que de ello han de resultar en bien de la seguridad pública no han de tardar en palparse.

Servicio de bomberos

Especial para ascensores

Dada la frecuencia con que se producen accidentes en los ascensores en esta ciudad, en los que muchas veces pierden la vida personas o sufren lesiones, muchas veces graves,

Sesión en diputados

Discutiendo el orden de las preferencias

Labor de las comisiones investigadoras

Envío de los informes solicitados

A las 15 y 20 el presidente señor Goyeneche declara abierta la sesión en esta cámara con asistencia de 81 diputados en el recinto.

Omitida la lectura del acta de la sesión anterior se la da por aprobada.

Por secretaría se da cuenta entre otros de los siguientes asuntos entrados:

El diputado Tierney y otros presentan un proyecto de ley acordando al Centro Vitivinícola Nacional una subvención de treinta mil pesos moneda nacional, gasto que se hará del producido del impuesto con que están gravados los productos que se determinan en los artículos primero al cuarto inclusive, de la ley 11.024. (Presupuesto y hacienda).

—El H. senado comunica que ha elegido presidente de la nación para el caso de acefalía al senador don Benito Villanueva. (Al archivo).

—La comisión de presupuesto y hacienda se ha expedido favorablemente en el proyecto de resolución del diputado Sánchez de Bustamante acordando una remuneración extraordinaria al personal de empleados de esa comisión. (A la orden del día).

—El concejo municipal de Rawson solicita pronta sanción del proyecto de ley sobre prolongación del ferrocarril del Estado, a los territorios de Río Negro, Chubut y Santa Cruz. (Comunicaciones y transportes).

—La Unión Agrícola de Leones y la Mutua Agrícola de Noetinger, provincia de Córdoba, solicitan pronta sanción del proyecto de ley presentado por el diputado Cafferata sobre preferencias de vagones. (Comunicaciones y transportes).

—Vecinos de Ingeniero Luiggi (Pampa Central) protestan por los pedidos formulados a la H. cámara sobre formación de juicio político al juez letrado del territorio, doctor Rafael de Allende. (Justicia).

—El juez de paz de Pico (Pampa Central) pone en conocimiento de la H. cámara que ha sido suspendido en sus funciones por el juez letrado del territorio, doctor Rafael de Allende. (Justicia).

—El comité radical de la sección 8a. "Berisso" solicita pronta sanción del proyecto de ley presentado por el P. E. sobre reconstrucción de los murallones del puerto de La Plata. (Comunicaciones y transportes).

—La señora Carolina M. de Domínguez solicita ser incluída en los beneficios de la ley 4707. (Guerra y marina).

[illegible] la comisión de legislación del trabajo que figuran en las órdenes del día números 35 y 45 sobre pago del salario en moneda nacional y jornada legal del trabajo.

Pide que ambos despachos se traten en la sesión del martes 7 del corriente.

El señor Fernández (J.), opina que la mejor manera de trabajar es seguir ocupándose de los asuntos en el orden en que han sido despachados.

En igual sentido se pronuncia el señor Ceballos.

Expresa a continuación el señor Dickmann que no puede aceptar la tesis que sostiene el señor Fernández.

A su juicio los proyectos a que se ha referido el señor Muzio son de capital importancia y la cámara hará una obra altamente legislativa si vota las preferencias propuestas.

Por su parte el señor Bermúdez manifiesta que está de acuerdo con lo expresado por el señor Dickmann, por lo que hace moción en el sentido de que la presidencia confeccione para la sesión próxima una nómina de los asuntos de mayor importancia que deban ser tratados con preferencia sobre todos los demás.

Opina el señor Demaría que la moción del señor Bermúdez significa encargar a la presidencia de una misión de mucha responsabilidad.

Propone que se constituya más bien, una comisión especial formada por todos los presidentes de las comisiones, quienes podrían aconsejar a la cámara el orden del trabajo, consultando con la presidencia.

Insiste el señor Muzio en su indicación, aludiendo a lo resuelto por la representación argentina en el congreso de los trabajadores de Wáshington.

Dice, por su parte, el señor Anastasi que se trataría de una simple adaptación a lo ya resuelto por la República Argentina en la citada conferencia. Se ratificaría lo que se ha convenido en ella, dentro del plazo establecido.

El señor Pereyra Rozas se manifiesta en contra por entender que la labor de la cámara debe dedicarse a asuntos de mayor importancia que tienen despacho de comisión.

—Se vota la moción del señor Muzio y resulta negativa.

—Se entra a discutir la moción del señor Bermúdez modificada a pedido del señor Demaría, que consiste en que el presidente de la cámara se reuna con los presidentes de las distintas comisiones internas para que de común acuerdo presenten a la consideración de la cámara una nómina de los asuntos que deban ser tratados con preferencia.

El señor Di Tomasso se opone a esta moción por entender que el orden de trabajo de la cámara debe ser consultado con los diversos grupos de la cámara.

Deja constancia de su extrañeza por la actitud del señor Demaría quien cuando era presidente de la cámara se oponía a esta clase de mociones.

El señor Demaría explica su actitud y en seguida a indicación del señor Molina se vota la moción del señor Bermúdez y resulta afirmativa.

La labor de las comisiones investigadoras—

El señor Ferrarotti pide que se le informe si ha llegado una nota del ministerio de hacienda acompañando unos informes que la comisión investigadora de los permisos de exportación de azúcar que preside, le ha solicitado para poder llenar su cometido.

Visita del ministro Demarchi a la Exposición Rural

El ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, acompañado por el señor Anchorena, visitando la exposición

El ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, acompañado por el director de ganadería doctor Juárez y el jefe de la sección fomento ganadero, doctor Richelet, se trasladó esta mañana al local de la exposición de ganadería, en Palermo, para visitar las diferentes secciones que han sido ya habilitadas.

El titular de la cartera de agricultura fué recibido por el presidente de la Sociedad Rural, doctor Anchorena y el gerente de la misma institución, quienes lo acompañaron en la detenida visita que efectuó a las secciones en que se hallan los productos expuestos.

Tuvo asimismo oportunidad el ingeniero Demarchi de presenciar la labor de los jurados, retirándose bien impresionado por el éxito del gran certamen de la industria ganadera, cuya inauguración oficial tendrá lugar el 4 del corriente.

Por secretaría se informa negativamente.

El señor Rodeyro como presidente de la comisión investigadora de los permisos de exportar metales, hace la misma pregunta, la que es contestada de igual sentido.

El señor Ferrarotti de nuevo con la palabra, después de referirse a las primeras gestiones que hizo la comisión, consulta a la cámara sobre la situación que le ha sido creada al solicitar del jefe de un departamento la remisión de ciertos documentos que no han sido remitidos y si tiene o no facultades para recabar informes directamente de las reparticiones administrativas.

Igual consulta hace el señor Rodeyro como presidente de la comisión investigadora de los permisos de exportación de metales.

El señor Sánchez Sorondo inicia en seguida un discurso sosteniendo que la actitud del P. E. es de ocultamiento.

En estos momentos la secretaría informa que han llegado los documentos solicitados, aunque no se acompaña ningún mensaje, y el señor Ferrarotti lee una nota que el jefe de la repartición le envía referente a dichos informes.

Reanuda su discurso el señor Sánchez Sorondo, diciendo que es necesario la comprobación con la revisación de libros en forma directa en las reparticiones públicas para saber qué [illegible] tienen las [illegible] ministro de hacienda, que fueron publicados en LA EPOCA sosteniendo que de su estudio va a demostrar la incompetencia, imprevisión y mala política social del ministro de hacienda, doctor Salaberry.

Al ocuparse luego del decreto del P. E. que permitió la exportación de las 100.000 toneladas de azúcar dice que del resultado obtenido al ser llevado a la práctica, queda plenamente comprobado que el presidente de la república no ha estado acertado al dictarlo.

Además, el ministro de hacienda con su sola firma, ha violado las disposiciones adoptadas por el doctor Yrigoyen en acuerdo de ministros.

Solicitá que la cámara amplíe las atribuciones de la comisión investigadora permitiendo que haga investigaciones personales y que se le autorice a ampliar la investigación a los casos de permisos clandestinos de exportación de azúcar que fueron concedidos con anterioridad al decreto reglamentario.

Para fundamentar estos pedidos el orador hace un estudio sobre las facultades que fueron acordadas por resolución expresa de la cámara, a las comisiones investigadoras, sosteniendo que en todos los casos en que estas investigaciones fueron objetadas o no por el P. E. la cámara resolvió sus fueros y prerrogativas.

Después de referirse a la legislación extranjera que—dice—ha acordado a los parlamentos facultades amplísimas de investigación iguales a las de un juez de instrucción, termina su discurso solicitando de los diputados radicales la adhesión en las indicaciones que deja formuladas.

El señor Di Tomasso amplía los conceptos vertidos por el señor Sánchez Sorondo y apoya las indicaciones que este formuló aunque deja constancia de que a su entender, la comisión tiene facultades, por sí sola, para hacer investigaciones de orden personal.

En seguida expresa el señor del Valle que no era su propósito tomar la palabra en un debate que se produjera en la cámara sobre el zarandeado asunto del azúcar. Pero como ha sido aludido se ve obligado a hacer ciertas aclaraciones.

Si se llegó hasta la mesa de la presidencia cuando estaba hablando el señor Sánchez Sorondo, lo hizo para cerciorarse si habían llegado los informes que le fueron solicitados al señor ministro de hacienda, lo que por cierto no ha sido una actitud teatral. Si lo hizo fué porque estaba interesado en la llegada de esos informes, pues momentos antes de entrar a sesión les había dicho a los miembros de la comisión investigadora que el P. E. objetando las facultades de la cámara, enviaría hoy los documentos solicitados.

Igual manifestación había hecho el ministro de hacienda en el seno de la comisión.

Aclarada esta incidencia, se refiere en seguida el señor del Valle a las palabras del señor Sánchez Sorondo, expresando que su propia actitud le inhibe de contestarle, porque con ellas demuestra que ha sido cegado por su pasión política, abandonando su lugar de juez para convertirse en acusador.

Por lo tanto, a su juicio debería abandonar el puesto que ocupa en la comisión investigadora, porque no es posible que llene su cometido con la imparcialidad que reclama la alta misión que la cámara le ha confiado (Aplausos).

Continúa la sesión.

Sesión del senado

Sobre la expropiación del azúcar

Asisten los ministros de hacienda y relaciones exteriores

Informe en el despacho de la minoría

Con asistencia en el recinto de los ministros de Hacienda y Relaciones exteriores, inicia su sesión el senado a las 16 y 20, justamente con el número del "quórum".

Preside el señor García.

La secretaría da entrada al proyecto de ley en revisión reglamentando la venta de alcaloides. La Bolsa de Comercio pide el rechazo del proyecto sobre expropiación del azúcar.

Las comisiones de peticiones y poderes y de guerra se expiden en varias solicitudes de pensión.

Moción de preferencia—

Pregunta el señor del Valle Iberlucea si se había recibido una minuta de la legislatura de la provincia de Buenos Aires pidiendo la sanción de las leyes sobre expropiación de azúcar y reglamentación de alquileres. Se le contesta en el sentido negativo.

El senador socialista hace notar entonces la importancia y urgencia que en el orden social ellos tienen, en virtud de lo cual propone que se señale una sesión determinada para [illegible] proyectos de reforma a los códigos civil y de procedimientos en lo concerniente a los contratos de locación y supresión de los derechos aduaneros para los materiales de construcción.

Apoya la moción el señor Roca a los fines de que ella se discuta.

El señor González observa por parte que se trata de un asunto doctrinario que exige un estudio meditado al que no ha podido consagrarse con todo el tiempo necesario por encontrarse enfermo, no pudiendo asistir a las reuniones de la comisión que lo tiene a su consideración. En vista de tales consideraciones anuncia su renuncia como miembro de ella.

El señor Llanos apreciando la importancia de esas reflexiones que considera muy atendibles, declara que votará en contra.

El señor del Valle Iberlucea considera que este procedimiento dilatorio es perjudicial y por ese motivo no queriendo complicarse con el mismo, presenta la renuncia indeclinable como miembro de la comisión de códigos.

La renuncia sometida a la votación es rechazada.

Sobre la expropiación de azúcar—

Se pasa entonces a la orden del día, correspondiendo seguir con la discusión del proyecto de ley en revisión que autoriza al P. E. a la expropiación del azúcar.

El señor Melo entra a informar el despacho de la comisión en minoría, declarando que no han podido los firmantes de ese despacho acompañar a la mayoría, porque no deben cerrar los ojos frente al problema grave y hondo que existe en realidad, digno de un estudio que rectifique en forma si se quiere el proyecto primitivo pero que no eluda su consideración.

Los motivos de la disidencia están señalados puede decirse sintéticamente ya en el articulado. En primer término se refiere a la autorización indeterminada para expropiar; después, y en sentido fundamental a la resolución por la cual se fija ya el precio para la expropiación, que se considera como función previamente judicial. Al colocarse en tales términos se ajusta la minoría a la conducta que determina nuestra legislación y la jurisprudencia sentada.

Se refiere al derecho de la propiedad reconocido y considerado sagrado en todos los tiempos. De la declaración de los derechos del hombre se ha ido adaptando en las constituciones.

Analiza el criterio del codificador argentino dentro del artículo 1325 que dice que nadie está obligado a vender sino cuando existe una necesidad jurídica y en el detalle consiguiente figura en primer lugar la expropiación por "utilidad pública". El precio dejado a la libertad del contratante hace que el contrato sea nulo. La expropiación es un contrato de compraventa sujeto a los principios generales que regían a todos los contratos. Cita la opinión de algunas autoridades de la materia y tratadistas acerca de que la expropiación no puede aplicarse sino entre los bienes muebles y pasa a examinar la ley de expropiación entre nosotros, tomada de la legislación francesa. En ella se encuentra reglamentado prolijamente lo que se refiere a la garantía de la inviolabilidad de la propiedad. El mismo criterio se aplicó a leyes posteriores como la del año 1884 que sirvió de antecedente a la apertura de la Avenida de Mayo, interpretada por el más alto tribunal de justicia de la nación.

Los antecedentes en el orden nacional son idénticos a los que se determinan en el orden provincial. El criterio de esta jurisprudencia no señala una excepción dentro del concepto general de las leyes jurídicas.

Habló después de las leyes especiales de los años 10 y 34, en las que figuran definida como condición especial la de establecer la justa compensación.

En Francia, aun durante el imperio de la guerra ha sido la justicia la que ha fijado siempre el precio de la expropiación, respetando así la garantía para la inviolabilidad de la propiedad.

A propuesta del señor Caballero y con adquiescencia del ministro de hacienda, se resolvió que el despacho sobre la cuestión del azúcar vuelva a comisión, para ser tratado en la sesión del lunes próximo.

El cardenal Guisasola y Menéndez

Su fallecimiento en España

En la ciudad española de Gijón dejó de existir hoy el cardenal Victoriano Guisasola y Menéndez. Fallece a una edad muy avanzada, dejando el recuerdo de una vida ejemplar.

El cardenal Guisasola ocupaba esta dignidad eclesiástica desde no hace mucho. Cuando fué agraciado por el Papa con el cardenalato desempeñaba el cargo de arzobispo de Toledo, y tenía la dignidad de primado de España otorgada por el rey.

Cursó derecho y cánones en Oviedo, y después de desempeñar con lucimiento importantes cargos en varios cabildos, fué nombrado vicario capitular de Santiago de Compostela. Más tarde, en 1893, fué nombrado obispo de Osma, de Jaén en 1897 y de Madrid en 1901. En 1906 pasó a Valencia, en calidad de arzobispo y más tarde a Toledo, puesto en el que lo encontró el ascenso al cardenalato.

El 7 de enero de 1906 la Academia de Ciencias Morales y Políticas le acogió en su seno y es memorable su discurso de recepción que versó sobre "El principio de autoridad".

Orador elocuente, diplomático muy bien dotado, no tardó en destacarse entre el clero español, en el cual militaban varios miembros de su familia, como que arzobispo de Madrid fué nada menos que un tío suyo, de su mismo nombre y primer apellido.

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA
PREMIO BLARE
Distancia 1700 metros

1	CALFUKIR 56, kilos, por Cragamour y Magnética, del stud A. B., A. Grassi	75[illegible]	[illegible]644
2	Naranjada 54, G. [illegible] Altamiranda	[illegible]	[illegible]
4	Alferio 56, N. razábegui	[illegible]324	1994
0	Entonces 56, E. [Pe]ñaloza	[illegible]324	1929
0	Por Dios 56, E. [...]deschi	[illegible]150	681
0	Foch 56, A. Ve[illegible]	[illegible]486	1203
0	Constantino 56, [illegible] Cichetti	[illegible]670	427
0	Balahú 56, J. Tomasi	[illegible]	308
0	Clarín 56, M. C[illegible]	[illegible]295	1905
0	Pindapoy 56, J[illegible] nel	210	132
0	Ginés 56, S. U[illegible]rales	1810	1061
0	Sarandí 56, [illegible]sotti	765	545
		[illegible]32932	22974

No corrió: F[illegible]
Dividendo: d[e Calfu]kir $ 7.85 a ganador y 3.1[illegible]; de Naranjada, 2.90; de [illegible]ay, 4.70.
Ganada por [illegible]
Tiempo: 1'4[illegible]

SEGUNDA CARRERA
PREMIO [...]IKU
Distancia [illegible] metros

1	MORGANTA, [illegible] kilos, por D[illegible] y Marcoline, [illegible] Constante, [illegible] vero	13586	7521
2	La Ligia [illegible] N. Fernández	1346	877
3	Bala Rayada [illegible] J. Bastías	17732	10930
4	Balayeuse [illegible] V. Lanatti	2635	2031
0	Miranda [illegible] Ci[...]chetti	574	431
0	Vía Libre [illegible] Peñaloza	5015	3510
0	Goyesca [illegible]ema	2882	2061
0	Agata [illegible] di Palma	349	418
0	Lujuria [illegible] González	1631	1212
		45750	28991

No corr[ió: illegible]nsa.
Divide[ndo: de] Morganta, $ 6.05 a ganador [illegible] a placé; de La Ligia, 7.1[illegible]; [de B]ala Rayada, 2.40.
Ganad[a por illegible] cuerpos.
Tiemp[o: illegible] 1|2.

[TERCER]A CARRERA
[PREMI]O ELASTICO
[Distanci]a 1600 metros

1	ORO[illegible] 56, kilos, [illegible]lar Star y G[illegible] Grassi, Stu[illegible]	17975	9893
2	Bra[illegible]6, R. V. Lan[illegible]	1304	1043
3	Mi[illegible]6, N. Be[...]raz[illegible]	4559	3295
4	No[illegible]6, R. Ri[...]ver[illegible]	4423	3346
0	Du[illegible] M. Lema	456	401
0	El[illegible] 56, G.		

	Ardouin	889	619
0	Cow Boy 56 D. Torterolo	25539	11772
0	Boy Scout 56, M. Altamiranda	3391	2558
0	Garrafal 56, P. Cichetti	1294	1154
0	Gemidor 56, E. Amuchástegui	1106	822
		60836	34008

No corrió: Aquelarre.
Dividendo: de Orosimbo, $ 6.10 a ganador y 3.15 a placé; de Brabante, 13.00; de Mi Resto, 5.45.
Ganada por 1 1|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'39" 3|5.

CUARTA CARRERA
PREMIO CARPENTIER
Distancia 1300 metros

1	SAPRISTI 54 kilos por Irigoyen y Grass Widow, del stud Montiel, M. Acosta	5898	8472
2	Riquet 55, D. Torterolo	34295	13940
3	Malambo II 50, R. A. Carabajal	5757	3257
4	Panoli 50, M. Lema	2089	1790
0	Pergaminense 56, A. G. Borean	1732	1096
0	Nerón 54, R. Pelletier	12018	7145
0	Cygnet 53, A. Orrego	689	547
0	Lancetazo 52, A. Adoué	494	378
0	Hollis 52, E. Peñaloza	2829	210[illegible]
0	Intruso 51, G. Greme	295	3[illegible]
0	Sinn Fein 50, A. Palmieri	1735	1276
		67821	35967

No corrieron: Duldul, Rodaja, Gold Powder.
Dividendos: de Sapristi, $ 20.70 a ganador y $ 4.10 a placé; de Riquet, $ 2.55; de Malambo II, $ 3.90.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'32" 1|2.

QUINTA CARRERA
PREMIO FLORETTE
Distancia, 1100 metros

1	BACANAL, 56 kilos, por Irigoyen y Wild Flora, del stud Iceache, E. Amuchástegui	42784	8297
2	Molinera 56, F. Casino	1720	1038
3	Doble Blanca 56, R. Pelletier	4683	1527
4	Nola 56, M. Lema	8912	2963
0	Tisana 56, T. N. Fernández	1020	475
		59119	15300

Dividendo: de Bacanal, $ 2.50 a ganador y 2.55 a placé; de Molinera, 6.25.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'7" 2|5.

SEXTA CARRERA
PREMIO FLAPPER
Distancia 1500 metros

1	NORTON, 54 kilos, por Nitrico y Purp. Heather, del stud Navarro, J. Dolan	4669	2772
2	Tell-El-Kebir 57, M. Acosta	7240	4419
3	Tapado 54, D. Torterolo	3244	12391
4	Tesón 54, R. Rivero	1132	989
0	Mulato 57, R. V. Lanatti	7819	4916
0	Red Wolf 54, M. Lema	6650	3331
0	Ventose 54, T. Torrilla	9261	4304
0	Nudo 54, F. Arcuri	3272	2338
		73070	3625[illegible]

No corrió: [illegible]
[illegible] ganador y [illegible] a placé; de Tell-El-Kebir, 3.35; de Tapado, 2.[illegible]
Ganada por [illegible]
Tiempo: 1'32" [illegible]

SEPTIMA CARRERA
PREMIO JUBILO II
Distancia, 1600 metros

1	MOSELLE, 44 kilos, por Polar Star y Albilla del stud J. Victorica Roca, M. Acosta	10284	4409
2	Caricato 64, D. Torterolo	17887	3788
3	Charol 56, M. Altamiranda	21695	3748
4	Amarrete II 52, A. Adoué	4293	1300
0	Lavalleja 49, M. Ojeda	11261	3422
0	Epigrama 45, I. González	2683	1172
0	Rodaja 40, M. di Biazzi	1515	893
		69628	35332

No corrió: General French.
Dividendo: de Moselle, $ 12.15 a ganador y 5.10 a placé; de Caricato, 4.85.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'38".

OCTAVA CARRTRA
PREMIO LANCE
Distancia, 2200 metros

1	ELASTICO, 45 kilos, por Diamon Jubilee y Elástica, del stud Guayabos, M. Acosta	36586	11382
2	Agasajo 54, R. V. Lanatti	10763	2217
3	Jornalero 50, R. Pelletier	14580	3975
4	Chacotón 53, A. Verduri	16774	4073
0	Bósforo 50, G. di Palma	11298	2541
		89991	24188

No corrieron: Heliotropo y Story.
Dividendo: de Elástico, $ 4.40 a ganador y 3.70 a placé; de Agasajo, 5.70.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 2'17".

CRONICA SOCIAL

Se encuentra siempre enferma, la señorita Sara Lagos.

—Es gravísimo, el estado del señor Alfredo Bonino.

—Enferma, la señora Emilce Casal Borda de Alvarez.

—Mejorado, el señor Exequiel Barrenecheu.

—Enferma, la señorita Matilde Idiarte Borda.

—Continúa enferma, la señora Hercilia Lynch de Casares.

—No ha experimentado variación

Contratos de prenda agraria

En Marzo fueron inscriptos 1188, cuyo valor asciende a $ 22.651.996

Interesantes datos parciales

La oficina del registro agrícola ganadero de la nación ha elevado hoy al ministerio del ramo la estadística de los contratos de prenda agraria registrados en dicha dependencia en el mes de marzo próximo pasado:

Se han inscripto durante dicho mes 1188 contratos por valor de pesos 22.651.986.26, que agregados al de los meses anteriores da el siguiente resumen:

Meses	Número de contratos	Importe
Enero	1375	$ 26.290.624.67
Febrero	790	" 15.004.256.33
Marzo	1188	" 22.651.996.26
	3353	$ 63.946.877.26

Estos contratos se clasifican de la siguiente manera:

Prenda ganadera	1126	Contratos por	$ 39.234.961.91
Prenda en general	1808	Id.	" 22.789.917.48
Maquinaria e Inst.	419	Id.	" 1.921.997.87
	3353		$ 63.946.877.26

La graduación de los valores codicados, es la que se detalla a continuación:

correspondientes a las operaciones in-

De $	1 a 500	222	contratos por	$ 78.076.27
" "	501 " 2.000	877	"	" 1.182.543.23
" "	2.001 " 5.000	808	"	" 2.879.482.68
" "	5.001 " 10.000	497	"	" 3.890.575.50
" "	10.001 " 20.000	342	"	" 5.206.595.66
" "	20.001 " 50.000	355	"	" 12.196.641.96
" "	50.001 " 100.000	170	"	" 13.036.047.76
" "	100.001 " 500.000	76	"	" 14.957.010.00
" "	más de 500.001	6	"	" 10.519.722.20
		3353		$ 63.946.877.26

La graduación de los plazos que corresponden a estos contratos, es la siguiente:

De 1 día a 1 mes	196	contratados por	$ 2.395.308.11
" 1 mes a 3 meses	1390	"	" 25.862.869.87
" 3 meses a 6 meses	928	"	" 22.884.685 69
" 6 meses a 1 año	431	"	" 5.846.723.96
" 1 año a 2 años	408	"	" 6.957.289.63
	3353		$ 63.946.877.26

Desde el funcionamiento del Registro en diciembre de 1914, hasta el 31 de marzo ppdo., el número de contratos registrados es de 81.483 por valor de $ 803.236.604.04 m|n.

Los datos parciales que aparecen en el mencionado informe, arrojan los siguientes resultados

Reg. de inscripción	No. de contratos	Importe total
Capital	84	1.115.724.06
B. Aires	320	5.249.388.29
Santa Fe	300	4.654.691.10
E. Ríos	49	367.109.19
Corrientes	5	102.000.—
Córdoba	250	3.342.957.66
S. del Este	4	35.754.40
San Luis	3	52.165.—
Tucumán	1	6.000.—
Catamarca	1	4.800.—
Salta	20	404.826.—
San Juan	5	52.166.89
Mendoza	33	350.740.—
G. Chaco	19	27.040.—
G. Pampa	2	3.074.08
G. Neuquén	1	10.000.—
G. Chubut	19	293.684.—
Santa Cruz	72	1.579.875.59
Total	1.188	22.651.996.26

CAMBIOS
TITULOS
EXACTITUD
VACCARO
AV. DE MAYO 638

HERNIAS
Quebraduras
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor D[illegible]RAT, patentado y garantido; es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Diríjase a [illegible]RAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires

OBESIDAD
Vientres caídos
No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecho de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pida nuestro folleto. Diríjase a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

[illegible] el estado del señor Francisco P. Bollini.

—Es delicado el estado de la señora Antonia Ferrer de Reyes.

—En el mismo estado, la señora Trinidad Moreno de Lynch.

—Guarda cama, la señora Carmen Calmi Garmendia de Rodríguez Lubary.

—Hállase enfermo, el señor Máximo D. Chavarría.

—Mejor, la señora María Luisa Martí de Anzoátegui.

* * *

Han llegado:

De Zapiola, el señor Eduardo López y señora Julia Pinedo.

—De Estación Monte, los señores Carlos Alberto y Enrique Rodríguez Lubary.

—De Río de Janeiro, el señor Emilio de Alvear y señora Elena Santamarina.

—De Tucumán, la señora Flora Carvalho de Bunge y sus hijas Margarita y Constanza.

—De 25 de Mayo, el señor Carlos J. Garbarini y señora María R. Pasqués.

—De Adrogué, la señorita Corina Pestaña García Quirno.

—De General Alvear, el señor Juan N. Marní.

—De Santa Regina, el señor Rafael Rams.

* * *

Han partido:

Para Río Cuarto, los señores José C. Lezar y Garzón Funes.

—Para Salta, el doctor Ernesto Longobardi.

—Para Santiago del Estero, el señor Antonio de la Mata.

—Para Tucumán, los señores Matías Guerrero, Luis Gialdi, Manuel Martínez, Elsa Chustensen, Feliciana S. de Lephitz y familia y Arturo Frías.

—Para el Paraguay, el doctor Manuel Domínguez y señora.

—Para Bolívar, el señor Raúl Castro y señora.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras a moderadas en el Norte del litoral y en San Luis, La Rioja y en puntos aislados en la provincia de Buenos Aires y Pampa Central. Hoy reina tiempo algo nublado en todas las regiones.

La temperatura ha sufrido un descenso de 5 a 11 grados en Buenos Aires y en las regiones del centro y Este, en el Norte permanece casi estacionaria.

La presión atmosférica ha subido rápidamente en todas partes, estando sobre 77 mm. en Buenos Aires y en el centro y Oeste de la república.

Prevalecen vientos suaves a moderados del rumbo Sud.

Información general

EN HONOR DEL CORONEL FRETSCHMANN

Ha sido postergada para el 8 del corriente, a las 20.30, la comida con que sus ex alumnos y amigos obsequiarán al coronel Fretschmann.

Dicha comida ya no se verificará en el Club Alemán, como se había anunciado, sino en el casio de oficiales del regimiento de granaderos General San Martín.

Los festejantes ruegan retirar los cubiertos antes del 6 del corriente, en el Círculo Militar.

PALACIO DE JUSTICIA

FALLOS CIVILES

DE 2.a INSTANCIA

La cámara civil 1.a falló hoy los siguientes juicios:

Don Ricardo Díos y otros contra Luis Aramburu, sobre escrituración de un inmueble; confirma en todas sus partes la sentencia del juez doctor Roberto Bunge.

Doña Margarita M. de Morales y otra contra don Francisco L. Castillo, sobre desalojo; anula el fallo de 1a. instancia, debiendo pasar los autos al juez que sigue en turno.

Don Mariano Ricció contra don Antonio Grandi, sobre daños y perjuicios; revoca y condena al demandado.

FALLOS COMERCIALES

DE 2.a INSTANCIA

En acuerdo de hoy la cámara comercial dictó las siguientes sentencias:

Juan B. Raffo contra Agustín y Eugenio Arzeno, revoca; Genaro Montero contra Augusto Galán, confirma; Alberto del Valle contra A. H. Wuller, confirma; Joaquín Vilella (hijo) contra Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, confirma; Amadeo E. Fernández, su quiebra, confirma.

CAUSA CRIMINAL

El juez del crimen doctor Enrique Racedo falló hoy el proceso seguido contra Alejandro Plaza, español, de 26 años, soltero, estibador, por un delito privado, absolviéndolo de culpa y cargo.

UNIVERSITARIAS

COMITE UNIVERSITARIO PRO DEFENSA DE LA PAZ EN AMERICA Y DERECHOS DEL PERU.

La junta provisoria de este comité ha comunicado a sus adherentes que el sábado próximo a las 21.30 se celebrará en el local de la calle Viamonte 1533, una gran asamblea para tratar la siguiente orden del día:

1. Lectura de la memoria de la junta provisoria; 2. Elección de la junta ejecutiva; 3. futuro programa de acción; 4. Nombramiento de comisiones; 5. Asuntos varios.

Instrucción pública

CONFERENCIAS

En el colegio nacional Mariano Moreno

En el salón de actos de este establecimiento dará el martes 7, a las 17.30, una conferencia el secretario de la legación del Brasil señor Silvio Rangel de Castro sobre "El arte en el Brasil: pintura y escultura".

EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIEGOS

Con motivo del aniversario de la independencia del Brasil, se realizará el lunes próximo un festival en el instituto nacional de ciegos, calle Rivadavia 6293. Se harán números de música y declamación a cargo de alumnos del establecimiento, y el doctor Enrique Loudet disertará sobre "Ouro Preto: la ciudad única".

un hecho de singular trascendencia que, operado en horas tranquilas, como lo exigen los intereses superiores al mismo vinculados, puede comportar fecundos beneficios si se inspira en las ideas cardinales que fundamentaron la existencia de la Unión Cívica Radical.

El "resurgimiento de la vida institucional" ha dado por resuelto el primer problema que el partido encontró planteado y recogiera su carta orgánica. Siguen siendo ideales que es necesario afianzar en la práctica el "cumplimiento honrado de la ley, la pureza de la moral administrativa, el ejercicio efectivo de la soberanía popular y el amplio reconocimiento de la autonomía de los estados y de los municipios", propósitos todos que, allí donde la Unión Cívica Radical se impuso, constituyeron su primera obra, haciéndose de más en más necesario consolidarla en el tiempo para establecer el basamento definitivo de la nacionalidad. Así culminará acabadamente su primera etapa.

Resuelta la reforma constitucional, los representantes del partido salen ahora de la tarea de aplicación de las normas vigentes a la instauración de otras nuevas, y cabe esperar que tan delicada misión política, será afrontada a la luz de los principios de origen, que son básicos, para adecuar a ellos las exigencias del estado actual de la vida, en el orden económico y social, mediante la creación de los resortes de gobierno determinados por el empeño de las circunstancias, y a fin de que el estado llene cumplidamente sus altos fines, dentro de la armonía impuesta por los mismos intereses.

La provincia de Santa Fe está llamada a dar la pauta. El país confía en el acierto de la idea y de la obra radical.

PAYASADA

Anteayer, señor presidente, fué el aniversario de Santa Rosa de Lima y no se produjo la popular y tradicional tormenta en Buenos Aires; se esperaba para hoy, que era día nublado; pero después ha salido el sol; esto es un mal presagio, es casi una seguridad de que tendremos una sequía, que están temiendo muchos en la campaña, y si mañana, señor presidente, la sequía se pronuncia decididamente y se pierden los sembrados de cereales y se mueren por millares las vacas y las ovejas, seguramente vamos a recibir un mensaje del poder ejecutivo que diga que la culpa la ha tenido el régimen, porque esta sequía de 1920 había sido pronosticada por Martín Gil, que fué ministro de gobierno del doctor Cárcano. (Risas).

(Palabras del senador Villanueva. De la crónica parlamentaria de "La Prensa").

Aunque no ha llegado a nuestras manos la versión **taquigráfica oficial** de la sesión del **senado en el** día de ayer, **debemos considerar auténticas las palabras atribuidas** al senador Villanueva **y que** nos sirven de acápite. **Observaremos** que "La Nación" les ha **suprimido** de su crónica **parlamentaria. Más** inteligente, no ha creído **juicioso** hacerle al senador Villanueva **el flaco** servicio de reproducirlas.

"La Prensa", **en cambio,** lo ha **hecho, porque,** [illegible] de vehículo a **cualquier simpleza** que se traduzca en un ataque al gobierno.

Sentimos decirlo. El señor Villanueva, al expresarse como lo ha hecho, ha revelado un alarmante descenso en su seriedad, y al bajar del sitial de presidente del senado para así producirse, ha disminuído su carácter y su representación. Ha querido hacer espiritualidad y sólo le ha salido una mueca.

Si se necesitara alguna prueba de la despreocupación con que los hombres representativos del "régimen" aprecian todas las cuestiones que interesan al país, habituados a la larga actuación irregular en que desenvolvieron sus actividades, las palabras que transcribimos los retratarían de cuerpo entero.

¿Cómo es posible concebir que cuando se debaten graves problemas relacionados con la vida del pueblo se produzcan actitudes, como la que señalamos, con una ligereza imperdonable, en un senador que tiene además la representación del cuerpo que preside?

Es contra todos los prejuicios, las prevenciones y los vicios arraigados en el senado, reducto impenitente del "régimen"; es contra todo eso que tiene que luchar el gobierno para realizar la obra de reparación y de justicia en que está empeñado.

¡Y que la opinión pública vaya formando su juicio!

Una injusticia notoria

En Córdoba acaba de ocurrir un caso sorprendente, que sin embargo, y valga la paradoja, no sorprende a nadie toda vez que se conocen los factores que han determinado la consumación de una injusticia contra un abogado del foro de aquella provincia, que si bien es un honrado profesional, tiene en su contra su filiación política netamente radical.

Se trata de lo siguiente: En uno de los asuntos contenciosos más importantes que se han ventilado ante los tribunales de aquella provincia, cuya cuantía asciende a más de tres millones y medio de pesos, ya que se refería a la mensura y deslinde de un campo de veinte y un mil ciento doce hectáreas, el doctor Enrique Otero Caballero del foro cordobés, tuvo a su cargo la dirección del asunto en que realizó una vastísima labor, obteniendo el mayor éxito al vencer todas las oposiciones que se dedujeron consiguiendo en consecuencia la aprobación general y definitiva de la mensura, dentro del perímetro precitado.

Terminada su gestión, solicitó se regularan sus honorarios que el juez de primera instancia doctor José Morra que fijó en la cantidad de cincuenta mil pesos, después de haber analizado, en una resolución fundadísima la labor desplegada por el letrado solicitante. Este apeló el fallo ante la cámara de apelaciones, haciendo igual cosa los dueños del campo que debían satisfacer esos honorarios, y aquí viene lo curioso.

El tribunal de apelación, que está compuesto por elementos irreductibles del régimen, de una sola plumada y sin estudio alguno, pero citando en cambio hechos falsos y dejando de lado las expresas disposiciones de la ley de la materia, estima los honorarios del doctor Otero Caballero en la suma de seis mil pesos, rebajando en cuarenta y cuatro mil pesos la estimación de primera instancia!

Sin mayores comentarios, por ahora, damos la noticia como un antecedente más para la historia.

Dibujando el silbido

"La Prensa" y "La Nación" patrocinan con todo interés la creación de una junta nacional de subsistencias que vendría a ser algo así como una inútil corporación más de aquéllas a que el "régimen" fué tan afecto.

Iniciativa de la prensa grande y desconceptuada, fué recogida, como tenía que suceder, en el Senado, cuerpo ligado por lazos afectivos y utilitarios a las redacciones de los dos diarios comerciales y opositores al gobierno.

Aquella junta, cuya tendencia real es dar ubicación a varios ex políticos en cesantía forzosa, tendría a su cargo el abaratamiento de las subsistencias, sería algo así como confiar a los galgos que cuidasen de las liebres o a los alcones que vigilasen las palomas.

Es decir, un remedio peor que el peligro que se trataba de remediar.

Bueno, pues sobre esa iniciativa insustancial y vacua, "La Prensa" y "La Nación" vienen escribiendo largo y tendido, hace varios días, mientras silencian o conceden poco y mal espacio a informar al público de los lugares habilitados por la intendencia para vender ropas y comestibles a precios económicos.

A nadie puede extrañar esa actitud de los referidos matutinos. Está en su idiosincrasia perder el tiempo, en proponer iniciativas inconvenientes, en dar forma a las sombras del pasado.

Es un derroche de prosa que nos hace sospechar del estado mental de los dos grandes diarios, que al [illegible] **nacional de subsistencias, nos causan** la impresión del loco que pretendía dibujar el silbido.

El rastacuerismo de "La Nación"

Cuando un gran periódico europeo recibe varios despachos diciendo lo mismo, no publica más que uno: el más claro, el más digno de fe. A lo sumo, cuando el asunto es importante, agrega una nota diciendo: "Telegramas de otras procedencias, confirman esta noticia".

"La Nación" no hace lo mismo. "La Nación" no quiere desperdiciar ningún despacho, aunque sea de esos de ciertas agencias que no cuestan nada. "La Nación" hasta para anunciar ayer que Giolitti va a Aix-les-Bain, publica cinco telegramas: tres de Roma y dos de París, todos idénticos... Y eso continuará, como los folletines...

Porque el grave diario mitrista es de los que no tienen empacho en dar noticias del extranjero con tres días de atraso, como le sucede con lo de las elecciones de Guatemala, publicada el lunes en los diarios de la noche y el miércoles en "La Nación".

Verdad es, en cambio, que "La Nación" fué quien "adelantó", gracias a su corresponsal en Polonia, la toma de Varsovia, en letras muy gordas, y en despachos repetidos, como siempre, haciendo una plancha inolvidable, de esas que en Europa ponen en ridículo de un modo definitivo...

Para algo se es rica mujer, o mejor dicho señora de "nouveau riche", enriquecida con el mercantilismo más desenfrenado. Sólo que ¡ay! lejos de ser un alarde de lujo, ese amontonamiento de telegramas que hacen perder papel y tiempo, no es sino un signo de "rastacuerismo" que no honra a nuestro país. Un gran periodista europeo, en efecto, es quien, cansado de leer los cuádruples despachos de "La Nación", nos dice:

—Ese periódico se parece a las almaceneras enriquecidas, que, cuando tienen diez collares, no saben, en su falta de criterio, cual ponerse y acaban por ponérselos todos, unos sobre otros, sin pensar en que hacen reir a la gente que no es "parvenue"...

Por pudor nacional, en tiempo de crisis de papel, aconsejamos al diario que calme ese rastacuerismo cablegráfico.

El miedo en el Senado

Con extrañeza para las personas acostumbradas a andar por la casa se supo ayer, antes de la sesión del Senado, que la superioridad había ordenado el cierre de las puertas, estableciendo en ellas y cerca del recinto una rigurosa vigilancia.

Lo hicimos notar en nuestra crónica.

Naturalmente que la adopción de esa medida debía sorprender porque no era explicable la razón de tanto miedo. ¿Será la conciencia intranquila que produce tal inquietud? nos preguntamos. No lo sabemos.

Debía discutirse la cuestión del azúcar.

El P. E. enviaba al senado un enérgico mensaje de protesta contra su actitud que fué leído de cabo a rabo en medio del más religioso de los silencios.

No vimos cara alguna de sujeto sospechoso en las galerías, que permanecían casi desiertas... en cambio, las antesalas mantuvieron la animación de un día de feria.

¿Dónde estaba el peligro? ¿Por qué tanto miedo?

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

En Nueva York han iniciado el movimiento huelguista 5000 obreros

Modificación del régimen harinero español

NUEVA YORK, septiembre 2 (U. Press) — La huelga de la Brooklyn Rapid Transit Company sigue en pie.

Los huelguistas votaron en favor del movimiento, siendo 5.000 el número de los que abandonaron el trabajo. Se rechazaron las ofertas en pro de un arbitraje.

La compañía dice que los unionistas están intimidando a los obreros.

Los coches y servicios de tranvías circulan protegidos por la guardia policial.

Dos quebrantas huelgas se hallan moribundos a consecuencia del ataque de que fueran víctimas por parte de la muchedumbre simpatizante con los huelguistas, que apedrearon los trenes.

Viaje real

MADRID, septiembre 2 (United Press) — El rey, acompañado de algunas personas de su séquito, partió ayer a las 13 en automóvil, de Bilbao, acompañado del marqués de Torrecilla.

El próximo consejo de ministros se efectuará el lunes y se le asigna suma importancia, por cuanto en él se tratarán y examinarán las modificaciones al régimen actual de las harinas.

No lo justificamos en el senado que ha sabido pasar con tanta tranquilidad en todo tiempo por encima de las mayores herejías, constitucionales sin detenerse siquiera a mirar atrás.

Hay que dejar abiertas esas puertas, de par en par para que por ellas entre el soplo vivificador de la democracia que tiene que barrer con el polvo de ese cadáver que se llamó el "régimen".

El medio llega tarde y no sirve ya para nada.

"La Nación" pozo del "régimen"

El diario mitrista es un pozo; un enorme y negro pozo al que van a parar y en el que van a servirse todos los despechos y todas las iracundias de los políticos fracasados y los catedráticos cesantes y en decadencia.

De ahí esos sueltos; breves y envenenados unos, soporíferos y jactanciosos, otros; tendientes a restar méritos a la obra del gobierno actual todos. Hoy la emprende irónicamente con la cuestión del pan caro, y afirma que el gobierno, formado por hombres que se han pasado la vida fraguando motines, no tenía la menor idea de agricultura, producción, ni consumo.

Confunde insidiosamente el diario mitrista a los patriotas que lucharon por la reparación y la justicia en todos los órdenes de la vida nacional, con los personajes ambiciosos de sus camarillas caseras.

Los hechos vienen demostrando si los hombres del gobierno actual sabían o no de agricultura, producción y consumo. Bajo las garantías que ellos han asegurado y sus acertadas iniciativas, el país ha podido desarrollar con tranquilidad sus actividades.

La producción, el comercio y la industria adquirieron relieves inusitados y progresos cada día mayores. No podía ser de otra manera, desde que el partido radical y las autoridades de él surgidas, habían vivido al lado del pueblo auscultando sus deseos y viendo y sintiendo en carne propia sus necesidades.

El éxito de la reparación por ellos iniciada y sotenida, ayer en el llano, hoy en el poder, no necesita comentario: está en los balances de los bancos, en las cifras de importación y exportación; en el número de **fábricas y comercios inaugurados bajo sus auspicios; en la valorización** de nuestra moneda; en las garantías institucionales alcanzadas; en el espíritu de armonía y justicia que preside el desenvolvimiento progresivo de la república hacia sus altos y providenciales destinos.

Pero ¿a qué recordar al diario mitrista lo que sabe y oculta por amor al senado? Su papel está en defender a éste y sus resoluciones injustas. El senado es el último reducto del "régimen" y "La Nación", su pozo.

En los ferrocarriles del Estado

Reposición en su cargo del superintendente de tráfico en Cruz del Eje

Los resultados de una investigacion

Un acto de justicia — Telegramas reveladores

La superioridad acaba de realizar una obra de justicia, de respeto al mérito y al honor, reponiendo en su puesto al superintendente de tráfico del ferrocarril Central Norte Argentino, con asiento en Cruz del Eje, señor Miguel Pagalday.

Este correctísimo funcionario se vió víctima de acusaciones infamatorias de parte de dos empleados poco escrupulosos, y no queriendo tolerar ni por un momento sombras en su inmaculada reputación, pidió personalmente se levantase un sumario administrativo para esclarecer los hechos, abandonando el cargo que desempeñaba, hasta tanto no se despejaran todas las calumnias circulantes.

Esta actitud de hombre delicado y sin temores, fué explotada villanamente por sus enemigos, que hicieron circular que no sería repuesto en su cargo.

Apenas alejado voluntariamente el señor Pagalday del puesto que desempeñaba, fué unánime entre los empleados ferroviarios, el alto comercio y los industriales de la zona, el clamor solicitando su retorno, por tratarse de un funcionario intachable.

Algunos telegramas que transcribimos probarán plenamente nuestras afirmaciones:

De los ferroviarios al presidente de la república—

Respetuosamente presentados ante V. E. los ferroviarios de la sección Córdoba piden a la reconocida ecuanimidad que lo caracteriza, se digne disponer la permanencia al frente de la superintendencia de tráfico de Cruz del Eje al señor Miguel Pagalday, funcionario que ajusta todos sus actos a la sociedad y alta moral que dan relieve al ejemplar gobierno de V. E.

Saludamos con respetos debidos. —José Uriarte, Cayetano Garibaldi, A. Rodríguez, Luis Nicoli, Lindor M. Roldán, Baltasar Vázquez, Rosario Britos, G. Arrascaeta, José A. Garibaldi, Belindo Cámara, G. Villafañe, Nicolás Beluci, J. Figueroa, M. Carrizo, N. A. Rodríguez, Enrique Fauluci, Fermín D. Agüero, V. Tissera, Tulio Baldoni, David G. Luján, Emilio Lambert, F. Ludueña, M. Rodríguez, Isidoro Figueroa, A. Bagazzi, A. Contreras, Domingo Cano, V. Mandolini, Albertino O. Ledesma, Hilario López, A. Berisso, José Díaz, Horacio Cappeli, Alfredo Molina, Nicanor Oliva, Arturo Angel, José Hidalgo Carreño, Luis Rogé, Julián Oviedo, Justo Castillo, Carlos J. Quinteros, Gabriel Sánchez, Juan Belloni, Gaspar Bustamante, A. Olivar, Roberto Carreño, Dionisio Brondo, O. Mansanel, Francisco M. Díaz, José Barrionuevo, José M. Coria, José Uriarte (hijo), Ignacio Oviedo, T. G. Ceballos.

De los comerciantes e industriales de Córdoba a S. E.

Tanto el comercio como las industrias madres de la provincia, necesitan para prosperar y desarrollarse de la acción inteligente y honorable de los altos funcionarios del digno gobierno de S. E. Uno de ellos, el superintendente de tráfico de Cruz del Eje, señor Miguel Pagalday, dice que se piensa trasladarle de esa sección, y ante esta versión, cuya exactitud no conocemos, recurrimos a la ecuanimidad reconocida del primer magistrado de la república, para pedirle deje sin efecto esa medida por reclamarlo así los intereses que representamos como miembros caracterizados del comercio y de las industrias locales.

Saludamos a V. E. con nuestros respetos debidos.—A. y F. Firpo y Cía., Minetti y Cía., Luis Cremades, Miguel Thea, Arsenio Soria, Natalio Lutti, Santiago Balerdi, Mandejar Hnos. y Cía., Arturo G. Molina, Moroni Hnos. y Cía., Juan Kegeler, Luis Tirasso, Molinos Río de la Plata, César Dianna, Risler Company, Brusco y Cía., Barcia Méndez y Cía., M. Arbonés, Tula y Freytes, González Morales y Cía., Juan Fassi.

Del comercio al ministro de obras públicas de la nación—

Los que suscribimos, industriales y comerciantes de esta región, haciéndonos eco de la atmósfera difamatoria circulante contra el superintendente de tráfico señor Miguel Pagalday y considerando los suscritos interpretar sentimientos de todos los hombres honestos y laboriosos, nos dirigimos a V. E. significándole que el afectado durante su actuación en ésta fué un empleado correcto, ecuánime y justiciero, fué en fin un superintendente que supo encarnar aspiraciones colectivas encuadrándose al mismo tiempo en los procedimientos impuestos por el deber; pues de no haber sido así hubiésemos opotunamente levantado nuestra voz de protesta en defensa de intereses afectados.

Debemos dejar constancia que la actuación del señor Pagalday es de grandes beneficios para el ferrocarril y el comercio, pues tuvo siempre el acierto de dedicar especial atención al problema de los transportes y al buen aprovechamiento del [illegible] rodante, de cuya acción fecunda hemos llegado a palpar notable bienestar. En consecuencia, haciendo justicia a un funcionario meritorio y laborioso pedimos a V. E. ordene al señor Pagalday que se haga cargo nuevamente de su puesto para satisfacer así aspiraciones generales.

Saludan a V. E. atentamente.

Vivo, Torres y Cía., José Vivo, Alceste Fozzatti, Luis González, J. Casal Calviño y Hnos., Manuel Rivero, Gabriel V. González, Helguera Hermanos Zampieri y Torres, Cruz Hnos., Pedro Barbero, Dionisio García, Nazario Riacchi, José Giménez, D. Montes y Cía., Guillermo March, Eduardo Escoboza, Ignacio Carballo, Jorge Asís, Francisco Gimbatti, I. Asís e Hijo, Nadim Gait, Nores Sánchez, Toribio Vázquez, Romón Juliá, José Valverde, Venancio Aráoz, Saldis Hnos., J. Santa Eulalia, Asis Suaid, Ramón García, Gregorio Aráoz, Julio Yáñez, Lorenzo Arrascoeta, Alfonso Turella, Viuda Zanini e hijos, A. Orlandoni, Rafael Nomdeden, Juan L. Bustos, Curet y Petti, M. Abeleida, Pablo Napoli, Manuel Bustos, Carlos Lombardi, E. Palacios, Bustos Hnos., C. Pulapulo, José Lombardi, J. García, Francisco Carabelos, J. Claria y Cía., Julián Alvarez, Daniel Bustos, Lombardi y Zárate Fernández, Haag y Guerra, Miguel Díaz, Bazán, Juan López, Amado Fanúz, Maximino Otero, Vicente Giardinelli, Barbará y Najle, Juan Garade y José A. Yanicelli.

Semejantes demostraciones, no solo de conformidad con la conducta del señor Pagalday, sino de verdadero elogio, no podrán menos de impresionar favorablemente en las esferas gubernativas de la capital, que no eran, por otra parte ignorantes, de la acción honrada y la labor inteligente del señor Pagalday, y esta impresión queda bien explícitamente significada en el siguiente telegrama con que el señor ministro contestó a los comerciantes:

A los señores Vivo, Torres y Cía., Fozzatti, Luis González, Manuel Rivero y demás firmantes.

Al acusar recibo de su telegrama me es grato significarles que investigación sobre procedimiento señor Pagalday ha sido ordenada a su propio requerimiento y a este título se ha alejado espontáneamente de aquel centro hasta tanto termine esa investigación y si como fundadamente lo espero son levantados los cargos formulados, dicho empleado será reintegrado a su empleo de inmediato con las ventajas de que su actuación no podrá esta vez ser discutida por nadie. Al significarles el placer con que me entero del buen concepto que les mereco el expresado funcionario, los saluda atte. — P. Torello, ministro de obras públicas de la nación.

El resultado de las investigaciones de la comisión nombrada para dilucidar las acusaciones, no pudo ser más favorable al señor Pagalday, y la superioridad le ha hecho plena justicia reintegrándolo en su puesto.

La prensa de Córdoba ha saludado regocijada la vuelta del señor Pagalday, rindiendo franco homenaje a su honorabilidad.

La actitud de este meritorio funcionario es un bello ejemplo de delicadeza. Los hombres de honor no temen la luz. Al contrario, la buscan. El gobierno, por su parte, ha tenido una gran complacencia en rendir al señor Pagalday el homenaje que a su mérito es debido.

Suponemos que después de los resultados a que ha llegado la investigación, la conducta de los dos gratuitos acusadores no quedará sin su correspondiente correctivo.

1a EDICION

2 DE SEPTIEMBRE DE 1920

El gesto necesario

Afrontó ayer el senado la discusión del proyecto que, a tan justo título, ha dominado desde el primer momento la expectativa pública. De su voto depende ahora la solución o la complicación del problema, con el carácter que las circunstancias le asignan. Esa convicción se ha hecho carne en el espíritu popular.

El primer aspecto del debate confirma, por desgracia, los temores de la opinión. La palabra del miembro informante de la mayoría, a través de sus peculiaridades notorias y con la intempestiva nota final que en otra parte nos ocupa, arroja el guante sin reservas. La ofuscación se revela en la actitud, y si de la primera escaramuza dependiese la suerte del proyecto, podría darse [illegible]

Quiere decir que el país, en materia tan vital, vive horas de emoción. El concepto presidencial que lo interpreta está ahí para testimoniar de la fidelidad con que ahonda en la propia entraña y sintetiza el deber ineludible del momento. Todas las objeciones a la expropiación están batidas, desde la más fundamental, cifrada en la pretendida inconstitucionalidad de los precios fijados, hasta la desconcertante argucia que erige el derecho de propiedad en principio absoluto del régimen civil. Sólo queda en pie la verdadera razón, de baja esencia mercantil, rayana en la codicia, que no es sino el saqueo organizado, a cuya sombra la combinación de los más sórdidos intereses, mal ha de allanarse a poner coto al medro sin medida, como no se lo imponga, desbaratando el tenebroso plán, un acto de gobierno que tome la defensa abierta de la sociedad ultrajada.

El senado no ha querido declinar hasta ahora su vieja acometividad contra el orden de cosas que el país se ha dado y sigue, impertérrito, en su empaque de oposición recalcitrante, negando el agua y el fuego a toda iniciativa de origen radical, que signifique una rectificación del pasado o un avance al porvenir. No advierte que la obstrucción sistemática, en un cuerpo de origen espurio, carece de la fuerza que pudiera reconocerle, magüer la arbitrariedad injustificable del procedimiento, un saneado título de esencia popular. Se empecina, en suma, en conservar su ejecutoria de reducto del "régimen" nefasto.

Para la opinión nacional, no es ahora tan sólo una entidad en potencia sino una realidad dinámica eminente, y el poder ejecutivo, al escrutar sus designios, se ha puesto decididamente al servicio del criterio político-social que domina en estas horas de renovación y encauzamiento, y, tomando la delantera, ha concretado la acción necesaria en una fórmula positiva, a modo de expresión de rumbo, que marque de una vez la orientación adoptada en la esfera en que se debaten los vitales intereses colectivos. Hay, entonces, un empuje irresistible, del cual el poder ejecutivo no es sino [illegible] una tentativa de contención contra la sociedad misma, y ante el imperio de las necesidades que lo determinan, la última consecuencia tiene que resolverse en la imposición de esa voluntad formidable, porque saca su fuerza de las mismas entrañas del pueblo. Desconocer esta ley moral es incurrir en una temeraria responsabilidad, que los propios hechos se encargarán de hacer efectiva para restablecer un alterado equilibrio social, cuyos riesgos están en proporción con el grado de empecinamiento que se ponga en mantener esa alteración.

La conciencia pública está definida y cabe esperar que el senado la sepa tomar en cuenta, consultando las sugestiones del ambiente nacional, siquiera en un gesto de buen sentido postrero, que fuese su rehabilitación ante el país. Siguiendo su propia senda, todo tiene que perderlo. Está en la hora psicológica.

Pestes y ferrocarriles

Porque en algunas de las provincias del norte reina aun el paludismo, que el actual gobierno no ha podido extirpar del todo, en poco más de 46 meses que lleva de administración, "La Nación", que tiene la obsesión de los ferrocarriles del Estado, culpa a la administración de éstos de ser la causante directa de esa plaga secular en Tucumán, Salta, Jujuy, etc.

Y dice que la culpa es de los ferrocarriles del Estado porque éstos, agobiados, decimos nosotros, por el enorme aumento de tráfico, no conducen suficientes alimentos para las poblaciones de esas provincias!

Decididamente, los redactores del colega ya no saben lo que dicen. Y no lo saben porque ignoran que el ferrocarril Central Norte, del Estado, ha realizado el más magnífico esfuerzo de que se tenga mención en la historia del tráfico de las líneas férreas argentinas.

En el año de iniciada la guerra, o sea en 1914, el Central Norte había transportado productos de los bosques con peso de 560.264 toneladas. Requeridos con urgencia sus servicios, debido a la paralización de las importaciones de carbón de piedra, respondió ampliamente a la demanda de todo el país, de todas sus industrias y de todas sus empresas de transporte.

Las cifras lo comprueban bien elocuentemente: el tráfico de productos de los bosques fué en 1915 de 717.335 toneladas. En 1916 alcanzó a 1.197.071; en 1917, fué de 1.444.535; en 1918, de 1.535.816 y en 1919, cuando ya había terminado la guerra, de 1.195.668.

Y en este año, en solo cinco meses, desde enero a mayo, el transporte de esos productos alcanzó a cerca de 500.000 toneladas, o sea una cantidad igual que en todo el año 1914.

¿Por qué, pues, insistir en esa propaganda malévola que resta energías a los buenos empleados de la administración nacional y nos desacredita en el alto concepto de que gozamos en el exterior?

Reformas constitucionales

La imposición de los tiempos

Bajo un gobierno radical, la provincia de Santa Fe será el primer estado argentino que haya convocado una convención constituyente.

La reforma del estatuto político es

Los mensajes

"La Nación" encuentra inusitada la práctica del poder ejecutivo actual de dirigirse al congreso por medio de mensajes, subrayándole las orientaciones a que es necesario adaptarse en los tiempos que atravesamos, a la vez que le trasmite la impresión ambiente del pueblo, ante los problemas trascendentales que lo preocupan y que se vinculan a su propia vida.

Es claro. A "La Nación" le sorprenden los métodos nuevos, acostumbrada a la existencia complicada del "régimen", con quien convivió.

Ejecutivos y parlamentos unidos por vínculos formados a favor de todas las usurpaciones, recalcitrantes y refractarios a toda innovación que pudieran poner en peligro el goce tranquilo de las posiciones detentadas, cuando el contralor de la presencia del pueblo se hiciera sentir, las relaciones entre el ejecutivo y el congreso, se desarrollaron entre los fáciles trámites de una camaradería solidaria.

Pero cayó el "régimen" y con él todas sus perversiones, y el gobierno ungido por la voluntad de la nación, debía usar otros métodos, en concordancia con los anhelos públicos. Y entre esos métodos está el puesto en práctica por el gobierno actual, cuando en forma pública, conceptuosa y elevada, hace llegar al congreso su pensamiento.

Con esos documentos que recorren todo el país y salvan sus fronteras, el gobierno va haciendo la historia de su propia acción, al par que señala al juicio del futuro, dentro de que límites y que circunstancias adversas tuvo que desenvolverlo.

Antes iba al parlamento la voz del amo. Ahora va condensada en mensajes, la opinión y las vistas hacia el porvenir del mandatario de una democracia, reintegrada en su soberanía y atributos. Habla al congreso y al país desde su elevado puesto, y pone a éste como juez de su conducta, seguro de que su fallo ha de consagrar sus loables esfuerzos por el bien público.

Corrientes invasoras de langosta en Córdoba y Santa Fe

Nuevas informaciones oficiales

Con respecto al movimiento actual de las mangas, elevaron hoy informaciones las seccionales que se expresan de la Defensa Agrícola.

Córdoba: Procedente del noroeste, cruzó por el departamento Río Seco, una corriente semi-pesada. La plaga orientábase hacia el oeste, representando una intensidad de 30 a 40 kilómetros.

Por Jesús María, atravesó una manga liviana con dirección sud, durante tres horas consecutivas.

San Francisco: Una agrupación de voladora emergente de la seccional Rafaela, llegó a Morteros, desde donde se extendió hasta las inmediaciones del distrito La Porteña.

Rafaela — Operada la conjunción de las mangas que evolucionaban en Monigotes, San Guillermo, Ana y Villa Trinidad, formóse una sola corriente invasora de 80 kilómetros. El núcleo principal penetró en Santiago del Estero, mientras que un desprendimiento asentóse en Ripamonte.

En jurisdicción de Santiago del Estero y a la altura de Alpina, y La Malmann, apareció una manga de voladora y de acridio radicada en San Guillermo, extinguióse la existe en un perímetro de 300 hectáreas por medio quemazones.

De la misma seccional comunican, que acaba de ser invadida por fuertes mangas de voladora, procedentes del Chaco y de la provincia [illegible] comprendiendo los de Palacios, San Cristóbal, Constanza, Capivara, Virginia, Moisés Ville, Lucila, Sanducita, Arrufó, Monigotes, Hersilia, Ana, San Guillermo, Villa Trinidad y varios otros.

Desde que se presentaron estas corrientes invasoras, han continuado evolucionando sobre los mismos puntos, sin tendencia de seguir más al sud, empezando ya a ponerse en estado semi-pesada, por lo cual no tardarán en iniciar sus desoves en la parte afectada por el insecto.

La comisaría ha desplegado toda su atención para implantar trabajos de destrucción tan pronto hizo su aparición la plaga y aún cuando el tiempo bastante templado, no era favorable a los trabajos iniciados, consiguióse cazar con aparatos Carcarañá, más de 20.000 kilos y destruir por medio de quemazones parciales durante la noche, el insecto contenido en más de 1.600 hectáreas.

La falta de personal para cubrir varios de los puntos afectados por la plaga, ha impedido que la destrucción alcanzara resultados más favorables.

Las sementeras de lino y trigo, a pesar de la magnitud que registran las mangas internadas, no sufrieron daños de consideración, por cuanto los perjuicios registrados son tan sólo relativos, pues si sobrevienen, ligeras lluvias, retoñarán fácilmente alcanzando mejores condiciones.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Museo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)

Museo Naval. — Florida 801. —Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica del Teatro Municipal de Río de Janeiro — Hoy a las 21, 5.a función de abono: Manón.

ODEON. — Mañana, a las 17.15: Concierto de despedida Friedman. Variado programa.

Lunes 6, a las 17.45: 4.o recital de canto por Ninón Vallin, acompañado al piano por Jorge C. Fanelli.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Mañana de sol; Marianela. Couplets por Lola Membrives.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — La hora del balcón; Mamá Clara.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — La mano de Pepita; El marido de mi mujer.

VICTORIA. — Compañía de comedias española. — Festival de la Sociedad de Damas Alemanas de Buenos Aires.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Un cable de Londres; La madrecita.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: El tubo digestivo; Te quiero, te adoro!...

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; Va cayendo gente al baile; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — A puño limpio; Los grandes cuentistas; El famoso hidalgo.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — Los héroes; La cola del perro; Buenos Aires se divierte.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La gran vía; El As; La banda de trompetas.

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas española. — El amigo Melquíades; El maño; El tesoro.

MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — Los malos pastores.

MAYO. — Compañía española de revistas y operetas. — Mañana, debut: El cabo Pinocho; El amor obligatorio; Reyes la Jerezana.

VARIEDADES. — Compañía argentina de revistas. — Carnet policial; Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca; Maridos caseros.

OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — Los bailes de la famosa; Las de enfrente.

EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — Paja brava; Flor del barro; Cabaret Montmartre.

TEATRO AMERICA. — Compañía italiana. — Variado programa.

TEATRO [illegible]. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delly, Lanzetta, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco Antonia Costa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierta los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME. —Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — (Donde se aprende a reír). — A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía.

Sociedad Rural Argentina

Exposición Internacional de Ganadería

Hoy se adjudicaron los grandes campeones de la raza Hereford

Los veredictos de la raza Shorthorn

Otras informaciones

Box 1412 — "Quilmes Samp 5", campeón Two Jear Old Champion. Expositor: Leonardo Pereyra

LOS CAMPEONES HEREFORD

En la mañana de hoy se definieron los campeonatos de la raza de bovinos Hereford, que el jurado Mr. Robert Hall, ante los aplausos de la concurrencia, definió en la forma de que damos cuenta más adelante.

dad en clase, no es en desmedro de los ejemplares extranjeros presentados al gran torneo.

El gran campeón Hereford—

A las 10 de la mañana de hoy y después de un minucioso examen de los espléndidos productos presentados

Box 1356 — "Viscount", reservado de gran campeon Hereford. Expositor: Ricardo C. Quesada y Cía.

Como ya lo habíamos presumido, dada la importancia de las cabañas y la inteligencia de sus criadores, los componentes debían de ser de nuestro país, no obstante el carácter internacional de la exposición, que si permitía la concurrencia de produc-

al torneo, el jurado de la raza Mr. Hall, discernió el gran campeonato a "Lame King", primer premio en la categoría 17; un notable producto de la cabaña "Loma Bianca", en Tandil, de los señores Ricardo C. Quesada y Cía., destacados criadores de la raza,

Box 1332 — "Lame King", gran campeón y campeón seniors, macho, de la raza Hereford. Expositor: Ricardo C. Quesada y Cía.

tos de otros países, ellos difícilmente podrían competir con los espléndidos productos de nuestras cabañas. Así, en efecto, ha resultado y, si nuestra ganadería ha demostrado superiori-

que en años anteriores han obtenido notables triunfos por los ejemplares presentados.

Los demás campeonatos—

Como es sabido, la Sociedad Ru-

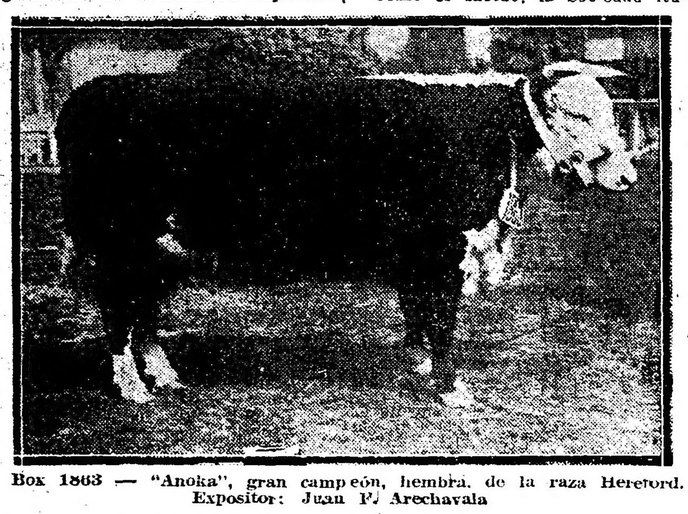

Box 1863 — "Anoka", gran campeón, hembra, de la raza Hereford. Expositor: Juan P. Arechavala

ral, adjudica tres campeonatos, de acuerdo con la edad de los productos y por cada raza, habiéndole cabido ese honor en la actual exposición a los ejemplares y en las jerarquías de que damos cuenta en seguida:

"Senior Champion", el producto que obtuvo el gran campeonato es "Lame King".

Two Iear Old Champion — "Quilmes Samp 5", expuesto por Leonardo Pereyra.

Junio's Champion — "Sabine Eaton Tumbler 78", expuesto por C. E. y B. Duggan.

Los veredictos del Shorthorn—

Los jurados de la raza Shorthorn trabajaron durante toda la mañana en las categorías 7 B a 8 D, realizando una ardua labor, dada la cantidad y calidad de los productos presentados al gran certamen.

De los veredictos damos cuenta más adelante.

Los periodistas y la Sociedad Rural

Cabe enorgullecerse la digna actitud del presidente de la Sociedad Rural, doctor Anchorena, para los representantes de la prensa, a quienes ha proporcionado toda clase de facilidades para el desempeño de su importante misión.

La gentil actitud del doctor Anchorena será apreciada en lo que vale por los beneficiados.

LOS VEREDICTOS DE HOY

En presencia de un público numeroso, continuaron esta mañana sus tareas los jurados encargados de clasificar los reproductores de raza Shorthorn y Hereford.

Damos a continuación un resumen de los veredictos otorgados:

Raza Shorthorn—

Categoría 7 B — Primer premio, "Quilmes Bletchley Stone", box 500. Expositor: Leonardo Pereyra; segundo, "Boer's Admiral 50", box 487. Expositor: Juan B. Boero; tercero, "Neron's Rigsler", box 498. Expositor: Pedro T. Pagés; cuarto, "Dos Marias Chief 12", box 471. Expositor: Estancias Cecilio López Lda.; quinto, "Augustus Missie", box 463. Expositor: Gregorio Villafañe e hijos.

Categoría 7 C — Primer premio: "Oxford Bonaparte 1", box 540. Expositor: Domingo, Pablo y Adolfo Olivera Lda.; segundo, "Tatay Ideal", box 523. Expositor: Francisco Méndez Gonçalves; tercero, "El Dorado of Naemoor 23". Expositor: Alberto E. Castex; cuarto, "Aurelian Reformer", box 532. Expositor: Bartolomé Ginocchio e hijos Lda.; quinto, "Durantal", box 524. Expositor: Ramos Mexia y Bengolea.

Categoría 7 D — Primer premio, "Lost Chance", box 578. Expositor: Pedro T. Pagés; segundo, "Reaguard 1.o", box 585. Expositor: Miguel A. Martínez de Hoz; tercero, "Osford King 2.o", box 566. Expositores: Ramos Mejía y Bengolea; cuarto, "Rincón's Arrow 3", box 584. Expositor: Arturo Tomás Bell; quinto, "Milikile Candidate", box 570. Expositor: Lacau y Seré.

Categoría 8 A — Primer premio, "El Dorado Velox of Naemoor", box 610. Expositor: Alberto E. Castex; segundo, "Cisne's Boy 309", box 502. Expositor: Carlos P. Boero; tercero, "Esther Collynie Prince 65", box 602. Expositor: Nicolás Bruzone e hijos; cuarto, "Algo Bueno", box 601. Expositor: María Tedín de Chapar; quinto, "The Pachá", box 594. Expositor: Emilio Solari.

Categoría 8 B — Primer premio, Sittyton Gilmiral", box 652, expositor C. E. y B. Duggan; segundo, "Dos Marias Favourite 36", box 633, expositor: Estancias Cecilio López Limitada; tercero, "Dundonald", box 646, expositor: Ramos Mejía y Bengolia; cuarto, "King's Challenger", box 649, expositor: P. y G. Hughes; quinto, "Shylock Cumberland 3", expositor: Duggan Hmos.

Categoría 8 C — Primer premio "Sittyton Ovid", box 694, expositor: C. E. y D. Duggan; segundo, "Marion Collynie Knight 2", box 708, expositor: Carlos A. Brown; tercero, "La Negra's Prince Edgar 16", expositor: Santos L. Gutiérrez; cuarto, "Golden Daybreak", box 698, expositor: Pedro T. Pagés; quinto, "Dear Boy", box 687, expositor: Lacau y Seré.

Notas policiales

Detención de los individuos que colocaron bombas en los automóviles

El resultado de una interesante pesquisa

Después de difíciles y largas indagaciones los funcionarios policiales de la sección orden social, correspondiente a la división de investigaciones, han logrado en el día de ayer un feliz éxito en la pesquisa emprendida para individualizar las personas que, durante el mes pasado, intentaron en oportunidades realizar sus alevosos propósitos criminales, colocando explosivos dentro de los automóviles de alquiler.

Los atentados y la pesquisa—

El primero de estos casos ocurrió, como se recordará, el 7 de agosto, a las 15.30, en el momento en que el chauffeur había dejado solo el automóvil en la puerta de su domicilio, calle Las Heras 2950.

Esta vez, afortunadamente, el hecho no tuvo mayores consecuencias pues, habiendo sido advertida la bomba colocada en el interior del coche por un amigo y colega del chauffeur, aquél la sacó oportunamente del coche lanzándola hacia la calzada donde explotó al chocar contra los adoquines, pero sin ocasionar ninguna víctima.

El segundo atentado se produjo el 19 del mismo mes, a las 20.10. El automóvil en el cual fuera colocado

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 681

el explosivo, había sido también dejado por el conductor en la puerta de su domicilio, calle Yapeyú 640, oportunidad que fué aprovechada

Henoch Moredo

por el delincuente para colocar la bomba. Cuando instantes después ésta explotaba, destruyendo totalmente el coche, uno de los fragmentos de hierros contenidos en el explosivo fué a herir a uno de los vecinos del lugar, Segundo Gagna, que se hallaba en la puerta de su domicilio, y quien, a consecuencia de esa herida, falleció días más tarde.

Estos hechos motivaron, desde luego, las indagaciones y pesquisas de práctica de parte de los funcionarios policiales de la sección orden social. Fundados en lógicas presunciones, hubieron de dirigir la averiguación, en primer término, hacia el gremio de los lavadores de vehículos en el cual se sospechaba que estuvieran los autores de los atentados referidos.

Constatada la inutilidad de seguir con la pista, las indagaciones tomaron luego otro rumbo. Un hijo de Segundo Sagna, que se encontraba el día del segundo atentado en las inmediaciones del lugar en que el

hecho se produjo, hubo de suministrarles un dato sugestivo.

Manifestó que por los alrededores de la casa había visto a un ladrón conocido por el apodo de "El Sato", que en actitud sospechosa merodeaba con otros individuos.

La policía buscó a "El Sato", que resultó ser Manuel Antuña, y quien el ser interrogado, incurrió en una serie de contradicciones, terminando por confesar su participación en los delitos que se le imputaban.

Dijo Antuña, que el 4 de agosto fué presentado por el chauffeur Juan Vallespir, a quien conoce desde hace tiempo, a Alfredo Elías (a) El Petizo y Henoch Moredo lavadores de automóviles, quienes le harían ganar unos pesos en un "trabajo".

Antuña no vaciló en aceptar y al siguiente día se puso de acuerdo con Salvador Ingargioli para proceder.

En un local obrero de la calle Bartolomé Mitre les entregaron tres bombas dos esféricas y una cilíndrica, y las condujeron a otro local de la calle Estados Unidos al 3500, don-

Juan Vallespi

de quedaron en depósito, previa conversación al respecto con Serafín Fernández, secretario de los lavadores de coches, a quien también se procesa.

El 6 de agosto se dispuso la destrucción del coche de Diéguez, tarea que vigilaría de cerca Elías y Moredo.

Salieron el día 6 en dirección a la cas de Diéguez, llevando una de las bombas.

Cuando iban a abir la puerta del vehículo vieron que en su interior estaba jugando una criatura como de tres años, y Antuña, dice que retrocedió, oponiéndose a la consumación del atentado.

Al siguiente día fueron a la calle Las Heras en un automóvil. Este vehículo se acercó al de Diéguez, y la bomba, con la mecha prendida, quedó depositada.

No fué poca la sorpresa que recibieron cuando el chauffeur Rodríguez alzó el explosivo y lo arrojó a la calle, haciendo frustrar el plan.

El día 17 debían hacer explotar la bomba en el coche que guiaba el chauffeur Alfredo García, y a ese efecto se dirigieron a la esquina de Méjico y Yapeyú, llevando Antuña el explosivo.

Le prendieron la mecha a la bomba y Antuña se adelantó para colocarla en el automóvil.

De pronto apareció a pocos pasos, un vigilante y Antuña, dando me-

TRAJES SOBRE MEDIDA
a $ 88
BOLIVAR 501
esq. Venezuela
GAMALLO y RODRIGUEZ

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

JULIA SIEFFERT DE — (q. e. p. d.) — Falleció el 1.o de septiembre de 1920, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hermanas Rosa y Nona, su hermana política María D. de Sieffert, sus sobrinos y demás deudos, ruegan a sus relaciones acompañar los restos mortales de la extinta al cementerio del Norte, mañana viernes 3, a las 10 y se previene misa de cuerpo presente en el Convento de Santo Domingo. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Balcarce 569. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

V. septiembre 2.

HERMOSA OCASION

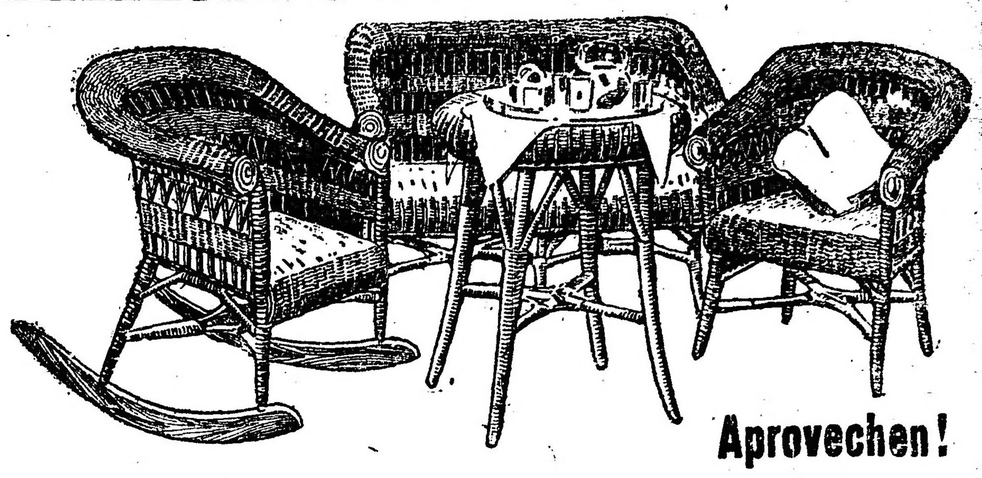

Aprovechen!

Sólido juego de mimbre en color natural, reforzado, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 2 hamacas y 1 mesa redonda, en . . . . . $ 75

GRAN SURTIDO EN MUEBLES PARA CAMPO

A. TORRE y Cía. — 760, Cangallo, 776

Salvador Ingaryola

Serafín Fernández, secretario de la Sociedad de lavadores de automóviles, es español, de 25 años, casado, se domiciliaba en la calle Tagle número 2427.

El 5 de diciembre de 1916 fué detenido por averiguaciones relacionadas con movimientos huelguistas. El 2 de febrero de 1919, el 22 de agosto pasado y el 31 del mismo mes fué detenido por el mismo motivo.

Juan Vallespil, es español, de 32 años, casado, chauffeur, domiciliado en Liniers 955.

Fué detenido el 28 de septiembre de 1917 para indagaciones sobre movimientos huelguistas. El 3 de junio de 1919, el 26 de marzo y el 30 de agosto del actual, también por indagaciones.

DETENCION DE UNA GAVILLA DE LADRONES

Son detenidos varios sujetos peligrosísimos

Desde hace tiempo preocupaba la atención del señor jefe de investigaciones, don Francisco Laguarda, una

José Curquevich

gavilla de profesionales del delito, conocidos por el nombre de "Barra del Almacenero", y con tal motivo comisionó al jefe de la sección robos y hurtos, comisario don Federico F. Foppiano, a fin de que redoblara las vigilancias y diera con ella.

Ayer, el aludido funcionario, secundado por el subcomisario Brena y auxiliar Urruchua, llegaron a establecer que los componentes de aquélla se reunirían ese día en las calles de Córdoba y Agüero, causa que los indujo a establecer una discreta vigilancia en aquel paraje para desbaratar sus planes, siendo encargado de ello los empleados Juan Cucarrese, Pablo Soria, Felix Galeano y José Cabrera, quienes a las 13 horas, una vez reunidos todos, procedieron a su arresto, resultando ser componentes Antonio García o Cortina o Mario o Horacio Haldy o Alfredo González o Enrique Cluasi, L; Vicente Catalano (a) "Vivillo"; Rosendo Fernández o Bazán o Balsán o Balsain o Juan Lista o Pedro López o Antonio Pérez o Collazo o Perteaga o Francisco Cataldo; José Curquevich o Julio Sán-

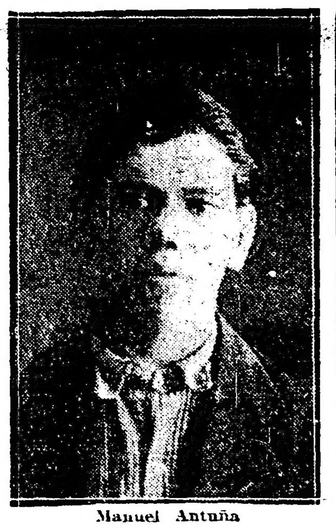

Manuel Antuña

do, El Sato e Ingargioli fueron acompañados de Elías y Moredo, a visitar al secretario de los lavadores de coches, quién debía pagarles el "trabajo". Recibieron cincuenta pesos y la promesa de una mejor paga en otra ocasión.

Los detenidos—

El autor principal de los atentados, Manuel Antuña o Manuel Galileo Antuña, (a) El Sato o Galacho, es un individuo de malos antecedentes, argentino, de 23 años, soltero, domiciliado en la calle Pérez 634.

Su primera entrada a la policía data del 30 de octubre de 1916, por hurto. Después ha tenido diez entradas más por hurtos, robos y lesiones; y otras 25, para averiguación de diversos delitos.

Alfredo Elías es argentino, de 18 años de edad, soltero, lavador de automóviles, domiciliado en Liniers 495. Su primera entrada es la que ha tenido ayer en averiguación de los sucesos que nos ocupan.

Salvador Sugargiola, es italiano, de 20 años de edad, soltero, zapatero, y se domicilia en Lavalleja 125. Es la primera vez que tiene asuntos que arreglar con la policía.

Henoch Moredo, es español, de 32 años de edad, casado, limpiador de bronces de automóviles, domiciliado en la casa de la calle Ecuador 1068.

Serafín Fernández

Su primera entrada data del 22 de agosto pasado, motivada por las diligencias que se efectuaban para la averiguación de estos hechos.

Vicente Catalano

chez o Daiso (a) "Pulita"; Victorio Liberatori o Pedro de Aloisi o Antonio Fernández; Félix Gregorio Palavicini o Palavecino o Juan o Antonio Malagrino (a) "Taralín" o "Nanga" P. y Juan Corrado o Carlos Hernández o José López o Corral o Julio Castro o Francisco Suárez (a) "Popero".

Antonio García

Todos estos individuos con infinidad de antecedentes y reputados como profesionales peligrosos y a los que se les secuestró una linterna, dos pares de guantes, tres palanquetas y 25 llaves ganzúas.

El primero de los nombrados, que es el que dirige a los restantes, a fin de no despertar sospechas en la autoridad y en el público, vestía en el momento de su detención camisa de plancha, sin saco, delantal blanco, sin sombrero, con un lápiz detrás de

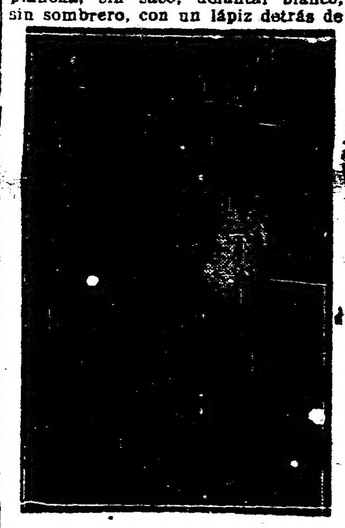

Juan Corrado

la oreja y una libreta de apuntes, circunstancias que lo presenta y lo hace aparecer como un dependiente de almacén, cosa habitual en él para no despertar sospechas y poder delinquir con mayor facilidad.

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 502

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

Instituto Optico
L. J. Castelnuovo
Especialista en la ejecución de recetas
SARMIENTO 1265
U. T. 3319, Libertad

Por $ 15 SOBRETODOS - TRAJES $ 25
Desde ese precio los damos vuelta; quedan nuevos. - CASA ROSSI. - Corrientes 2164. U. T. 7206 Lib. Atendemos pedidos del interior.

Pour la Noblesse
CIGARRILLOS DE 30 Y 40 Cts

Estufas Eléctricas
de varios estilos

En el importante surtido que hemos recibido recientemente, hallarán los interesados, modelos especialmente novedosos para el Hogar u Oficina.

Nuestras Estufas se distinguen por su excelente construcción y artístico acabado y son excepcionalmente económicas en el consumo.

Visiten nuestra Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios
326 - Carlos Pellegrini - 326
Próximamente 126, SUIPACHA, 130
AGAR, CROSS & Co Ltd
Paseo Colón esq. Venezuela, Buenos Aires
Rosario - Tucumán - Mendoza - Bahía Blanca

[illegible]

Cotizaciones de cereales a plazos

En el Mercado a Término de esta capital continúan llevándose a cabo operaciones de compra-venta de cereales de la próxima cosecha, a precios que, en verdad, resultan satisfactorios, e indican que las altas cotizaciones de esta temporada no han de disminuir en la de 1921, aunque los rendimientos resulten mayores que los que se esperan.

Para el trigo, con fechas de entrega hasta febrero 28, se obtiene alrededor de 20 pesos cada 100 kilogramos, precio que marca un "record" en esta clase de operaciones, desde que aun en épocas de escasa producción de cereal a entregar seis meses después se vendió tan alto.

Con el maíz de la última cosecha ocurre lo mismo en lo que se refiere a las altas cotizaciones. En el Mercado a Término se vende, para los primeros meses de 1921, a 9.85 y 10 pesos los 100 kilógramos, y esto en momentos en que tenemos aun fuertes existencias de grano de la cosecha de este año.

Estas cotizaciones del Mercado a Término dan la medida del interés mundial que despiertan nuestros cereales en todos los países del mundo, que están ansiosos de que logremos una buena cosecha para llevársela sin reparar precio.

BIBLIOGRAFIA

LA NOVELA "EL ROTO", DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Para ser novelista, en todo el lato significado de la palabra, son indispensables dos condiciones especiales: Tener una valentía moral a toda prueba y poseer un espíritu sagaz, profundamente observador y un tanto, — ¿por qué no decirlo? — fotográfico. Quienes a tal género de literatura se dedican, están sujetos de hecho a sentir sobre sus espaldas la lluvia del aplauso o la ruda tormenta del apóstrofe. No se puede escribir para el público contando con su indiferencia. La gente que lee se apasiona. Es lo mismo que la que va al biógrafo. De ahí, pues, que la nueva novela de Joaquín Edwards Bello: "El Roto", haya causado sensación en todo Chile, donde se quiere profundamente al pueblo estereotipado con vigor en el solo rótulo de esta obra.

Indiscutiblemente "El Roto" es una de las mejores novelas americanas que se han escrito. Audaz, valiente, profundamente sentida, semeja para el que conoce las costumbres del pueblo chileno, una especie de encarnación de la lana en que se incuban todas las pasiones y las virtudes de esta raza.

Tal vez Edwards Bello ha querido adrede usar de un vocabulario que para muchos timoratas resulta procaz. Pero yo creo que lo que el escritor ha buscado es que sus lectores sientan la verdad de las cosas a través del término exacto y del adjetivo preciso.

La crítica chilena, empero, ha reconocido unánimemente que "El Roto" es la obra que más ahonda el problema sociológico del país. El novelista ha buscado en un sitio que para todos es conocido fuente de información para su libro. Y por ello no sólo su obra es una obra naturalista, sino que también de una singular psicología.

No es extraño, pues, que "El Roto" [illegible] que adquiere [illegible] tiraje del año.

El éxito alcanzado por Joaquín Edwards Bello es extraordinario. Y corrobora lo que en su carta-prólogo dice Blasco Ibáñez al autor: está usted destinado a ser el novelista de América.

Jorge Igual.

FOLLETOS Y REVISTAS

Recibimos:

La Argentina Económica, año IX, número 238; Revista de Agricultura Industria y Comercio, año XVII, número 180; Círculo Social San Martín, año III, número 50; Espíritu Nuevo, año II, número 52; La Ganadera Argentina, año 1, número 7; Euskal Erria, año IX, número 339; "Apóstrofe", por Pedro B. Palacios (Almafuerte) con las poesías "El alma de tu señor" y "Mi alma", editado por H. A. Tommasi.

Las conferencias de un sabio

Han despertado vivo interés entre nuestro mundo médico las conferencias que dará el sabio profesor alemán, doctor Krause, recientemente llegado de Berlín.

Como se sabe, el doctor Krause se ha especializado en frenología, enfermedades nerviosas y cirugía.

Autor de obras verdaderamente revolucionarias en la materia, sus teorías, llevadas a la práctica en las operaciones realizadas en las heridas de la guerra, han quedado demostradas como verdades médicas incontestables.

Sabio de verdad, sus adquisiciones científicas, sus verdaderos secretos profesionales, no los reserva para su lucro personal, sino que los convierte en patrimonio común en beneficio de la humanidad.

Es por este aspecto que las conferencias del doctor Krause, constituyen una obra de verdadera beneficencia.

Agricultura y campos de pastoreo

Las lluvias caídas son insuficientes

Durante las últimas 48 horas han caído lluvias en diversas zonas del país donde la sequía — ya prolongada — comenzaba a hacer sentir sus efectos perjudiciales para los intereses de la agricultura y la ganadería, pero, desgraciadamente, ese riego ha sido demasiado escaso como para que desde ahora pueda decirse que las sementeras estará en salvo. Aun hace falta mucha agua, no sólo en esas zonas parcialmente regadas, sino en muchas otras del país donde prosperan la agricultura y la ganadería.

En el Sud de la provincia de Buenos Aires, donde los sembrados se hacen más tarde, el trigo y la avena necesitan agua antes de 15 días, pues de lo contrario las plantas, apenas crecidas, acabarán por secarse o ser arrancadas por los vientos, que encuentran la tierra reseca.

Estamos aun en tiempo de ver salvada en su casi totalidad la próxima cosecha agrícola, siempre que en el trascurso de esta quincena caigan fuertes lluvias que aseguren el desarrollo de los cultivos.

Se ha sembrado este año más que en 1919 y todos los colonos realizaron sus trabajos con gran entusiasmo, contentos por los resultados de la liquidación de la última cosecha. ¡Quiera Dios que todos los campos trabajados reciban con tiempo el riego que necesitan para que la próxima producción resulte abundante, pa-

[illegible] riqueza del país [illegible] Europa [illegible] más con el excedente de la cosecha, de que ha menester para alimentar a millones y millones de hombres.

EN EL JARDIN ZOOLOGICO

Exposición

Debido a las gestiones del director del jardín zoológico, don Clemente Onelli, desde hoy se exhibirán las colecciones de historia natural que posee el explorador de Africa don Conrado Schauner.

Esta exposición durará varios días.

Don Bernardino Rivadavia

Aniversario de su fallecimiento

Se cumplen hoy los 75 años de la muerte de don Bernardino Rivadavia, ilustre prohombre argentino que, como tantos otros, murió en el destierro, perseguido por la injusticia de sus contemporáneos. Confió, como todos los hombres de bien, en el veredicto sereno de la posteridad.

Al presentar su renuncia de presidente de la república el 27 de junio de 1827, estampó en ella las siguientes palabras, que expresan aquella certidumbre: "Quizás hoy no se hará justicia a la nobleza, y sinceridad de mis sentimientos; mas yo cuento con que, al menos, me la hará algún día la posteridad, me la hará la historia".

Y no se equivocó don Bernardino Rivadavia. La historia le ha dado sitio honroso entre el núcleo de grandes ciudadanos que han legado a la república instituciones útiles y leyes ventajosas a su progreso.

Educado en el extranjero y habiendo palpado de cerca los beneficios de la instrucción para el desarrollo de las libertades, realizó en la Argentina una intensa obra de cultura, propiciando con toda su energía leyes destinadas a difundir la instrucción.

A Rivadavia debe Buenos Aires ser la sede gubernamental de la república, de acuerdo con la ley de 4 de marzo de 1826, que hizo dictar.

Pocos meses más tarde, el 24 de diciembre de 1826, se sancionaba bajo sus auspicios, la constitución bajo "la forma representativa, republicana, consolidada en unidad de régimen".

Esta constitución que venía a cerrar el camino del caudillaje, levantó entre estos una terrible protesta. Esto, añadido al rechazo por Rivadavia de las proposiciones de paz con el Brasil, dieron al traste con su poder.

¡Como tantos otros patriotas sudamericanos, vivió noblemente sus horas de destierro, sin empequeñecer su pasado con tentativas bélicas, más hijas del despecho que del verdadero amor a la patria. Murió en Cádiz el 2 de septiembre de 1895.

La patria rinde hoy justo culto a su memoria.

Visita del intendente a la villa General Mitre

La comisión de fomento de villa General Mitre ha invitado al intendente municipal para que este funcionario se imponga de las necesidades edilicias de dicha villa. A la visita, que tendrá lugar el 5 del corriente, a las 15, han sido invitadas personalidades representativas de la [illegible] en el local de la comisión, calle Jocaya 1108, se servirá con tal motivo un lunch.

Firman la invitación los componentes de la liga de fomento, que está a cargo de los siguientes señores: Juan Silvio Piana, Lorenzo Celesia, teniente coronel Enrique Pozzo, Augusto P. Lagos, Nepomuceno S. Márquez, Vicente M. Piana, Manuel Astengo, Angel V. Rabezzana, Félix Dacarro, doctor Horacio Esquivel, Quirno Bravi, Andrés A. Brieba, Valentín Casaravilla, Carlos S. Lottermoser, Alejandro Astoul, Luis L. Piana, Juan Maffei, Isaías S. Badan.

Conferencias

LAS NUEVAS PROVINCIAS ARGENTINAS

El viernes 10 del corriente, a las 18 horas, se realizará en el Círculo Militar una conferencia dictada por el coronel Teófilo T. Fernández sobre la creación de nuevas provincias argentinas.

EL IMPUESTO UNICO

Recordando la fecha de natalicio de Henry George, hoy a las 21, en el local Avenida de Mayo 1180, el doctor G. Enríquez, dará una conferencia sobre el impuesto único.

"DESAGUES EN EL CHACO"

Hoy se realizará, a las 21, en el local de la Sociedad Científica Argentina, la anunciada conferencia del ingeniero Giannoni.

Concurrirá al acto una delegación de la Liga Agraria.

SOBRE POESIA

El doctor Guasch Leguizamón esta noche a las 20.45, dará su conferencia sobre "La poesía del tiempo", en el local Bartolomé Mitre 2248.

La demostración al Dr. Horacio González del Solar

Promete asumir brillantes proporciones la demostración que el personal administrativo de la Asistencia Pública ha resuelto ofrecer al doctor Horacio González del Solar, con motivo de su retiro de la institución mencionada.

Son ya numerosos los cubiertos retirados para el banquete que se efectuará el lunes próximo en la Confitería del Aguila, donde se pondrán de manifiesto una vez más las simpatías que el doctor González del Solar supo despertar entre el personal que estuvo bajo su dirección.

Sociedad Protectora "Sarmiento"

NUEVA COMISION DIRECTIVA

Resoluciones adoptadas

La C. D. de esta sociedad ha quedado compuesta por los señores: José Pérez Mendoza, presidente; Rodolfo Puig Lómez, vicepresidente; Ernesto Botet, secretario; Horacio Cadelago Pereyra, prosecretario; Rodolfo Schulz, tesorero; Carlos M. Castro Videla, protesorero; Augusto P. Lagos, bibliotecario; vocales: señores Pablo Barrere, Carlos Boado, doctor Juan David Spinetto; suplentes: doctor J. Honorio Silgueira, aMrtín R. Falco, doctor Federico Figueroa, doctor Arturo Peralta Ramos, doctor José M. del Campo, Silverio Esteve; síndico titular, señor Leopoldo Buhler; síndicos suplentes: doctor Mariano Sarratea Pinto y señor Juan B. Cazales.

En su primera sesión la C. D. ha adoptado, entre otras las resoluciones siguientes:

Pasar nota a los gerentes del ferrocarril Central Argentino y ferrocarril del Sud agradeciéndoles su cooperación a la difusión de la compasión hacia los animales, inscribiendo en los vagones de transporte de animales el lema "Sea compasivo con los animales".

Pasar nota al administrador de los ferrocarriles del Estado solicitando ordene pintar la indicada inscripción en los vagones de su repartición.

Pasar nota a los directores de las escuelas primarias, colegios nacionales, penitenciaría nacional, instituto nacional de ciegos, casa del niño y otras instituciones similares ofreciendo dar conferencias sobre protección, las que se realizarán en el local de la sociedad o en el de quien acepte la conferencia.

Arreglo de los bebederos públicos instalados por la sociedad.

Celebrar la fiesta anual en el mes de junio próximo y entregar en ella los premios en efectivo a los agentes de policía que hayan efectuado mayor número de intervenciones.

Pasar nota a los presidentes de las sociedades congéneres establecidas en el país ofreciéndoles la publicación en el Boletín Social de datos de su actuación.

Hacer conocer a los propietarios y conductores de caballos la ordenanza municipal que prohibe el uso de las anteojeras o indicarles la sencilla manera de suprimirlas sin peligro alguno.

La escuadrilla chilena

Entró para su abastecimiento a Puerto Militar

La escuadrilla de escampavías chilenos que comanda el capitán de navío Bracey R. Wilson y que zarparan el 28 de agosto de Montevideo, procedente de Europa, entró a Puerto Militar con el propósito de abastecerse.

Se compone la escuadrilla de los escampavías Leucotor, Orompello, Elleura y Colocolo, siendo el primero el buque insignia.

Una vez anclados en el Puerto Militar los jefes y oficiales del arsenal y del acorazado Rivadavia, hicieron al comandante de la escuadrilla la visita de cortesía.

Los marinos chilenos están siendo objeto de varias demostraciones de parte de sus colegas argentinos.

Tan pronto como la escuadrilla se aprovisione continuará viaje.

Obras públicas en la provincia de Corrientes

Edificio para la escuela monumental de Monte Caseros

Camino carretero desde Bella Vista hasta San Roque

Escuela de artes y oficios en Curuzú Cuatiá

Proyectos de ley del diputado González

El diputado González presentará en la sesión de hoy de la cámara varios proyectos de ley tendientes a la construcción de obras públicas en la provincia de Corrientes. Por uno de ellos se destina la suma de 100.000 pesos para la terminación del edificio de la escuela monumental de Monte Caseros; por otro, se destina también de rentas generales, 40.000 pesos para la construcción de un camino carretero desde la ciudad de Bella Vista al pueblo de San Roque de la misma provincia.

—Dice el autor de estas iniciativas, al fundarla, que con motivo del centenario de la revolución de Mayo se dictó la ley 6285, destinando a cada una de las provincias argentinas partidas determinadas de dinero para obras públicas de importancia.

El gobierno de la provincia de Corrientes dispuso que una parte de la suma que le correspondía se destinara a la construcción de una escuela monumental en Monte Caseros, una de las poblaciones más industriosa y progresista de la provincia, donde empalman las vías férreas que se dirigen a Posadas y hacia la ciudad de Corrientes, recorriendo el centro de ese territorio y lo largo de la costa del río Uruguay. En esa construcción se invirtió ya la suma de 55.000 pesos, hallándose las paredes del edificio levantadas hasta cierta altura, en algunas partes hasta de cuatro metros. La obra se halla paralizada desde 1913.

El gobierno nacional no ha integrado a la provincia de Corrientes la cantidad que le correspondía por los términos de la ley núm. 6285 y, en tal situación, la suma que establece este proyecto de ley para la con[illegible] Monte Caseros, está impuesta por un compromiso de la nación y resulta indispensable en el estado actual de una obra tan importante.

Es urgente votar en consecuencia la partida que se propone para la terminación del edificio de referencia.

—En cuanto a la suma que se destina para la construcción de un camino desde Bella Vista a San Roque responde a una sentida necesidad de esas poblaciones, esencialmente agrícolas, que solo pueden comunicarse actualmente con grandes dificultades por falta de esa obra.

El departamento de Bella Vista es uno de los más productores de la provincia y sobresale, entre los demás, por sus vastas plantaciones de naranjos y maíz. Se halla sobre el Río Paraná y a una distancia relativamente cerca de San Roque, por donde pasa el Ferrocarril Nordeste Argentino. En ciertas épocas del año, la comunicación entre ambos puntos se hace absolutamente impracticable, a causa de algunos bañados que podrían ser fácilmente canalizados o terraplenados y, en tales épocas, esa primera población se halla aislada del resto de la provincia, sin poder aprovechar la vía férrea, en una situación crítica, tanto más si se produce, como en el caso presente, una huelga en los servicios de vapores, con incalculables perjuicios para su comercio y sus industrias.

La construcción del camino proyectado será una obra sencilla y práctica, que reportará una gran utilidad a los pueblos mencionados.

—Por el tercer proyecto del mismo diputado doctor González (J. A.) se resuelve crear en la ciudad de Curuzú Cuatiá una escuela de artes y oficios con el mismo personal y asignaciones que fija la ley de presupuesto para la de Chivilcoy.

Considera como postulado la necesidad de orientar la enseñanza en el sentido de preparar a las nuevas generaciones para la lucha cada vez más ardúa y compleja que reclama la vida y para las múltiples manifestaciones del trabajo que comportan los progresos del país. Debemos —agrega—formar hombres aptos para ejercer los diversos oficios que actualmente, en su gran mayoría, con especialidad en las provincias, son desempeñados por extranjeros a causa de la ignorancia o incuria de los nativos.

Recuerda las palabras de Alberdi respecto a la enseñanza como factor determinante de la prosperidad de todas las grandes naciones y manifiesta que el proyecto que presenta responde a ese propósito y a un anhelo sentido. Los jóvenes de Curuzú Cuatiá no tienen más horizonte que el que puede ofrecerles la escuela normal de maestros rurales que funciona en condiciones muy precarias en esa localidad. Es menester, pues, ofrecerles mayores beneficios y despertando saludables vocaciones en el espíritu de esos jóvenes que llevan una vida vegetativa por falta de aptitudes que es capaz de transmitir un instituto de esa índole.

Crear la escuela que propone —termina diciendo—es hacer obra patriótica con miras hacia el engrandecimiento futuro del país. Se trata de un gasto moderado que reportará ingente utilidad.

UNIVERSITARIAS

CIRCULO UNIVERSITARIO PARAGUAYO

Se ha constituído en ésta ciudad, una sociedad con el nombre de "Círculo Universitario Paraguayo", cuyos fines son culturales y de confraternidad argentino-paraguaya.

Forman la comisión directiva del "Círculo Universitario Paraguayo", los señores:

Presidente, Pedro Fiandro; vicepresidetne, Juan Jara Caseo; secretario, Castor Nery Huerta; prosecretario, Luis A. Encina; tesorero, Antonio L. Pecci; protesorero, Juan J. Paradí; vocales, Carlos A. Santos, Juan B. Rivarola, Benjamín Codas, Sixto Real y Juan J del R. Lombardo; suplentes, Rodolfo Torres y Enrique Benie.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

A causa del mal tiempo reinante a la hora en que debía realizarse el concurso interno de tiro, organizado por este centro, fué postergado para el día martes, 7 del corriente.

Exportación de carnes

El frigorífico Smithfield ha despachado en el vapor "Desna", con destino a Liverpool, 1641 cuartos delanteros congelados y 1825 id traseros; y en el vapor "Highland Piper" 2020 cuartos de vacuno chilled.

—El frigorífico Swift de La Plata ha cargado en el vapor "Desna", para Liverpool, 616 toneladas cuartos de vacunos congelados, 39 toneladas reses de carnero, 12 toneladas reses de cortero, 183 toneladas cuartos de vacunos chilled, 31 toneladas reses de cerdos y 37 toneladas menudencias.

Información general

UNION FEMINISTA NACIONAL

Esta institución y el comité pro sufragio femenino organizan un festival que se efectuará el 10 del actual, a las 16 y 30, en el teatro Nuevo.

En esta fiesta se desarrollará el siguiente programa: 1a. parte, "La hora del balcón", escenas familiares en un acto de Federico Mertens, por la compañía del teatro Nuevo; 2a. parte, conferencia por la Dra. Alicia Moreau "La victoria del feminismo en los Estados Unidos de Norte América"; 3a. parte, Aída Olivier, celebradísima bailarina clásica, alumna de Tamaroff, del teatro Colón, muñeca, silvia y rococó; concierto de violín por el concertista José Farga acompañado al piano por la señorita Lita Spena.

Una excursión a Rambouillet

(Apuntes de mi viaje a Europa)

A 50 kilómetros de París, saliendo de la estación Saint Lazare, se encuentra Rambouillet, pueblo situado en medio de un vergel lujuriosamente prodigado de especies forestales.

Los caminos carreteros, bien construídos, se abren paso a través de continuas arboledas enseñoreadas con galana vestidura epífica. Es el lugar clásico de las cacerías, y fué en tiempos de paz el "rendez-vous" anual de los nobles del mundo.

Por el siglo XIII Rambouillet pertenció a los condes de Montfort; posteriormente tomó posesión de ese florido pedazo de suelo francés Fleurian d'Armenonville, luego el conde de Tolosa — Montausier, — la hija de éste, duquesa d'Uzés, etc.

Los cicerones que nos esperaban a los turistas prosiguen su interminable narración de cosas... Aquí han estado Francisco 1. Carlos IX, Catalina de Médicis, los Luises, etc. Hasta nos hablaron de grandes recepciones que dió allí la marquesa de Rambouillet, como así de las famosas cacerías organizadas por Luis XV en esos bosques privilegiados.

Visitamos el pueblo. El "palacio del rey de Roma", antigua estancia del gobernador, de severa arquitectura y valloso relieves, lo que es hoy de propiedad privada. El hospital, fundado por la condesa de Tolosa, bordeado de Sonfferos y seleccionada vegetación productiva de oxígeno puro. La escuela militar preparatoria. La iglesia, construída por M. de Baudot en regio estilo, que tiene una campana de 50 metros de circunferencia. La municipalidad, que hizo construir Luis XVI, ostentando a la entrada dos magníficos cuadros-retratos del conde de Tolosa y del duque de Penthièvre, obras del artista pintor Charpentier.

El "chateau", palacio señorial, es ante todo una tradición. En el ala derecha del "hall" se exhiben atributos de caza, esculturas de Vassé, y gobelinos de mérito. En el fondo de la planta baja se halla el "boudoir" de María Antonieta, y pasando el "couloir" lateral se encuentra la "sala de honor" decorada por Vasserot en 1810. El "gran salón" con dos tapicerías de gobelinos, viene luego. En el "rez-de-chaussée" hay una "sala de mármol". Todos los departamentos tienen una originalidad artística especial y un lujo severo que constituye estilo propio.

El parque es lo que más seduce al viajero. Una avenida de cipreses de Louisiana, que se extiende en un extremo del "jardín francés", debe ser única en el mundo por su majestuosidad de conjunto. Las otras plantaciones así como la arquitectura paisajista exigen capítulo aparte.

La "lechería de María Antonieta", construída por el arquitecto Thévenin, y todas las demás secciones del "parque", son orgullo de sus creadores.

La "gruta de los amantes" donde el agua al correr forma copos de espuma; "l'ermitage" y el "tapis-ver", dán la fuerte nota de intensa emoción.

Lector: si vas a visitar ese paraje, situado bajo un cielo más azul, cuidad de no hacerlo en la tarde agonizante; sufrirías. Debes ir cuando el sol en alto bendice acariciando el panorama y penetra suavemente en la gruta bautizada con acierto...

El motivo forestal reina en todas partes. Arboles circundan los edificios, árboles bordean las calzadas, y arboledas majestuosas delinean el pueblo de Rambouillet, levantado en medio de las frondas donde los ruiseñores cantan.

El agua corre cristalina, manteniendo siempre verde el césped de las campiñas y el tierno trébol de las praderas. No es extraño que la raza ovina, oriunda del lugar, haya hecho universal el nombre de su patria hermosa. En ese suelo ubérrimo y florido todo es ansia de vida, todo habla de amor...

Miguel Angel Tobal.

Los problemas chilenos

Situación política y situación internacional

Una entrevista con el eminente periodista don Carlos Silva Vildósola

(De nuestro redactor en viaje)

Carlos Silva Vildósola

Ocupa, dentro del periodismo americano don Carlos Silva Vildósola, una situación prominente. De sólido talento, vasta ilustración y gran amor profesional, desde muy joven se ha destacado entre los hombres de valer, que en Chile se han consagrado al apostolado periodístico.

Ex director de "El Mercurio", y hoy día una de las columnas en que se apoya el prestigio de este gran rotativo, el señor Silva Vildósola es una figura eminente, cuya palabra serena y desapasionada se pesa en todas partes.

Durante su permanencia en Europa obtuvo, por su labor, condecoraciones especiales que le fueron discernidas por el rey Jorge V de Inglaterra, S. M. don Alfonso XIII y el ex presidente Poincaré.

Por otra parte, algunos de sus libros corren editados en el viejo mundo por la casa Alcán, de París, y por ediciones oficiales inglesas.

Deseosos, pues, de conocer su pensamiento acerca de las cuestiones que hoy ocupan la atención pública chilena y sudamericana, le solicitamos una entrevista, que se desarrolló en la siguiente forma:

—Me pone usted en el caso del alguacil alguacilado, porque yo soy de los que reportean y no de los reporteados. Estoy en mejores condiciones para recoger ideas de otros que para emitir propias, que no tienen novedad y que de seguro carecen de autoridad.

—Nuestro diario cree que la actitud independiente de "El Mercurio" en la lucha presidencial chilena da un interés especial a la opinión personal de usted sobre este conflicto.

—Es precisamente, esa actitud la que me hace temer que mis opiniones no ofrezcan interés alguno. Los que hemos seguido la luche sin abanderizarnos y procurando hallar una línea de interés nacional entre los intereses partidistas en juego, concluímos por recibir ataques de ambas partes. Predomina la vieja fórmula de todas las intransigencias: quien no está conmigo está contra mí.

—¿A qué atribuye usted el enardecimiento de las pasiones en esta elección presidencial?

—Ante todo, ese enardecimiento no es nuevo en Chile, porque siempre la elección de presidente de la república ha dividido al país en dos bandos que se combaten a muerte. Pero en esta ocasión el fenómeno toma caracteres nuevos por el hecho de que la elección cristaliza un conflicto social y económico que ha logrado interesar profundamente a las masas populares. En otros tiempos el interés quedaba circunscripto a las clases dirigentes. Ahora los obreros, y aun esas masas mal definidas que no concurren a las urnas, han concluído por convencerme de que esta elección envuelve la posibilidad de una reforma social. La elección ha agitado problemas que existían desde mucho tiempo, ha provocado una crisis que estaba latente y que sólo aguardaba una sacudida cualquiera, una ocasión para manifestarse.

—¿Qué causas cree usted que tiene ese malestar social?

—Para señalarlas todas habría que hacer una historia del desarrollo social de este país, cosa que es superior a mi competencia. Sin ir tan a fondo, se puede decir que hay causas naturales y artificiales. Las primeras deben buscarse en la mala organización del trabajo, la carencia de legislación social, el abandono de la clase obrera insuficientemente educada, falta de higiene, sin una dirección que encauzara sus aspiraciones. Si hubiera de señalar una de las causas económicas más importantes del malestar chileno, indicaría el hecho de que este país mantenga, sin justificación alguna, un régimen monetario en que todos los valores osclan diariamente, en que la vida encarece y se hace cada vez más difícil para la masa que vive de sueldos y salarios, en que sólo aparece favorecida la obra de los que especulan con las oscilaciones del cambio. Por cierto que no imputo al régimen monetario toda la culpa en el encarecimiento de la vida. Este es un fenómeno universal en el cual también influyen para Chile causas externas. Pero refiriéndome al precio escandaloso de los alimentos que este país produce, necesito mencionar, además de las perturbaciones que introduce la mala moneda, el fracaso de nuestros ferrocarriles del Estado, impotentes para transportar las cosechas a los centros de poblaciones. Sobre la base de todas estas causas naturales de malestar trabajan los agentes que lo agravan artificialmente. Se ha hecho y se hace propaganda de carácter francamente subversivo y la agitación política se ha aprovechado de todo ello.

Hay quienes se imaginan que el candidato de la Alianza Liberal, señor Alessandri, ha creado la cuestión social, la ha inventado para su uso personal. Creo que es más justo decir que ese político tuvo simplemente la habilidad de recoger todo el fondo de malestar, de descontento, de sorda revuelta, que se iba acumulando desde varios años y que la guerra europea había contribuído ya a sacar a la superficie por la gran remoción de ideas que se ha producido en todo el mundo. La clase dirigente de Chile, los elementos tradicionales de conservación y de orden cometieron el error irreparable de pretender negar ese descontento, de atribuirlo únicamente a la agitación artificial, de no reconocer que la agitación no hacía sino aprovecharse de las causas legítimas de malestar y explotarlas para sus fines. El señor Alessandri, en cambio, ofreció remediar los males de que el pueblo se quejaba y ha logrado que el pueblo crea que puede remediarlos, produciendo a su alrededor un verdadero fanatismo de las masas.

—¿Cree Vd. que en caso de llegar a la presidencia podrá el señor Alessandri cumplir sus promesas?

—Para ser franco debo decirle que considero que ninguno de los dos candidatos puede hacer un gobierno fructífero si se mantienen las condiciones en que hoy se desarrolla la vida política de Chile. Si el congreso proclama al señor Alessandri, éste tendrá de un lado la hostilidad de los elementos dirigentes y del otro las exigencias de exaltados que fundan en él esperanzas insensatas y le pedirán lo que ningún hombre puede hacer de un golpe si no que tiene que ser la obra de una evolución. Si se proclama al señor Barros Borgoño su impopularidad será un estorbo muy serio para que pueda realizar en paz un programa de gobierno. Cualquiera de los dos que llegue a la presidencia necesita, a mi juicio, que se haga en torno suyo una recomposición previa de fuerzas sociales. Si se superponen los programas de los dos bandos, se verá que coinciden en todo lo fundamental y que sólo difieren en detalles. Esto lo mostró "El Mercurio" en los comienzos de la lucha. Pues bien, lo que en mi entender se necesita es que los buenos patriotas de ambos bandos se reunan para hacer con esos dos programas uno solo de reforma social y económica y se comprometan a apoyar al que sea elegido en la realización de esos ideales. Esto es perfectamente hacedero y tal vez la única manera de que el futuro presidente, quién quiera que sea, pueda gobernar y salvar al país de esta crisis.

—¿Cómo vé Vd. la situación internacional?

—La considero bastante complicada y por eso mismo estimo indispensable un movimiento nacional que nos permita tener un gobierno seguro de sí mismo. La preparación militar del Perú no es una fantasía. La misión francesa ha logrado galvanizar el ejército peruano y ha hecho trabajos que lo habilitan para recurrir a las vías de hecho si quiere recuperar de esa manera la provincia de Tacna. Entre esos trabajos debo mencionar la excelente red de caminos militares que unen la frontera con las estaciones terminales de los ferrocarriles peruanos, caminos para automóviles y en muy buen estado de conservación. Esto, fuera de una labor muy perseverante de instrucción militar y compra de armamentos. A pesar de las declaraciones de los políticos bolivianos tengo la conciencia de que la revolución que derribó al presidente Gutiérrez fué hecha de acuerdo con el Perú, aun cuando no haya sido promovida por el gobierno de Lima, como algunos llegan a creer. Debo decirle de paso que estas opiniones las fundo en los informes que hemos recibido de extranjeros que han visitado uno y otro país y que nos han permitido formarnos una idea muy cabal de lo que pasa en estos momentos en los países vecinos. por otra parte, gobiernos como el del señor Leguía en Lima y el del señor Saavedra en La Paz no pueden vivir sino al calor de excitaciones populares patrióticas. Si no se hubiera agitado la cuestión con Chile, ha largo tiempo que el señor Durand u otro conspirador habría perturbado al señor Leguía en el goce de su autoridad. Por su parte, el gobierno boliviano sabe que su situación no está exenta de inquietudes y que el único medio de producir la unión nacional es agitar la cuestión con Chile. El peligro de estos gobiernos de hecho es muy grande para la paz del continente porque la belicosidad ha pasado a ser una condición de su existencia.

—¿Ve Vd. alguna solución para esos problemas?

—Prefiero no aventurarme a emitir opiones sobre una materia tan delicada y en que está envuelto el interé de mi país. Pero puedo decir que existe en la opinión chilena un anhelo profundo de poner término a las dificultades de la frontera norte y que toda solución compatible con la dignidad nacional parecerá a los chilenos mejor que el actual estado de cosas. Necesitamos tranquilidad para entregarnos al desarrollo de nuestro progreso material, social y político. No queremos guerra, aunque sin jactancia podemos decir que tampoco la tememos. Creo no equivocarme al decir que la gran mayoría de mis compatriotas no desea otra cosa que poner término a esta situación de inquietudes que nos obliga a hacer gastos y sacrificios de todo género. Arrastramos estas cuestiones internacionales como un peso muerto que nos estorba.

—¿Le parece a Vd. que la cuestión de Tacna y Arica se planteará en la liga de las naciones

—El gobierno del Perú se propone hacerlo. No es claro que esa asamblea entre a conocer en este asunto exclusivamente americano. En todo caso, no se me figura que Chile tema una discusión imparcial del conflicto. Para lo que nos ha servido hasta este momento el pacto de la liga es para impedir que el Perú o Bolivia o los dos juntos cometan en la frontera un acto de agresión, ya que esto los colocaría en estado de guerra con todos los países que forman la liga. Lo que hoy visiblemente se propone el Perú es arrastrarnos a una situación en que nosotros aparezcamos como agresores, y ya ha habido en la frontera incidentes de provocaciones que me autorizan para afirmar que esa es hoy la política peruana. Pero es muy difícil que nos hagan caer en un lazo de esa especie. Vigilaremos la frontera sin ánimo de provocar a nadie, aunque bien resueltos a prevenir un golpe de mano.

El señor Silva Vildósola se interrumpe la entrevista ha terminado. Y dándole las gracias por su amabilidad, abandonamos el escritorio en que nos recibió. — **J. Cabrera Arroyo.**

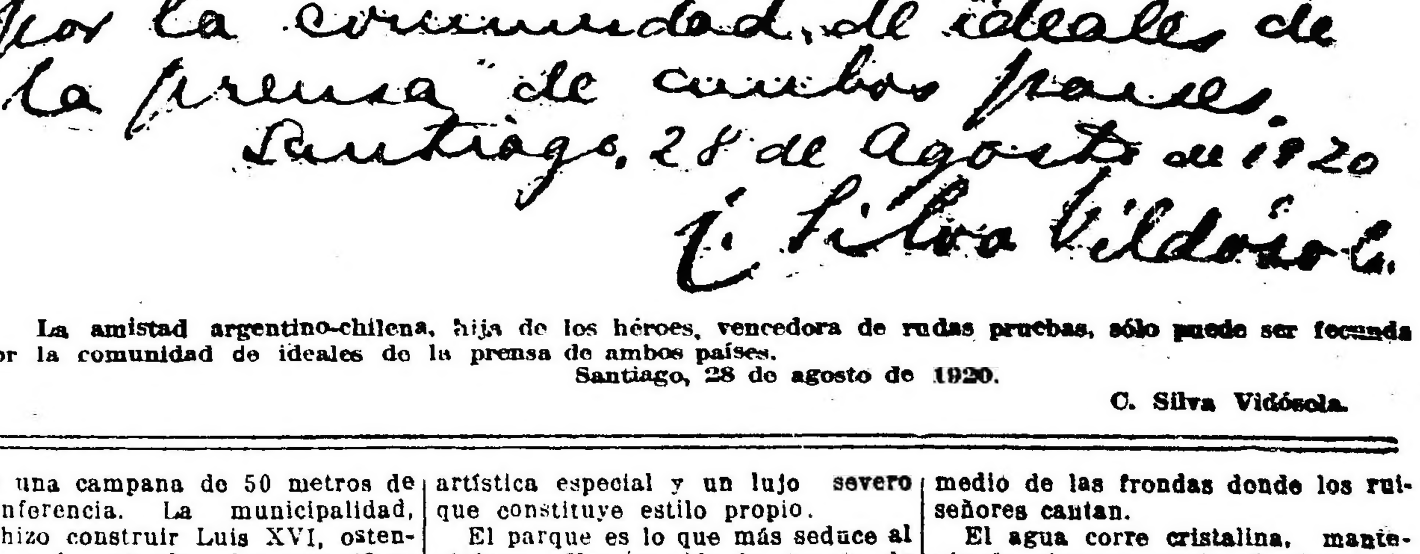

La amistad argentino-chilena, hija de los héroes, vencedora de rudas pruebas, sólo puede ser fecunda por la comunidad de ideales de la prensa de ambos países.

Santiago, 28 de agosto de 1920.

C. Silva Vidósola.

Dr. DOMINGO ZINGONI

Médico de la Asistencia Pública

INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 127.

U. T. 4883 Lib.

AVISO

Comunicamos al público en general que desde la fecha han dejado de pertenecer al número de corredores de LA EPOCA, los señores Luis Lerate y C. Castillo Barrutti, por lo que no reconoceremos ninguna operación efectuada por dichos señores.

Ferrocarriles del Estado

Estado semanal del tráfico y total de productos desde el 4 de enero hasta el 29 de agosto de 1920, comparado con el correspondiente período del año anterior:

F. C.	TRAFICO DE LA SEMANA			TOTAL DE PRODUCTOS HASTA LA FECHA		
	Año actual	Año anterior	Aumento	Año actual	Año anterior	Aumento
Central Norte Argentino	659.832	561.899	97.933	19.623.202	16.909.593	2.713.609

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

El transporte de cargas por los ferrocarriles

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION INVESTIGADORA

Pedido de informes al P. E.—Debate que se suscita acerca del mismo

La ley sobre venta de alcaloides

Su discusión en particular — Forma en que quedó sancionada

Con asistencia de 82 diputados en el recinto celebró sesión ayer esta Cámara bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta por secretaría, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

Proyecto de ley de los diputados **Gonzáles y Mora y Araujo**, por el que se crea una escuela de artes y oficios en Curuzú-Cuatiá. (Instrucción pública).

—Proyecto de ley de los mismos diputados por el que se dispone la construcción de una escuela monumental en Monte Caseros y de un cuartel de Bella Vista a San Roque, Corrientes. (Obras públicas).

—Proyecto de ley del diputado **Pereyra Rozas** sobre ejecución de obras en el hospital de Chivilcoy. (Obras públicas).

—Permiso solicitado por el señor diputado **Barrera Nicholson**, para aceptar la representación de la república en el congreso postal universal de Madrid. (Negocios constitucionales).

Licencias acordadas—

Con goce de dieta se concedió licencia para faltar a cuatro sesiones a los señores **Remonda Mingrand** y **Daneri**; a seis sesiones al señor **Quelet**; a tres al señor **Cárcano** y a dos al señor **Cabrera (A.)**.

Pedido de pronto despacho—

El señor **Aráoz (M. A.)** usó breve mente de la palabra para solicitar a la comisión de justicia que le informara acerca de la fecha en que haría conocer a la cámara sú dictámen sobre las acusaciones formuladas contra el juez letrado de lo civil y comercial de La Pampa, doctor Rafael de Allende.

En nombre de la comisión aludida expresó el señor **Parry** que dicho despacho sería presentado en las sesiones del mes en curso.

Transporte de leña y carbón—

El señor **Arnedo** solicitó en seguida la palabra, para presentar un proyecto de resolución, por el cual se nombra una comisión especial encargada de investigar la forma en que se adjudican en la provincia de Santiago del Estero los vagones de las empresas ferroviarias, particulares y del Estado, que se destinan al transporte de leña y carbón.

Después de señalar las deficiencias e irregularidades que se notan en dichos servicios, agregó:

Entiendo, señor presidente, que estos hechos, si bien pueden no ser conocidos por la alta dirección de las empresas, constituyen un acto repugnante que merece la mayor preocupación de los hombres de gobierno para hacerlos desaparecer. Y en el deseo de que se pueda conocer a ciencia cierta las verdaderas causas de esta anormalidad, voy a proponer a la honorable cámara el nombramiento de una comisión investigadora.

Después de la lectura a la minuta que presenta el señor Arnedo, quien solicita sea tratada sobre tablas:

Apoyando esta indicación, dice el

Sr. Moreno. — Pido la palabra.

Yo creo que una de las iniciativas más simpáticas, oportunas y necesarias, es la que acaba de presentar el señor diputado por Santiago.

A nadie escapa, porque es un hecho bien conocido, la situación afligente porque atraviesa, no solamente esa provincia, sino, en general, todo el Norte y Oeste argentino.

No necesitaría abundar en mayores consideraciones, para apoyar la necesidad de que se trate sobre tablas. Pero, voy a referirme a algunos hechos que ocurren en La Rioja.

Los industriales de la región sud de aquella provincia se dedican, especialmente, a la explotación del carbón y de la leña, tropezando con el inconveniente de la falta de vagones. Más de una vez, recabando informes sobre el particular de las oficinas respectivas, estas han respondido que ello se debe a la insuficiencia de vagones y han manifestado al mismo tiempo, estar empeñadas en conseguir por todos los medios posibles el aumento del tren rodante, para poder satisfacer tan justas exigencias. Allí han ocurrido casos como estos: habiéndose celebrado contratos con los viñateros de San Juan, para que en una determinada época, que debía expirar precisamente en el día de hoy, 1.o de septiembre, se enviara una gran cantidad de madera para el el emparrado de las viñas, no se ha podido dar cumplimiento a esos compromisos, en razón de no haberse contado con los medios de transporte indispensable. Pueden, en consecuencia, imaginarse los señores diputados, los perjuicios enormes que estos hechos traen consigo. Y basta hacer una recorrida por aquellas regiones, para darse cuenta de las grandes cantidades de combustible que existen depositadas en las estaciones. Y a este propósito, recuerdo el dato que suministraba el gobernador de La Rioja, cuando decía que si se obtuvieran medios fáciles de transporte, se podría colocar en esta capital, carbón vegetal, de primera calidad, a 40 o 50 pesos la tonelada, antecedente que deben tenerlo presente las autoridades y la comisión que el señor diputado propone, y que habrá de estudiar la solución de este problema, aconsejando las medidas urgentes que la situación planteada exige de manera perentoria. Así habremos propendido a resolver el problema del abaratamiento del combustible.

Por estas breves razones, apoyo la moción de que se trate sobre tablas el proyecto de resolución presentado, y pediría solamente, a su autor que lo ampliara en el sentido de extender el estudio a realizarse a otras provincias igualmente afectadas por este problema.

El respeto a los ideales.—

Después que el señor **Repetto** apoyara la proposición en debate habla el señor **Leguizamón** extrañándose de que llegaran a la cámara tales denuncias, a las que no se presta la debida atención a pesar de que todo el mundo ya las conoce y las comenta. Se refiere a las tiranías del individualismo trabajador del país que fluyen — dice — de las opiniones de los dirigentes socialistas que están hablando de maximalismo, como forma de gobierno, en un sistema de gobierno libre como el nuestro. Se refiere a las leyes de emergencia y a la Liga Patriótica Argentina que ampara la libertad del trabajo como una necesidad de vida que está latente entre los mismos proletarios a quienes con la visión del comicio, défienden socialistas y radicales por igual.

Sr. Frugoni. — ¡Por ley histórica, señor diputado! ¡Nos hemos alzado con las revoluciones benditas del partido radical!

Sr. Presidente (Goyeneche). — ¡Permítame el señor diputado!

Sr. Leguizamón. — Si el señor diputado se pone de pie tendrá mayor altura....

Sr. Frugoni. — ¡Mental!

—El señor presidente hace sonar la campana eléctrica.

Sr. Leguizamón. — ¡Mental a gritos! Pero en cambio yo voy a decir aquí, por más que grite el señor diputado...

Sr. Frugoni. — Yo no he pretendido ser intelectual en la cámara; porque he dictado clases en las primeras instituciones del país.

Sr. Leguizamón. — ¡Estoy hablando y no permito interrupciones!

Sr. Frugoni. — ¡No ataque entonces!

—Varios señores diputados hablan a la vez y suena nuevamente la campan imponiendo silencio.

Sr. Frugoni. — Los ideales los vamos a hacer respetar aquí, señor presidente! El partido radical es un apostolado...

Sr. Presidente (Goyeneche). — ¡Permítame el señor diputado!

Sr. Frugoni. — La barricada...

—Suena nuevamente la campana del recinto.

Sr. Presidente (Goyeneche). — La presidencia lamenta tener que molestar a la gran mayoría de los señores diputados con el ruido de la campana.

De acción electoral—

A continuación dice el

Sr. Frugoni—Se habla, señor presidente, en esta cámara de acción electoral. Es indiscutible que somos muy celosos de las cuestiones electorales, sobre todo aquellos que durante mucho tiempo predicamos este principio, que era el programa máximo y mínimo del partido radical: la depuración del sufragio.

En este momento no pensamos sino en el bienestar de la república en todos los órdenes, y la mayoría no hace cuestión de sectarismo, sino que trata de aunar el pensamiento y la voluntad de sus mejores hombres para que la República Argentina tenga las leyes que le faltan.

Así como la única política de la colonia fué el monopolio, así también la única política de los gobiernos tradicionales, conservadores o del régimen, ha sido el usufructo de las camarillas.

Es en este momento histórico para la república y para el mundo que recién se discuten los problemas obreros, y no sólo los del obrero manual, de las fábricas y de los talleres, sino de los obreros intelectuales. El obrero intelectual, como el profesor y el periodista, ha sido un paria de los capitales extranjeros y de los capitales del país. ¿Qué porvenir ha tenido el maestro de escuela, qué recompensa moral ha tenido en los gobiernos del régimen, pregunto yo?

Hablo como educacionista; no hablo como un incivil de los barrios suburbanos, porque no he llegado a la cámara a beber intelectualidad y buenas formas; he venido a dar mi modesto grano de arena, y por eso, como en el caso reciente, al contestar—si se quiere en forma apasionada—al diputado por Entre Ríos, hablaba el hombre de ideal, hablaba el hombre convencido, que ha llevado a todos los órdenes de la vida ese convencimiento; que lo ha hecho, no se si más "alto de estatura" pero que no necesita ponerse de pie para demostrar la altura mental y moral que le domina en todos los actos de su existencia.

No quiero llevar más allá el debate, porque no necesito hablar "in extenso" para hacerme comprender. Por temperamento y por educación filosófica mi cerebro está hecho a la síntesis, y con estos breves conceptos quiero fundar para lo sucesivo todos los acto que vengan a reivindicar la actuación de la Unión Cívica Radical como partido que se ha debatido en la revolución para las reformas sociales de la nueva República Argentina.

He dicho. (Muy bien. Muy bien).

En seguida se resolvió tratar sobre tablas el proyecto de resolución del señor Arnedo.

Al considerarse en general el señor **Anello** propuso que el asunto volviera a comisión, entendiendo que era mucho más práctico que la cámara se ocupara preferentemente de los proyectos presentados por los diputados **Gallardo** y **Cafferata**, por los cuales se reforman algunas disposiciones de la ley de ferrocarriles.

El señor **Demaría** se opuso a esta indicación y el señor **Cafferata** hizo moción para que el estudio se ampliara a la provincia de Córdoba.

A continuación el señor **Beiró** expresó que los proyectos a que se había referido el señor Anello estaban a estudio de la comisión de comunicaciones y transportes quien espera para expedirse el informe respectivo del ministerio de obras públicas.

Haciendo una breve aclaración dijo el

Sr. Moreno. — Cuando me he referido a la provincia que represento y al dato suministrado por su primer mandatario de que podía colocarse el carbón en la capital federal, comprendiendo gastos de explotación y flete, a 40 o 50 pesos la tonelada, no he hecho sino señalar uno de los tantos medios por los cuales puede llegarse al abaratamiento del combustible, dando facilidades para acrecentar una industria que se inicia y que seguramente prosperará en aquella provincia.

Debo decir algo más, y es que me complazco en dejar constancia de la preocupación permanente del poder ejecutivo — que nos consta a los que como representantes de aquella provincia hemos velado por los intereses de sus industriales — por facilitar los medios de transporte.

Lo que ocurre, señor presidente, es sencillamente que el tren rodante es ya anticuado y requerirá una renovación casi total y además la industria se ha acrecentado enormemente, en forma tal, que ese tren rodante no alcanza en la actualidad para satisfacer todas las necesidades.

Sabemos que tanto el ministerio de obras públicas como la administración de ferrocarriles están en diligencia para obtener 500 y tantos vagones para distribuirlos en las líneas del Estado. De tal suerte que de lo que se trata por el momento es de remediar una situación de hecho, y en tal sentido me parece muy aceptable el proyecto en discusión, como asimismo procedente las solicitaciones hechas por algunos señores diputados a la comisión respectiva para el pronto despacho de los proyectos de los señores diputados Arnedo y Cafferata que vienen como se ha dicho, a salvar una necesidad pública cuya solución es urgente, premiosa y necesaria.

—En general el proyecto fué aprobado y al discutirse en particular se hizo un largo debate en el que intervinieron los señores **Quiroga, Arnedo, González, Demaría, Astrada, Sánchez Sorondo, Ferreyra, Landaburu, Maidana, Méndez Casariego, Dickmann, Guido y Ferrarotti.**

En definitiva el proyecto quedó sancionado así: La H. cámara de diputados, resuelve:

Nombrar una comisión de su seno, compuesta de cinco miembros, para investigar como las empresas ferroviarias particulares y del estado cumplen las leyes y reglamentos que rigen el transporte de leña y carbón y proponer las medidas que salven la situación de los industriales gravemente perjudicados por la inmovilización de sus productos por deficiencias en el servicio de transportes, debiendo dicha comisión tomar especialmente en cuenta los trabajos de la comisión investigadora sobre el transporte de la leña y el despacho de la misma producido en las sesiones del período anterior".

Proyecto reproducido—

El señor **Noriega** reprodujo como suyo el proyecto presentado en la sesión del 9 de agosto de 1918 por el ex diputado Zalazar sobre propiedad científica, literaria y artística.

Sobre un pedido de informes—

Al pasarse a la orden del día recordó la presidencia que la sesión estaba destinada a la interpelación al ministro de agricultura sobre la explotación petrolífera planteada por el diputado Repetto, e hizo saber a la comisión, que por informes verbales, tenía conocimiento de que el ministro había resuelto contestar la interpelación por escrito.

El señor **Di Tomasso** mocionó entonces para que se le hiciera saber al ministro que la cámara se encontraba reunida esperando su presencia y para que se pasara a cuarto intermedio hasta que llegara una contestación oficial del P. E.

A esta última proposición se opusieron los señores **Anastasi** y **Rodeyro** y como el señor **Di Tomasso** insistiera en su moción dijo el

Sr. Pereyra Rozas — Pido la palabra.

Yo creo que aquí, lo que en realidad está haciendo la cámara, es perder el tiempo lamentablemente.

La interpelación del otro día—forma de legislar que se ha puesto de moda y que ha podido lograrse con algún éxito, por los adversarios del ejecutivo, esterilizando el tiempo y útilmente, al señor ministro de agricultura, al señor ministro de agricultura, contestar por escrito. Son informes que han de venir firmados por él; y, que sea más o menos simpática la presencia del señor ministro, más o menos interesante que esté o no en su banca, más o menos deseada por los que se convencen fácilmente de que los ministros han de venir aquí a sostener largos debates, a someterse a un interrogatorio generalmente insubstancial, y sin otros propósitos que el de mover en la cámara un ambiente de política para extenderlo por el país, substrayéndolos de la labor alta y fecunda en que este poder ejecutivo está absorbido y solicitado por tantos intereses, por tantos problemas gravísimos, eso, señor presidente, nada tiene que hacer con la labor fecunda que la cámara tiene el deber de realizar.

Los señores diputados que se convencen fácilmente del sistema interpelativo, tendrán, si realmente quieren gobernar con patriotismo, los informes que necesitan para la legislación correspondiente, en la oportunidad y con la extensión que desean en el informe que remitirá el señor ministro.

Los "fueros cercenados"—

Y respecto de la insinuación de que algunos diputados no quieren convencerse de los fueros de la cámara, de los "fueros cercenados" de que hablaba el señor diputado por Buenos Aires, yo les diré: ha vivido este parlamento, no ya cercenado, ha vivido aplastado muchos años, ha vivido sometido, deprimido, ha vivido abajado por la prepotencia de los presidentes designados, nunca elegidos, y ha vivido en silencio sin embargo. (¡Muy bien!)

En cambio, señor presidente, me cuento en el número de los que no se dejan convencer fácilmente, porque me siento impermeable a permitir con mi voto que esté llamando a cada rato al poder ejecutivo, sacándolo de sus tareas importantes; me cuento, decía, en el número de los que no se dejan convencer fácilmente que, cuando se quiere legislar con honradez, con patriotismo y con altura, no basta el informe escrito para la legislación correspondiente. No es necesario traerlo al ministro aquí para someterlo a un interrogatorio del que nada se ha de sacar si en los informes no ha de venir; presencia que se solicita con el sólo propósito — sí, señor presidente, lo digo con toda franqueza — con el sólo propósito de manosear, de intentar manosear, aunque es tarea vana, a un poder ejecutivo que está históricamente — históricamente, lo repito — sobre todas las intenciones y sobre todas las suspicacias de quienes pretenden hacerlo. (¡Muy bien! Aplausos).

El poder ejecutivo tiene perfecto derecho de venir o de no venir. Perfecto derecho, señor presidente. Ilustres presidentes argentinos han hecho lo propio: han venido cuando han creído conveniente venir, en la oportunidad en que estimaron que los intereses públicos necesitaban de su presencia: Vélez Sársfield uno y Rawson otro. En la época del doctor Sáenz Peña, siendo ministro Manuel Quintana...

Sr. Vergara. — Avellaneda y Sarmiento, también, señor diputado.

Sr. Bravo. — Era en otro tiempo. La cámara entonces estaba "abajada".

Sr. Pereyra Rozas. — Sí, señor; en otros tiempos.

Sr. Di Tomasso. — Como acaba de vilipendiar a esos tiempos el señor diputado...

Sr. Pereyra Rozas. — No he vilipendiado esos tiempos.

Sr. Di Tomasso. — ...es extraño que se funde en ellos.

Sr. Pereyra Rozas. — Conozco la historia de mi patria y la conozco perfectamente; y la respeto en sus primeras cabezas y en sus primeros hombres. Cuando yo quiero vilipendiar... no vilipendiar, como pretende el señor diputado que yo he dicho, cuando yo ofrezco opiniones y doy los conceptos que tengo de las épocas históricas de mi país, no me refiero a aquellos que son perfectamente conocidos y que han puesto un hito en el perfeccionamiento de la república: me refiero a los subsiguientes, a aquellos cuyas voces se levantan en esta cámara desde el fondo de la historia para querer macular un gobierno que está por sobre todos los prejuicios, en la serena eficacia de una gran era de orden, de progreso y de justicia! (¡Muy bien!)

No, señor diputado. Este poder ejecutivo, por lo menos con el mismo derecho que aquellos ilustres poderes ejecutivos y con mejor derecho porque es más puro su origen, puede mandar o no a sus ministros; y no mandándolos, con los informes escritos se llena el propósito legislativo de la cámara, que, como poder cogobernante debe bastarle ese material para las desoluciones subsiguientes. Pero perder el tiempo lamentablemente proponiendo cuartos intermedios cuando hay materias en debate e insistir para que el ministro venga con su palabra hablada, cuando puede venir con su palabra escrita, eso, señor presidente, no es más que el deseo de pretender — aunque no han de lograrlo porque no hay razones ni oportunidad ni motivos ni causas para ello — poner en ridículo a hombres que, como poder ejecutivo, como hombres públicos y como personas están por sobre todas las malicias, por sobre todos los intentos, firme e históricamente mantenidos en la superior altura de engrandecer a la república. (¡Muy bien! Aplausos).

Luego de una larga discusión, el señor **Demaría** pidió que se leyera la minuta de interpelación, y una vez que la secretaría lo hizo, expresó que a su entender el ministro no estaba en falla, pues había sido invitado para la sesión de ayer o la subsiguiente. De modo que, a su juicio, lo que correspondía era esperar hasta la sesión de hoy para plantear el asunto.

En vista de estas manifestaciones, el señor **Di Tomasso** retiró su moción.

Comercio de alcaloides—

A continuación se entró a considerar en particular el despacho de la comisión de legislación general en el proyecto del diputado Capurro que reglamenta el comercio de los alcaloides.

El artículo primero que establece los productos que quedan incluídos en las prescripciones de la ley, dió origen a un largo y animado debate, pasando luego la cámara a invitación de la presidencia, a un breve cuarto intermedio a las 18.10.

Nombramiento e integración de comisiones—

Reanudada la sesión, la secretaría dió cuenta de que la presidencia ha designado para formar la comisión investigadora del transporte de la leña y del carbón a los señores **Arnedo, Julio del C. Moreno, Díaz de Vivar, Quinteros y González Iramain.**

—Para formar la comisión que ha de estudiar el estado de la moneda y de los bancos a los diputados **Molina, Beiró, Peña, Pradere** y **Justo.**

—Para integrar la comisión investigadora de la exportación de metales al diputado **Saccone**, y para integrar la comisión de presupuesto y de hacienda a los señores **Molina** y **Fox.**

La ley sancionada—

Reanudada la discusión en particular sobre el proyecto reglamentario del comercio de los alcaloides, fueron propuestas varias modificaciones de las cuales algunas fueron aceptadas por la comisión e incorporadas al despacho.

Por último, el proyecto quedó sancionado en la siguiente forma:

Artículo 1.o — Declárase puerto único para la importación, y exportación del opio y sus preparados, cáñamo indiano, morfina, heroína, cocaína y sus sales y derivados, el puerto de la capital federal.

Artículo 2.o —La importación y la exportación de los artículos enumerados se hará con autorización e intervención del Departamento Nacional de Higiene. La admisión de la capital no permitirá su despacho sin el visto bueno de ese departamento.

Artículo 3.o — Los fabricantes e importadores de los artículos enumerados deberán matricularse todos los años en el Departamento Nacional de Higiene, sin cuyo requisito no podrán tramitar ningún despacho en las reparticiones oficiales. La contabilidad respectiva será llevada en un libro sellado y rubricado por el mismo departamento, debiendo elevar mensualmente un balance del movimiento que hayan tenido. En el departamento se anotará en un libro adhoc ese movimiento.

Artículo 4.o — Las casas que preparen específicos con esas substancias anotarán en un libro rubricado y sellado por el Departamento Nacional de Higiene, las compras y las elaboraciones efectuadas. Las droguerías y farmacias que empleen esas substancias en las preparaciones o específicos destinados a conservarse en depósito o venta, llevaran un libro con la misma formalidad, donde deberán anotar la clase y cantidad empleadas.

Artículo 5.o — Los introductores, fabricantes y las casas que preparan específicos con esas substancias o sus derivados, sólo podrán vender esos artículos a casas similares, instituciones oficiales, asilos y establecimientos sanitarios en general. Esas ventas se anotarán con las mismas formalidades en el libro preceptuado por el artículo anterior, debiendo comprobarse cada operación con el pedido escrito y firmado por persona debidamente autorizada al efecto.

Artículo 6o.—Sólo las farmacias podrán expender al publico esas substancias o sus preparados, por receta original de médico, odontólogo o veterinario. Esas ventas se efectuarán con los requisitos impuestos por el Departamento Nacional de Higiene. Las recetas deberán archivarse en legajo aparte, para comprobar la veracidad y exactitud de las ventas efectuadas.

Artículo 7.o — La existencia de esas substancias en poder de personas no autorizadas al efecto, será considerada infracción. Los infractores serán pasibles de las penas preceptuadas por esta ley, sin perjuicio de las responsabilidades civiles.

Artículo 8.o — En las casas de comercio de cualquier índole y en los locales destinados a espectáculos públicos, los dueños o empresarios del negocio son solidariamente responsables con las personas que comercien con esas substancias dentro de esos locales, en los términos preceptuados en el artículo anterior.

Artículo 9.o — Todo el que comercie o trafique con esas substancias, sus derivados o preparados, en contravención a la presente ley, será castigado:

Inciso 1.o — Con penitenciaría de 1 a 3 años a los autores principales a cuyo efecto se consideran tales las personas que efectúen el comercio y a los que incrén o se beneficien con él, sea directamente o como empleado de otras personas. Los contrabandistas de los productos a que esta ley se refiere, serán castigados con la misma pena.

Inciso 2.o — Se impondrá 1 a 2 años de prisión:

a) A toda persona en cuyo poder se encuentren esas substancias, sus derivados o preparados, en las condiciones del artículo 7.o.

b) Al dueño del negocio o establecimiento donde se encuentren o vendan dichos preparados, en contravención a la presente ley, si no les correspondiese la pena del inciso anterior por beneficiarse con la venta o consumo prohibido.

c) A los que alteren, modifiquen o hagan falsas anotaciones en los libros rubricados y sellados por el Departamento Nacional de Higiene.

d) A los médicos, veterinarios u odontólogos que otorguen recetas para facilitar el abuso de esas substancias, extralimitándose en sus facultades profesionales.

Artículo 10.—Los productos secuestrados serán decomisados para ser aplicados en las instituciones oficiales.

Artículo 11. — El Departamento Nacional de Higiene complimentará la presente ley, a cuyo objeto tendrá la facultad de inspeccionar los negocios o establecimientos enumerados, debiendo las autoridades prestarle todo su apoyo a su requerimiento.

Artículo 12. — Toda infracción comprobada o sospechada por el Departamento Nacional de Higiene será denunciada en el término de 24 horas o la autoridad judicial que corresponda en la capital federal, en las provincias y en los territorios nacionales.

Artículo 13. — En el término de 30 días, contados desde la promulgación de esta ley, las personas y establecimientos comprendidos en ella, deberán llenar los requisitos preceptuados. Pasado ese término, serán pasibles de las penas estatuídas en el artículo 9.o de la presente ley.

Artículo 14. — Derógase todas las disposiciones que se opongan a la presente.

Artículo 15. — Declárase incorporadas al Código Penal las disposiciones contenidas en los artículos 6.o 7.o, 8.o y 9.o.

Acto seguido se levantó la sesión.

SESION DEL SENADO

SOBRE LA EXPROPIACION DEL AZUCAR

El senado en su sesión de ayer, que fué presidida por el señor **García**, dió entrada al mensaje del P. E. que reclama la pronta sanción del proyecto sobre expropiación del azúcar que esta cámara tiene en revisión. Acerca de ese documento oficial, que contiene conceptos tan elevados y enérgicos, el señor **Villanueva** se limitó a decir desde la banca que ocupaba en el recinto, que consideraba "antiparlamentario el procedimiento usado para hacer observaciones a los despachos a la orden del día, desde que lo correcto hubiera sido que concurrieran los ministros a decir en el recinto las mismas cosas que dice el mensaje".

Informa entonces la presidencia que el señor ministro de relaciones exteriores había comunicado que asistiría a la cámara.

—Entre los asuntos entrados de que se da cuenta por secretaría, se encuentra el siguiente proyecto de ley, presentado por el señor **Llanos:**

"Reformase así el artículo 12 de la ley 10996:

Los abogados con título expedido por una universidad nacional o provincial, siempre que sea oficial la última, podrán representar a terceros en juicios, sin otra obligación que la de acreditar su título respectivo.

Los escribanos, tanto nacionales como provinciales, deberán llenar, además, los requisitos establecidos en la ley respectiva."

—La comisión de obras públicas del senado presentó despacho en el proyecto del senador Gallo, destinando la suma de 150.000 pesos para realizar reparaciones en la rambla y balenario de Mar del Plata. (A la orden del día).

—Se pasa después a tratar el despacho de las comisiones de hacienda y negocios constitucionales en el proyecto de ley en revisión sobre la expropiación del azúcar.

Por la primera de ellas, en el despacho de la mayoría que aconseja su despacho, informa el señor **Villanueva**, quien hace una larga exposición para demostrar que ese artículo de consumo no había aumentado en precio tanto como algunos otros y que la verdadera economía podía hacerse gastando la mitad. Con 40.000 toneladas de azúcar requisada se bastaría a salvar la dificultad del encarecimiento — que es un fenómeno universal y no pasajero — entre la gente pobre de cuyo número en el país hace un cálculo aproximado.

Se ocupó después de la situación que se crearía a las provincias del norte con la sanción de una ley como la que propone el P. E. y finalizó su exposición ocupándose de los dos mensajes enviados por el P. E., con motivo de ese asunto.

—Antes de terminar su exposición el señor **Villanueva**, la presidencia anunció que los ministros de hacienda y relaciones exteriores esperaban en antesalas a participar en el debate.

Por asentimiento general se resolvió invitar a los ministros, quienes ocuparon pocos momentos después sus bancas.

—Al terminar su informe el señor **Villanueva**, el señor **Gallo** hizo moción de pasar a cuarto intermedio, lo que así se resolvió.

Reanudada la sesión y habiendo pedido la palabra el señor **Melo**, por indicación del señor **Torino**, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy, en atención a que el señor Melo se propone hacer una exposición extensa. Eran las 19.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ITALIANA

Federación general de las sociedades italianas en la República Argentina. — La Jerusalén Libertada.

Bajo el patrocinio de la Federación general de las sociedades italianas, el viernes 3 del corriente, a las 21 horas, en el salón de la Unione e Benevolenza, (Cangallo 1262), será representada "La Jerusalén Libertada" poema de Torcuato Tasso, reducido para el cinematógrafo por la casa Giuzzoni Film, una de las más hermosas entre las creaciones modernas del arte italiano.

En los entreactos habrá elegidos conciertos vocales e instrumentales.

Las entradas cuestan 2 pesos cada una y se encuentran en venta en la secretaría de la federación y en las administraciones de los locales de los diarios italianos.

Concurso cinematográfico

A fin de hacer conocer y apreciar en este país toda la belleza del arte cinematográfico italiano, la presidencia de la Federación general de sociedades italianas, en ocasión de las próximas fiestas conmemorativas del XX de septiembre, ha resuelto abrir un concurso entre las casas cinematográficas para la representación de películas italianas, representación que tendrá lugar en el Pabellón de las Rosas.

COLECTIVIDADES EXTRANJERAS

Colectividad Francesa

Batalla del Marne. — Recordando el aniversario de la Batalla del Marne, la colonia francesa se reunirá el domingo próximo al pie del monumento de Francia, donde harán uso de la palabra varios oradores.

Instrucción pública

ESCUELA POPULAR HIPOLITO YRIGOYEN

Clases gratuitas

Por estar completos todos los cursos; se iniciará uno nuevo en esta escuela de las siguientes materias: Contabilidad, teneduría de libros, correspondencia comercial, aritmética, taquigrafía, caligrafía, corte y confección, sombreros, labores, tejidos, bordados en hilo y seda, calados en nácar, flores artificiales, dibujo y pintura, solfeo y violín. Las inscripciones deben hacerse en el local de la escuela Lima 360. Durante todo el día.

MUSEO ESCOLAR SARMIENTO

Durante el mes anterior este establecimiento ha facilitado en calidad de préstamo, a maestros y alumnos de la capital, el siguiente material de enseñanza (2.157 objetos):

Positivos, 1.366; mapas, 10; libros, 16; postales, 69; láminas varias, 126; cuadros, 121; minerales, 75; ilustraciones en caja, 261; monografías, 56; varias, 57.

Provincia de Buenos Aires

De La Plata

CAMARA DE DIPUTADOS

La primera sesión de prórroga

La cámara de diputados celebró ayer la primera sesión del nuevo período de prórroga.

A las 15 y 20, el secretario señor Ferrer declaró abierta la sesión, y manifestó que de acuerdo con el reglamento, correspondía elegirse la nueva mesa directiva de la cámara, la que durará hasta el 30 de octubre.

Se resolvió que presidiera provisoriamente el señor Cima y en seguida se procede a la elección en forma nominal.

Para presidente, votaron por el señor Cima 29 radicales y tres socialistas; por el señor Salcedo, 17 conservadores; por el señor Sarrat 18 y por el señor Urien 1.

Para vicepresidente 1o., votaron 29 por el señor Demaría; 20 por el señor Sarrat (17 conservadores y 3 socialistas); 1 por el señor Errea y 1 por el señor Kaiser.

Por vice 2o., obtuvieron 29 votos el señor Sánchez; 16 el señor Amoedo, 2 el señor Lemos; 1 el señor Errea.

Quedaron, pues, proclamados: Presidente, Mario Cima; vicepresidente 1o., Raúl Demaría y vicepresidente 2o., José A. Sánchez, todos radicales opositores.

Los diputados aplaudieron ese resultado y el señor Cima agradeció.

Después se suscitó un debate respecto de las mociones de preferencia, para considerar diversos asuntos. Algunos diputados sostuvieron que debía respetarse el orden de las mociones ya aprobadas y otros que no, llegándose a decir que estas sesiones de prórroga son nuevas.

Puesta a votación la moción del señor Salcedo de que esas mociones no han caducado, fué rechazada. Votaron en favor dos conservadores.

En seguida se hicieron diversas mociones nuevas de preferencia, siendo aprobadas casi todas.

El señor Baliño reclamó de la cámara su atención preferente para discutir en la sesión próxima, como primer asunto, el que se refiere a la legislación obrera.

Esta moción fué aprobada.

A indicación del señor González, se resolvió que la cámara deberá tratar con preferencia los asuntos que tienen ya sanción en general.

El señor Arana mocionó para que la presidencia mantenga el quórum.

Con este motivo, se originó un animado debate.

Los relojes, marcaban la hora 16 y 30, señalando la labor de la cámara.

La presidencia anunció que iba a votarse la moción del señor Arana, para mantener el quórum, hasta terminar con las cinco mociones de preferencia.

Votaron en favor de esa indicación, 13 diputados solamente.

A esta altura se da cuenta recién de los asuntos entrados.

Se concedió un mes de licencia al diputado Maciel y 20 días al diputado Amarante.

La cámara entró a considerar después, la minuta socialista, en el sentido de que el senado nacional sancione favorablemente los proyectos relativos a la expropiación de azúcar y abaratamiento de los alquileres, aprobados ya por la otra cámara.

Se votó la minuta en general, siendo aprobada.

En particular, se votó por partes, siendo aprobada.

El señor Kaiser propuso luego este agregado: Vería también con agrado que el congreso votara con urgencia la autorización al P. E. para expropiar los novillos y el trigo, fijando el precio que permita suministrar al pueblo del país, carne y pan al precio de 25 centavos el kilo.

Se opuso a este agregado el señor Demaría y se reanudó el debate sobre el fondo y los detalles de los problemas de la carestía. El señor Baliño manifestó que el senado nacional no tiene a discusión esto de la carne y del pan, de manera que no corresponde la proposición del señor Kaiser.

A las 19, el señor Errea mocionó para que se cerrara el debate, lo que se hizo.

Votado el agregado propuesto por el señor Kaiser, la cámara lo rechazó.

Se entró a considerar después, en particular, el proyecto por el cual se autoriza a la municipalidad de Azul para donar al P. E. N. una manzana de tierra, destinada al edificio del colegio nacional.

El proyecto fué aprobado.

En general, se aprobó el proyecto autorizando al P. E. a invertir la suma de 7.000 pesos, para sufragar los gastos de la junta electoral, durante las elecciones del 28 de marzo último. Informó el señor Arana.

También, en general, se aprobó el proyecto disponiendo que la Dirección de Rentas pase un boletín mensual del porcentaje de impuestos que corresponda a cada municipalidad.

En general, se consideró el proyecto del diputado Wallace, pasando a dominio de la municipalidad de Chascomús, las lagunas fiscales del partido. Informó ampliamente el señor Roncoroni, pero el proyecto no pudo ser votado por falta de número.

Era la hora 19.

De Bahía Blanca

LA JIRA DE Mr. GOUDGE

Almuerzo en el Club Argentino — Los progresos de nuestra ciudad— Acción del F. C. P. — La línea a Patagones — Tranvía a la cárcel y los mataderos — Visita a Galván, Usina de luz eléctrica, Mercado Victoria — [illegible]

BAHIA BLANCA (por correo) — Amplío mi información telegráfica sobre la jira de Mr. Goudge.

El arribo a Bahía Blanca del presidente del directorio del ferrocarril Pacífico en Londres, Mr. Goudge, produjo grata impresión en la ciudad, particularmente en el espíritu de los antiguos vecinos, testigos todos de la acción empeñosa del distinguido huésped en favor del progreso de la ciudad.

Nuestra ciudad, que sabe de sentimientos afectuosos y de gratitud, no puede olvidar, en ningún momento de su vida, la intervención de los señores Alfredo Goudge y B. W. Harding Green en todas las obras que en el último cuarto de siglo han interesado la acción de los gobiernos comunales y la iniciativa de los más progresistas de los hijos y vecinos de la ciudad.

Almuerzo en el Club Argentino—

Mr. Goudge, de regreso a Bahía Blanca después de cinco años de ausencia, quiso tener el placer de cumplimentar a las autoridades locales y a un núcleo de amigos de la empresa, a la vez que darse la satisfacción de conversar en común sobre propósitos para el futuro en bien de la localidad.

A ese fin invitó, por intermedio del señor Hading Green, a un almuerzo en el Club Argentino, al intendente, concejales, directores de diarios y un núcleo de amigos personales.

La mesa fué dispuesta con todo gusto en el salón blanco del club.

Tomaron asiento en torno de la bien servida mesa Mr. Goudge, que tenía a su derecha al diputado nacional doctor Valentín Vergara y a su izquierda al señor Jorge Moore; Mr. Henry Usher, que tenía a su derecha al intendente municipal doctor Espeche y a su izquierda al presidente del concejo señor Carabelli.

Los demás asientos estaban ocupados por los señores: Harding Green, Ramón Olaciregui, doctor J. M. Vergara, Eduardo González, doctor Adrián M. Veres, Ernesto Pararí, Luis Harrington, C. Cumming, C. Mac Donald, E. Julio, A. Infante, doctor R. Redondo, T. Bennet, T. Cowhan, J. P. O'Brien, A. M. Hunter, J. G. Corvard, J. Breiver, Stevens, Stephenson y Clark.

El almuerzo, caracterizado por un espíritu de franqueza y cordialidad que supo imprimir la proverbial jovialidad de Mr. Green y la llaneza de Mr. Goudge, transcurrió en un ambiente exquisitamente amable.

Mr. Goudge, en medio de efusivos aplausos, usó de la palabra.

Empezó agradeciendo los conceptos afectuosos que personalmente se le habían dirigido y los sentimientos de cariño hacia la empresa que representaba por la intervención de ésta en los progresos de la ciudad.

Si algo hemos hecho, dijo, por el adelanto de la población, justo es reconocerlo, se debe, en mucha parte, a la buena voluntad y a la ayuda que hemos tenido de parte de las autoridades locales.

He sido y soy un creyente, casi ciego, del porvenir de Bahía Blanca como lo es Mr. Green, a quien, dijo, vosotros conocéis, quizás, más que yo.

Lo que pensamos hacer en el futuro en obsequio de esta ciudad y de su zona depende, en gran parte, del éxito de las nuevas cosechas.

Que vengan otros años como el pasado y todos los proyectos planeados podrán realizarse.

No puedo formular promesas porque gravita sobre mi espíritu la responsabilidad de lo mucho que hemos gastado hasta el presente y el escaso rendimiento del capital invertido.

Pero todo se ha de hacer, si los años acompañan y las buenas cosechas se suceden.

La línea a Patagones, tan reclamada y cuya importancia reconocemos, se terminará, todo depende de ciertos arreglos.

El tranvía a la cárcel y a los mataderos, cuya construcción se reclama, podrá hacerse, pero en estos momentos, dijo, me pesa mucho.

Correspondiendo al brindis del señor intendente por la grandeza de Inglaterra, levantó la copa por la República Argentina, agregando que nuestro país pasaba por momentos de excepcional bonanza, en comparación a los demás países del orbe.

Durante la pasada guerra, dijo, este país ha sabido colocarse en condiciones admirables, saneando su economía en forma tal que no tiene que envidiar nada en riqueza y bienestar a las naciones [illegible]

Terminó brindando por la salud personal de los presentes.

Las sencillas, pero francas y sinceras palabras de Mr. Goudge fueron coronadas por una ovación.

Tras breves momentos de grata sobremesa se dió término al almuerzo, invitando Mr. Green a los presentes a visitar Galván, Usina eléctrica y Mercado Victoria.

En Puerto Galván—

La mayor parte de los comensales del Club Argentino acompañaron a Mr. Goudge en su visita a Puerto Galván.

Una hora se empleó en recorrer las principales dependencias de esa gran obra, orgullo de Bahía Blanca, ya que el porvenir de nuestra ciudad está cifrado, precisamente, en el mayor desenvolvimiento de sus puertos, cuyo fácil acceso a los barcos de mayor calado a flote, ha de darle en el futuro una pprimacia indiscutible.

En la rápida jira se llegó hasta la playa donde se han emplazado los depósitos de pet óleo, cuyo número se ampliará en breve con la construcción de un tercero, con capacidad para ocho mil toneladas.

El trabajo de mayor importancia actualmente en ejecución en Galván es el varadero para embarcaciones menores que se ubicará en el fondo del muelle, costado izquierdo.

Las reparaciones de las embarcaciones menores se hacen actualmente en el varadero del ferrocarril del Sud.

El muelle Galván ha entrado a un período de inactividad casi absoluta, con la salida del último vapor de ultramar que venía cargando avena.

Este vapor, el Cap City salió anteayer con 5000 toneladas de avena.

En los grandes depósitos y elevadores de Galván hay almacenadas 4800 toneladas de trigo y 10.000 de avena.

El trigo, con motivo del decreto prohibitivo se destinará por los tenedores al consumo local, salvo que opten por aguardar los embarques de la nueva cosecha, lo que no es creíble.

En las estaciones de la línea quedan otras 10.000 toneladas de avena, que seguramente se embarcarán en el mes próximo por cuanto se tiene anuncio del arribo de algunos vapores que vienen a cargar dicho cereal.

El muelle Galván, en su último ejercicio económico, cerrado el 30 de junio, ha embarcado 840.000 toneladas de creales, o sea el 42 ojo del total de los embarques a la fecha indicada, del 1 de julio del año pasado.

En la usina de luz eléctrica.—

De Galván Mr. Goudge y acompañantes pasaron a la usina de luz eléctrica en Loma Paraguaya.

Como tan importante dependencia era conocida de todos los excursionistas la visita fué rápida.

Tan importante obra, por la magnitud de sus instalaciones, la perfección de sus máquinas y los capitales invertidos — ocho millones de pesos — puede catalogarse en el número de las más perfectas de Sud América, siendo la cuarta de la república en cuanto a potencialidad.

Visita al mercado Victoria.—

De regreso de la visita de la usina de luz eléctrica, Mr. Goudge y acompañantes se trasladaron al mercado Victoria.

La jira se prolongó hasta después de las 17, recorriéndose todos los galpones, completamente congestionados de lana y frutos.

Regreso a Buenos Aires.—

Mr. Goudge regresará hoy a primera hora a Buenos Aires.

Se ha dispuesto visitar la línea a Toay a cuyo efecto el especial en que viajan los distinguidos excursionistas saldrá de la estación Pacífico a las 5.30 de la mañana del día de hoy, por dicho ramal tomando allí la combinación del ferrocarril Oeste por el cual regresará a la metrópoli.

Acompañarán a Mr. Goudge hasta Santa Rosa de Toay, el señor Harding Green y el jefe de tráfico señor [illegible] de dicho punto mañana.

Impresión general.—

Aun cuando Mr. Goudge ha sido parco en promesas y más bien ha significado una situación de espera con respecto a las obras de progreso local que ha venido reclamando el vecindario, como la construcción de la estación, tranvía a la cárcel, etc., la impresión que ha dejado su visita es de conformidad y esperanza.

Ha dicho, con toda franqueza, que su optimismo, su fe casi ciega en el futuro de Bahía Blanca determinó la inversión de muy grandes capitales que aún permanecen improductivos, que gravita sobre su espíritu la responsabilidad moral de esa inversión y que es indispensable esperar la sucesión de años de buena cosecha para completar el programa de mejoras que la empresa se tiene trazado.

Pro-abaratamiento del azúcar

Minuta de comunicación al H. Senado de la Nación enviada por la H. Cámara de Diputados de Buenos Aires

Brillante discurso del diputado Sr. Melchor Arana

En la sesión celebrada ayer por la honorable cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires, fué votada una minuta de comunicación al honorable senado de la nación, manifestándole su agrado para que sancionen los proyectos que tiene en revisión tendientes al abaratamiento del azúcar y de los alquileres.

Con este motivo el señor diputado Arana pronunció en nombre de la diputación radical el siguiente discurso que ofrecemos a nuestros lectores por considerarlo de capital importancia, puesto que interpreta el pensamiento de la representación popular del radicalismo de Buenos Aires, y es fundamental por su fondo y conceptuoso en su forma:

Señor Arana. — Pido la palabra.

La minuta presentada por el señor diputado Della Latta, a fin de que la honorable cámara declare que vería con agrado que el honorable senado de la nación despache favorablemente el asunto referente a la expropiación de azúcar, y sobre ella voy a ocupar por un instante la atención de la honorable cámara. Creí, señor presidente, que iba a producir un gran debate; pero confieso que nos hemos equivocado. Cuando accedimos gustosos en la sesión anterior a que este asunto pasara a comisión, fué con el objeto de ilustrar la opinión de la cámara con los estudios que se hicieran.

Esta expectativa se ha convertido en la mas amarga de las desilusiones y hoy no quedan en pie sino los argumentos que se hicieran en la honorable cámara de diputados de la nación por los distintos representantes políticos que componen aquel cuerpo; por lo que he llegado a la conclusión de que esa minuta ha de tener el apoyo de la mayoría de esta cámara, dividida políticamente en la misma forma que aquélla se constituye.

No he de caer, por tanto, en el error de incurrir en la repetición de los argumentos hechos en la cámara de diputados de la nación. Creo que demasiado bien ha sido estudiado este asunto en el congreso; pero he de sostener la opinión de la diputación radical con respecto a este asunto, en estos momentos que yo creo de grandes responsabilidades.

Se ha hablado de errores al permitir la exportación; se ha dicho que ha habido negocios, coimas, para cuya comprobación está en manos de la honorable cámara de diputados de la nación nombrar una comisión investigadora; se ha dicho que el proyecto es inconstitucional, porque lesiona el interés de los particulares, que es muy respetable; se ha afirmado que es contrario al principio básico de la libertad de comercio y se ha asegurado que mata la industria nacional, que es la fuente inagotable de riqueza de varias provincias argentinas. Pero lo que no se ha dicho es que vivimos bajo la presión diremos así, de una especulación que jamás se ha conocido en nuestro país; especulaciones que se han hecho con las bolsas, con el trigo y que se hace ahora con el azúcar. Conocemos un caso perfectamente verídico de que una partida de azúcar había pasado por diez y seis manos distintas, en que la comisión de los acaparadores y corredores hacía una diferencia de precio en nada menos que del sesenta u ochenta por ciento del valor real de las mercaderías.

Eso no se podrá explicar ni defender por ninguna persona de conciencia, y sobre todo, señor presidente, cuando se hace con artículos de primera necesidad que, como ha dicho muy bien el señor diputado Della Latta, son indispensables para el alimento de los niños, de los enfermos y de la población en general, ¡qué será con los que no lo son!

Y no pueden pretender esos especuladores ampararse en la generosidad de nuestras leyes, que si han establecido un proteccionismo para nuestras industrias, es para que los artículos de producción nacional puedan consumirse a precios convenientes y estén al alcance de los recursos de las clases más indigentes y necesitadas.

La existencia de azúcar—

La existencia de azúcar en la capital federal por las estadísticas, demuestra que la producción de ese indispensable artículo de consumo de primera necesidad en el año 1920, había sobrepujado en no menos de 100 mil toneladas a las necesidades de la población.

Y voy a citar este hecho para que que los señores diputados se convenzan de la especulación que se ha hecho con el azúcar. La partida enviada por el gobierno de la provincia a Vicente López, tenía fecha del año 1916, y no del 1920; había estado acaparada en depósitos especiales para aprovechar la suba y en esa forma realizar pingües ganancias con las necesidades del pueblo, en este instante de encarecimiento.

La constitución, señor presidente, merece todo nuestro respeto; comprendo que es la ley más sabia que se dictara en su época, y así en sus cláusulas se respetan los derechos de los ciudadanos, pero esos derechos deben tener un límite, cuando agravan la situación de miseria del pueblo, lo que es evidente en la situación actual, y declarar fuera de ese amparo a los comerciantes que especulan sobre el hambre popular.

Yo voy a aceptar el término de revolucionario con que el señor diputado Della Latta clasifica el proyecto del poder ejecutivo. Lo considero muy revolucionario y le presto mi más caluroso aplauso, porque estimo que es esa la única forma en que el presidente de la república, nacido en las filas del pueblo, puede interpretar las necesidades de ese mismo pueblo que lo ha llevado a la primera magistratura del país, poniendo un dique al desbordamiento de la pasión de lucro de los comerciantes deshonestos.

Yo me pregunto, señor presidente, que si los convencionales que redactaron la carta fundamental volvieran a la vida y palparan la forma en que se especula, bajo el amparo de la constitución, que establece la libertad de comercio, yo afirmo que volverían sobre sus pasos y borrarían de una plumada las generosidades de esa ley y les dirían a los especuladores que la constitución apoya todos los derechos mientras que ellos no conspiren contra los derechos de los demás. Estoy seguro, señor presidente, y señores diputados, que si estuvieran presentes en estos momentos los convencionales, se consternarían en presencia de los reparos de carácter constitucional que se invocan para sancionar actos de esta naturaleza y evitar la reparación evidente, amasada con las lágrimas y las necesidades del pueblo reparos que desconozco y que no acepto, sobre todo tratándose de un proyecto propiciado por un gobierno salido de las filas del pueblo y que se pretende evitar que se lleve a la realidad por una oposición, en mi concepto, completamente sistemática.

Por eso, señor presidente, yo me siento ampliamente solidarizado con el proyecto del ejecutivo nacional y con las opiniones de la diputación radical, que con toda valentía diera su voto por unanimidad en la cámara nacional, votando la minuta del señor diputado Della Latta, porque ve con profundo dolor y consternación que se juega con las necesidades populares y porque siento bullir bajo mis plantas una fuerza extraña que puede transformarse en un gran factor de riqueza y progreso, si evolucionamos en el sentido de repararle de la situación de hambre y de dolor.

El honorable senado de la nación ha despachado en contra del proyecto pasado en revisión por la cámara de diputados y es necesario que llegue esa minuta, hoy más que nunca, al honorable senado para que conozca cuál es la opinión de la mayoría de esta cámara y convierta en realidad un proyecto que encarna todas las aspiraciones del pueblo de la provincia y de la república entera.

Dejo, con estas ligeras consideraciones, señor presidente, perfectamente puntualizado, por mi parte y en nombre del block de diputados a que pertenezco, que hemos de votar en favor de la minuta que ha fundado el señor diputado Della Latta.

Aprovechamiento de la paja del lino trillado

Experiencias realizadas en Sáenz Peña

En la Argentina, país productor de lino para aprovechar solamente la semilla, no se ha logrado aún el empleo de la paja arrojada en residuos por las trilladoras.

Nuestros agricultores no se han preocupado mayormente en darle una aplicación provechosa.

Se siembran anualmente hectáreas de 1.300.000 a 1.700.000.

El peso de la paja que no es aprovechada representa de cuatro a cinco millones de toneladas, la que es totalmente destruida por el fuego.

Esta paja de lino trillada elaborada en su totalidad puede dar un 20 por ciento de fibra, lo que equivaldría a un millón de toneladas de fibra.

En Sáenz Peña, ferrocarril al Pacífico, tuvieron lugar en la fábrica del señor Pedro de Grané, instalada hace ya tres años, los ensayos de una máquina desfribadora de la paja de lino trillado.

Asistieron al acto periodistas y comerciantes, interesados en resolver este importante problema, que desde tiempo atrás viene estudiándose con ahinco, sin haberse logrado una solución satisfactoria.

La máquina cumplió perfectamente la misión a que se le destinaba; es decir, que la paja previamente enviada y secada a la acción del sol es introducida en la máquina por medio de un acarreador que la conduce bajo una serie de rejas que la machacan; luego, a continuación, otro acarreador la transporta delante de un tambor provisto de paletas, el que tiene la misión de defibrarla, eliminando la cantidad de la materia leñosa que contiene la paja y, por último, pasa por una serie de dientes que peinan la fibra, concluyendo por quitarle el residuo leñoso, obteniéndose una fibra limpia de un largo que varía de ocho a veinte centímetros.

La máquina desarrollando una fuerza de 3 H P. produce aproximadamente 150 kilogramos de fibra diarios, empleándose en ella una mujer para alimentarla de materia prima y de un muchacho encargado de retirar la fibra ya limpia.

Esta fibra puede ser empleada en la Argentina en la fabricación de hilados aptos para la confección de piolines, sogas y trenzas para alpargatas producidos en la fábrica del señor Graná con máquinas más o menos rudimentarias, pero puede ser también empleada en la manufactura de hilados para varios tipos de lonetas.

En el extranjero es muy solicitada, sobre todo, en Lille y Armentières (Francia), y en Gand y Courtrai (Bélgica).

Industrializada en su totalidad la paja que se quema en la República, permitiría la entrada en el país de unos cinco mil millones de francos anualmente y esto solamente en el concepto de fibra; es decir entonces que si se instalaran en la Argentina las hilanderías apropiadas para la elaboración de esta fibra, tendríamos un nuevo factor de riqueza incalculable para la economía del país.

Tan importante problema debe preocupar seriamente nuestros centros agrícolas e industriales.

CRONICA SOCIAL

Con una numerosísima concurrencia que llenaba por completo el gran salón, los contiguos, hall, etc., contándose entre ella lo más selecto de nuestra alta sociedad tuvo lugar la asamblea anunciada para ayer en casa de la señora Guillermina O. C. de Wilde, presidenta de la Sociedad Santa María de Buenos Aires.

Ha sido una eminente demostración del espíritu católico del que en toda oportunidad han dado muestras las distinguidas matronas.

Comenzó el acto la secretaría señora Josefina Pirán Basualdo de Ferrer, dando lectura del acta anterior. En seguida la señora presidenta leyó una breve memoria del año y la prosecretaria señora Mercedes Avellaneda de Dellepiane leyó el auto del excelentísimo señor arzobispo sobre el día del pontífice; inmediatamente después el R. padre José H. Márquez asesor de la sociedad leyó un informe sobre las obras parroquiales y su labor durante el año, después de lo cual el ilustrísimo abate mitrado de Silos tomó la palabra haciendo conocer sus impresiones durante la visita efectuada al santuario de Nuestra Señora Santa María de Buenos Aires.

Es muy importante el rol que deberán tener en la capital las juntas parroquiales, cuya formación puede decirse que ha comenzado a ser efectiva con esta asamblea.

Terminó el acto monseñor Luis Duprat asesor de las Damas Católicas; el distinguido prelado fué oído con muestras de mayor interés y aprobación de parte de los señores párrocos presentes, entre los que se contaban casi sin excepción todos los de la capital, así como las señoras y señoritas representantes de todas las congregaciones y sociedades católicas. Ha sido una reunión trascendental por sus fines y de gran importancia como asamblea, pues creemos sin precedente una agrupación tan grande de párrocos y de personas con actuación en las esferas católicas, sobre todo teniendo en cuenta que la reunión que pasaba de 400 personas tenía lugar en el domicilio particular de la presidenta de la sociedad.

* * *

Hoy llegó a esta capital la señora Matilde Aizcorbe de Sánchez Dávila, de 70 años — de edad prestigiosa e encumbrada dama de la sociedad limeña, viuda del celebrado jurisconsultos peruano, héroe de la guerra del Pacífico, doctor Belisario Sánchez Dávila.

Viene acompañada de sus hijos la señorita María Isabel y Abel Sánchez Aizcorbe. Este es autor teatral prestigioso en Lima donde ha estrenado recientemente cuatro piezas de gran éxito.

Fueron a recibirla a Mercedes los doctores Nicanor y César Sánchez Aizcorbe, radicados hace años entre nosotros, y otros miembros más de su familia.

La permanencia aquí de esta distinguida dama será de cuatro meses.

* * *

Motivó una reunión social muy simpática el recibo dado ayer por la señora Julia Bunge de Uranga en su residencia del Plaza Hotel.

Entre las personas que asistieron vimos a las señoras:

Esther Paunero de Cullen Ayerza, Juana Barreto de Zuberbühler, Ernestina Quesada de Guerrero, Lucila Urquiza Anchorena de Quesada, Ernestina Bunge Guerrico de Green, Luisa Israel de Portela, Beatriz Feilberg de Acevedo, Rosa Barrenechea de Campos Urquiza, Elisa Soria de Bouquet Roldán, María Constanza Bunge Guerrico de Zavalía, Ernestina Bunge de Bunge, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Elena Bunge de Frías, Estela Achával de Patrón Costas, Estela Cabral Húnter de Ayarragaray, Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo, María Cristina Cano de Bunge, Mercedes Elizalde de Blaquier, María Calvo de Pérez, Adela Sáenz Valiente de Gondra, Sara Sahores de Frederking, Lola Campo Urquiza ed Bunge, Jacoba Achával de Zanchini, Sofía Pérez de Madero, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, Susana Demaría de Seeber, Mercedes Urquiza Anchorena de Bunge.

* * *

El viernes próximo tendrá lugar en el teatro General Belgrano un festival literario-musical a beneficio de los profesores especiales del distrito 15.o, consejo escolar 15.

El programa preparado al efecto es interesante y variado.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias será consagrado hoy a las 21 el enlace de la señorita Eloisa Ana Wernicke con el señor Enrique Homps.

Serán padrinos la señora Angélica J. de Homps y el señor Edmundo Wernicke.

El enlace civil se realizó ayer, siendo testigos los señores Roberto Wernicke y Raúl Dumais.

* * *

El día 4 del corriente, en el domicilio de los padres de la novia, Sarmiento 4276, se celebrará el enlace de la señorita Anita Burón con el señor Luis Rigotti.

Para la ceremonia religiosa serán padrinos los padres de la novia señor Pedro y María Burón, y testigos en el civil el señor Carlos Del Notaro por la novia, y el señor Tomás Stahalberg por el novio.

La fiesta nupcial tendrá lugar en la más estricta intimidad.

* * *

Un núcleo de amigos del señor José A. Negri le obsequiarán con una comida festejando su reciente nombramiento.

Invitan los señores:

Adolfo Orma, Esteban Lamadrid, Francisco Belgeri, Pedro Benjamín Aquino, Juan R. Mignaburu, Rafael Cullen, Baltasar C. Branca, Justo López de Gomara (hijo), Atilio A. Bado, José R. Sánchez, Mario Bauchiero, Enrique Dupont, Héctor Alfano, Pío D. Rotondaro, Armando Bergalli, Ricardo D'Alessandro, Raimundo Meabe, Enrique Torino, Hamilton Cassinelli, Adolfo Mugica (hijo), Mariano Ramos Mejía, Horacio Pozzo, Agustín Cuzzani (hijo), Pastor Britos Muñoz, Alberto Bonnesserre, Faustino Parera (hijo), Miguel Tellechea, Juan Pignier, Andrés Romeo, Raúl Parodi, Angel Corti, Octavio Rosso, Julio V. González, Horación Morixe, Julio A. Noble, Alberto Rosso Guerrero, Horacio Barros, Luis Magnanini, Pedro Jáuregui, Miguel Angel Finocchietto, Gonzalo Muñoz Montoro, Valentín Méndez Calzada, Juan Carlos Elordi, César Baros, Víctor Gonella, Gustavo A. Chiappori, Roberto Van Galderen, Carlos E. Feltis, José Manuel Sánchez, Pascual Monzón, Martín Lanz, Emiliano E. Oliva, Juan Probst, Adriano Bourguignon, Raúl Migone, Ulises Ferro Carreras, Carlos Rezzonico Noseda, Luis Veneroni, Ermindo A. Devoto, Rafael Grandile, Pablo Santos Muñoz.

* * *

En memoria del señor Miguel Escalada se rezarán misas de cabo de año mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari.

* * *

Continúa siendo delicado el estado del ministro de Colombia señor Ancizar.

* * *

En obsequio de sus amistades el señor Guillermo Leguizamón ofrecerá el sábado próximo un almuerzo que será servido en el Jockey Club.

* * *

Constituirá una atravente ceremonia nupcial la boda de la señorita Angélica Vidal Harris con el señor Norberto Gorostiaga Riestra que será consagrada el 9 del corriente en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias.

Actuarán como padrinos la señora Leonor de la Riestra de Gorostiaga, madre del novio, y el señor Juan M. Vidal Molina, padre de la novia.

El cortejo nupcial estará formado por las siguientes parejas:

Juana Harris de Vidal Molina con Juan Cruz Vidal Molina; Pastora Gorostiaga con Rodolfo Vidal Molina, Chela Vidal Molina con Manuel Gorostiaga Riestra; Adega con Rodolfo Vidal Molina; Chela Vidal Molina; Monserrat Gorostiaga Riestra con Enrique Vidal Molina; Nina Gorostiaga con Luciano Gorostiaga Riestra.

Del motrimonio civil serán testigos por parte de la novia, los señores Pedro Videla Molina, Ignacio C. Harris y Juan Cruz Vidal Molina y por la del novio, el doctor José Antonio Gorostiaga y el señor Manuel Gorostiaga Riestra.

* * *

Las siguientes parejas se han inscripto para el torneo mixto americano de tennis que a beneficio de la escuela gratuita de Barracas se jugará en las canchas del Club Belgrano los días sábado 4 y domingo 5 del corriente:

Delfina Amadeo Casares con Teófilo Thomé; María Teresa Gonzá'ez Bustamante con Leonardo Mac Lean; Carolina Martínez con Víctor Pardo de Tavera, Ernestina Mandonca Paz con Jorge Mitchell, Silvia Ramallo López con Teófilo Benedit; Poli Steggmann con Julián Ballvé; Josefina Lagos con Marcelo Elías Bonnemaison, Coca Allende con Aurelia Berro García, Lily Feeney con J. Keenan, Elba Gradín con Teófilo Méndez, Nelly Daireaux Molina con Carlos Estrada (hijo); María Rita Arias con Miguel A. Benedit; Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta con Pablo Rey, Lola Paat con Alberto Massini, Ernestina Hayne con Adolfo Rawson, Mila Forn con Raúl Alvarez, Rosa Olmedo Zumarán con Alejandro Olmedo Zumarán, María Cristina Thomé con Marcelo Thomé, Elena Thompson con Alberto Dodds, Catalina Magliono con Eduardo de la Serna, Rosa Ferrer con Carlos Forn.

Al finalizar el torneo serán entregadas a los vencedores artísticas copas de plata donadas a la comisión organizadora por una importante casa de comercio de esta capital.

El domingo por la tarde, terminado el partido y entregados los premios, se servirá un te a la concurrencia y luego se bailará.

gn59Fb;;o:.;yasx

* * *

Con motivo del retiro de la Asistencia Pública, del doctor Horacio Gonzalez del Solar, el personal de esta institución y de la administración sanitaria, le ofrecerá el lunes próximo una comida que tendrá lugar en los salones de la confitería del Aguila.

* * *

De Temperley.

Dió margen a una atrayente fiesta nupcial el enlace de la señorita Nélida Acevedo con el doctor Ricardo Hortas Orgales que fué consagrado ayer en el templo de Nuestra Señora de la Piedad de esta localidad por el R. P. Lucas Rodríguez.

Fueron padrinos la señora Dolores Bello de Acevedo y el doctor Luis C. Villaroel.

El siguiente cortejo acompañó a los novios a su entrada al templo:

Lidia Rodríguez B. de Acevedo con Héctor P. Acevedo; María Irma Acevedo con Gregorio Barros; Delia Bello de Pérez Millán con Hipólito Pérez Millán; María del Carmen Acevedo con Roberto Cataruza; María Esther M. de Pérez Seeber con Angel Pérez Seeber; María Luisa Conde con Walter Argerich y Manue González del Solar de Villaroel con Teodoro Conde Cordero.

Del acto civil fueron testigos, por parte de la novia, el doctor Wenceslao Enrique Acevedo, y por la del novio el doctor Gregorio Barros.

* * *

Esta noche se efectuará la comida que el señor Oscar R. Beltrán y su esposa Elvira J. Naso ofrecen en obsequio de la señorita Arisa Miranda Naón con motivo de su próximo enlace.

Serán comensales: señora María Mercedes Olivera de Beltrán, doctor Juan Ramón Beltrán y su esposa doña Sara Elvira Benítez Elizalde, señoritas Dora y Elvira Balestra Vedoya, señorita Sara Naso, señorita Margarita Reusmann, señoritas Ariza y María Mercedes Miranda Naón y los señores Ricardo de Ezcurra, doctor Alfredo La Rosa, Alferez de navío Ismael Pérez del Cerro, ing. Félix Sirio, Juan Carlos Casa y Raúl Ruiz Moreno.

* * *

A beneficio de la escuela de enfermeras de la Cruz Roja Argentina número 3 y del consultorio gratuito de asistencia social del subcomité de la parroquia del Pilar se efectuará el viernes 10 del corriente en el Plaza Hotel un te danzante, al cual desde ya puede augurársele un éxito completo dado el interés que ha despertado.

El precio de la entrada será de 5 pesos, pudiendo solicitarse en casa de la presidenta, señora Andrea L. de Duggan, teléfono 465 Juncal.

* * *

Dió margen a una animada reunión la comida ofrecida anoche por el señor Carlos Hern y señora a un grupo de amistades.

Asitieron las señoras de Gorrison y de Thesar y las señoritas Matilde von dem Busche, Ernesta Bohnen, Alicia Moil, Emilia y Susana Arning Frías, Luis Moring y un grupo de jóvenes.

* * *

Dió lugar a una interesante reunión social el te ofrecido ayer por la señora Matilde Borbón de López en obsequio de un grupo de personas de su amistad.

Una buena orquesta ejecutó un elegido programa de baile que fué muy bien aprovechado por numerosas parejas.

Participaron de esta amable fiesta las señoras: Matilde G. de Borbón, Rosario Fúnes de González, María Paz de Honores, María Luisa Santamarina de Garrido, Catalina B. de Barón, Elena Morón de Videla, Celia C. de González Delgado, Carmen Matienzo de Zavalía, Clara Paz de Otamendi, Santos Paz de García, Manuela Paz de Rawson, Mercedes Honores de Otamendi, Luicla Marenco de Lalanne, Amelia L. de Mazza, Lucrecia L. de Marenco, Esther A. de Martínez Pita, Sara P. de Barbieri, María P. B. de Serús, Mercedes P. de Ortiz, Delia Galligliana de Figueroa.

Señoritas Fanny y Leonor González, Teresa Palacios, Sofía González Fúnes, Josefina Olivera, María Elena González Delgado, Esther Videla Morón, Dora Rawson Paz, Isabel Marenco, Elena Ortiz, Delia y Emma Bonadeo, Eva Patrone Vera, Graciela Posse Gutiérrez, Haydée Panelo, Mercedes Barbieri, María Luisa Garrido, Amelia Panelo Bosch, Isabel Galigniana, Dolores Herrera, Aspiración Méndez, Clara Gallegos, Esther y Haydée O'Donell.

* * *

Con motivo de su próximo viaje a Europa y para retribuir atenciones recibidas, el doctor Santiago O'Farrell ofreció ayer un almuerzo en su residencia a un grupo de sus amigos.

Fueron comensales los señores:

Ricardo C. Aldao, Pedro Christophersen, Jorge A. Mitre, James A. Goudge, monseñor Miguel de Andrea, Emilio Lamarca, José A. Frías, Manuel Augusto Montes de Oca, Tomás Cullen, Tomás de Estrada, Fernando Guerrico, Guillermo Leguizamón, Norberto R. Fresco, Miguel M. Padilla, Manuel M. de Iriondo, Horacio Beccar Varela, Manuel Moyano, Carlos Casares, Juan A. O'Farrell, Harry Usher y Raúl S. Zavalía.

* * *

Muy animado aspecto presentaba anoche el comedor del Plaza Hotel con motivo de realizarse varias comidas dando lugar a una interesante nota social.

Vimos en una mesa al señor César González Guerrico que tenía como invitados a los señores.

Juan Carlos Acebal, Mario Fuschini, Guillermo Madero, Horacio Sánchez Elía, Jorge Campos Urquiza, Luis María Campos Urquiza, Jorge H. Frías, Gilberto Elizalde, Julio Menditeguy, Juan Bernabé Molina, y Manuel Jorge Acosta.

El señor Carlos Unzué había reunido en su mesa a las siguientes personas:

Wenceslao Paunero y su señora Mercedes Peña Unzué, Jorge Artayeta y su señora Mercedes Uriburu, Adolfo Blaquier y su señora Marta Unzué, Félix de Alzaga Unzué y su señora Elena Peña, Alfredo Zorraquín y su señora Justa Dose, la señorita Magdalena García Calvo y el señor Antonio Leloir.

En otra mesa el señor Daniel Duggan y su señora Mercedes Mac Donald habían reunido al secretario de la legación británica Víctor Kelly y su señora Isabel Mills, Jack Macdonald y su señora Marta Obejero Urquiza, las señoritas Nora y Lilly Macdonald, Elena Drysdale y los señores Eduardo Sansinena, E. Drysdale, B. y A. Macdonald.

* * *

En honor de las amistades de sus hijas Edelmira y Carmen, la señora Edelmira Carranza de Molina ofreció anoche una reunión que ocasionó una fiesta de agradables proporciones.

* * *

El enlace de la señorita Nélida Acevedo con el señor Ricardo Hortas fué consagrado ayer, siendo padrinos la señora Dolores Bello de Acevedo y el doctor Luis C. Villaroel.

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 114
Unión Telef. 1451, Palermo

WHISKY
BUCHANAN

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

COLISEO

PRIMERA PARSIFAL

Por la tarde se puso ayer "Bohemios" con un cuadro de intérpretes que el público festejó y premió con calurosas ovaciones; la popular obra de Puccini obtuvo una muy buena ejecución vocal y escénica.

María Rogero cantante inteligente de clara dicción posee una voz que no siempre es perfectamente afinada e igual, pero agradable y poderosa en el registro agudo, además su acción dramática es sobria e interesante. Tea Vitulli, una joven compatriota que ya se había destacado en el "Coro de las muchachas flores" fué una "Musetta" movediza y vivaracha como pocas, su desenvoltura en la escena y sus medios vocales generosos y ya bastante bien aprovechados permiten pronosticar una brillante carrera a esta joven e inteligente cantante.

Vigil readitó sus triunfos anteriores y más que en "Iris" se hicieron ayer patentes los progresos que en este año ha realizado el ya popular tenor. El público tuvo para él especiales muestras de aprecio, exigiendo, además, el bis del cuarteto del tercer acto. Un excelente Marcelo fué Crabbe, artista que ya hemos aplaudido en ese rol y que vuelve en la plenitud de sus medios y con gran dominio de la escena y completó el cuadro el bajo Dentale que hizo un excelente Colin cuya romanza a la "vecchia cimarra" fué muy aplaudida.

Coros y orquesta bajo la dirección del maestro Belleza se portaron con toda corrección, abundando los matices orquestales y los innumerables cambios de ritmo tan necesarios en la obra de Puccini.

Por la noche en "Parsifal", un público entusiasta y numerosísimo aplaudió la excelente versión del drama sacro wagneriano, que dirigió el maestro Wemgartner.

El interés despertado por esta representación para la cual se agotaron las localidades casi inmediatamente de ser puesta a la venta, demuestra que contrariamente a lo que se ha pretendido, las obras de Wagner interesan enormemente a nuestro público, siempre que sean dadas en condiciones aceptables.

S.

La función de esta noche servirá para debut de la señora Vix, quien se presentará en el rol de Manón que es uno de los que más triunfos le han dado; la acompañan Lauri, Volpi, Crabbe y Cerino.

Mañana, popular, de "Rigoletto" y el sábado a la tarde, segundo concierto de Weingartner con el excepcional programa ya publicado y por la noche uno de los acontecimientos de la temporada, el estreno de "Pelléas y Melisande" de Debussy obra largamente esperada.

TEATRO ARGENTINO

Bartolomé Mitre, 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920

COMPAÑIA FLORENCIO PARRAVICINI

A las 21: Caer en la trampa

1ª vez: MELGAREJO

Plateas con entrada $ 2.50

LOS ESTRENOS

"EL MARIDO DE MI MUJER"

Se estrenó anoche en el Politeama para reaparición de Casaux esta "pochade" que suscriben Francisco Payá e Ivo Pelay. La definición dada a la obra excluye todo propósito trascendental. "El marido de mi mujer" es una pieza vaciada en el molde de los vaudevilles franceses: acción desarticulada, intrigas que se complican, situaciones que no se aclaran, toda una trama que se mantiene por el influjo de una sola palabra que no se pronuncia o dos personajes que no se encuentran. Bueno. Hemos mencionado el vaudeville porque en "El marido de mi mujer" encontramos mechadas una serie de situaciones conocidas en el género y personajes netamente vaudevillescos.

Debemos pues, anté todo, mencionar la falta de originalidad de la pieza, lo cual unido a la falta de espiritualidad del diálogo que es siempre chabacano y grotesco, hace de "El marido de mi mujer" una obra desprovista de todas las condiciones que pueden aplaudirse en el teatro. Porque entendemos que no debemos mencionar en este caso como valor positivo cierta agilidad en el movimiento de los personajes que se advierte especialmente en el primer acto, por la circunstancia apuntada más arriba de que las situaciones y los personajes están calcados en modelos franceses. La adaptación no excluye ciertas condiciones de ingenio para la valorización siquiera sea relativa de la cosa trasplantada.

El público que concurre a nuestros teatros por mero pasatiempo y sin el más ligero afán de analizar lo que se le ofrece, rió a ratos ciertas escenas no tan espirituales en cuanto a lo que en ellas pusieron los autores, si bien eficazmente cómicas por la interpretación de los actores Casaux y Serrano, especialmente.

Y ya que mencionamos a los intérpretes debemos decir que Casaux no tiene en la obra estrenada oportunidad de componer uno de esos tipos que le han valido sus éxitos escénicos. El personaje de Contreras recuerda bastante su labor en "El loco Torres". El actor empieza a repetirse. El que estuvo en una de sus buenas noches fué Serrano. Compuso un Venancio Cortés muy eficaz esprimiendo toda la comicidad posible del caso ridículo del segundo marido a quien se presenta el primero reclamando sus derechos.

Los demás discretos dentro de lo exagerado de las figuras que les tocó interpretar.

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas

MUIÑO - ALIPPI

A las 18 y 23: Buenos Aires se divierte. A las 21: Los héroes. A las 22: La cola del perro

Platea $ 1 por sección

Anoche en el San Martín

A de perdurar, tal vez por mucho tiempo, en el ánimo de la homenajeada — Lola Membrives la celebrada primera actriz de la compañía del San Martín — las proyecciones de la velada realizada anoche en su honor y beneficio.

La sala brillantemente concurrida, no presentaba ni un solo claro; el lleno fué absoluto.

La interpretación de la hermosa obra de Pérez Galdós "Marianela", que fué la que había elegido inteligentemente la beneficiada para celebrar su "noche de honor" fué justamente aplaudida por la concurrencia, que demostraba en esa forma, la simpatía y franco afecto, que ha sabido inspirarle esa simpática primera figura femenina del San Martín.

Una vez terminada esa representación, la señora Membrives, hizo oír, en calidad de estrenos varias tonadillas y couplets, que renovaron una vez más esas demostraciones apuntadas, que se prolongaron durante un buen rato, hasta que la festejada actriz, usó de la palabra para agradecer tantas y tan espontáneas pruebas de simpatía.

En fin, una velada muy grata por todos conceptos. Las demostraciones de esta índole son muy saludables por la prueba del estímulo y reconocimiento que significan para aquellos artistas que llegan a imponerse notablemente, por méritos propios, obtenidos después de una larga y completa consagración al arte que han abrazado.

De viaje

Mañana se ausenta para el Rosario la compañía Rivera-De Rosas que hará su presentación en el Olimpo de aquella ciudad el sábado.

La presentación se hará con "La santa madre" de Gonzáles Castillo y Martínez Cuitiño. En el Rosario actuarán hasta el 29 del corriente haciendo conocer allí "El pobre hombre" y "La cruz del Sur", obra esta última que la compañía ha incorporado a su repertorio.

Es muy posible que del Rosario regresen a ésta para hacer una temporada que alcanzaría hasta el mes de febrero. Todo depende de ciertas gestiones que viene realizando el empresario Delgado, a fin de obtener un teatro céntrico. En caso contrario, seguirán la jira tal vez por un mes más haciendo Santa Fe y Paraná.

En la Comedia

ESTRENO DE "EL AS"

Con una sala concurridísima, se estrenó anoche en aquel teatro el arreglo que del "voudevil" "El as" de Hennequín y Gorsse, han efectuado los señores J. J. Cadenas, E. S. Pastor y el maestro D. Calleja.

A pesar de que ya nuestro público conocía esa obra por haber sido hecha en el San Martín en alguna temporada pasada, el éxito que alcanzó anoche fué completo. El público no cesó de reir las numerosas escenas tan hábilmente tramadas por los autores, esos magos del "qui pro quo" teatral.

Además los trozos musicales que hábilmente han sido intercalados por el maestro Calleja, son muy bonitos y agradables al oído, y no es difícil que alguno de ellos llegue a hacerse popular muy pronto.

Tanto la presentación como la interpretación ha sido lucidísima.

Asunción Pastor, en el papel de Mimí hizo una labor bien merecedora por cierto de los aplausos que le prodigó el público. Hizo derroche de gracia, o más bien "sprit" (ya que el original es francés), de buenas notas y de sus siempre convincentes formas...

Ligero, San Juan e Ibáñez también contribuyeron una buena parte al éxito obtenido por "El as".

La presentación como ya dijimos fué también muy lucida, llamando la atención el cuadro "La muerte del aguila". El truc de las escaleras apesar de ser de efecto, ya no es novedad para nadie cincuenta cintas cinematográficas han explotado antes y ahora y con mayor disciplina y estética en esas chicas que descienden..

"El as" ha de figurar mucho tiempo en los programas de la Comedia.

Reprises

En vista de que la obra estrenada últimamente en la Opera, no ha logrado mantenerse en cartel hasta el estreno de "La gran revista" que se viene ensayando, la compañía Vittone-Pomar reprisará hoy en la tercera sección la "pesadilla" cómico-lírica en cinco cuadros, "El famoso hidalgo", de López Silva y Llanderas, música del maestro Coto. Esta obra, como se recordará, ha sido siempre bien recibida a través de la interpretación que de ella hace el elenco citado.

También en el Buenos Aires tienen que echar mano muy a menudo de obras dadas en temporadas anteriores. Pero, en este teatro, lo que no permite que se eternicen en cartel las obras que se estrenan, no es la vacuidad y el pedestrismo de éstas, sino sencillamente la honestidad y la decencia de las mismas...

Por lo cual, hoy en segunda sección se exhuma la pieza en un acto y dos cuadros de G. Mazzanti y Martín Gancio, "La cola del perro".

Teatro nacional

Apolo—

A las 10 representaciones consecutivas llega hoy la bonita comedia de Roberto Gache, "Te quiero, ta adoro!" Siempre va precedida esta producción del juguete en un acto de Miguel Martínez, "El tubo digestivo".

Argentino—

"Melgarejo", la ya tan popular pieza de Parravicini, subirá hoy a la escena del Argentino por 189a. vez. El público sigue respondiendo en forma muy discreta.

OPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas

VITTONE POMAR

A las 18 y 22: Los grandes cuentistas. A las 21: A puño limpio. A las 23: El famoso hidalgo

Platea, $ 1 por sección

Marconi—

La correcta versión castellana que ha efectuado J. Dowton, de la formidable obra de Mirbau "Los malos pastores", sigue ocupando la escena de aquel teatro, con aprobación general.

Esta noche, esa obra alcanza a las 16 representaciones.

Nuevo—

Una vez más (y van 67) se dará por la compañía de Orfilia Rico la divertida comedia de Mertens "Mamá Clara", en la función de esta noche.

Liceo—

"La madrecita" sigue dándose con gran éxito.

Hoy va por 26.a vez.

Género chico nacional

Opera—

La pieza de Romero y Bayón Herrera, "Los grandes cuentistas" que a raíz de su última reprise ha logrado mantenerse en cartel con éxito, vuelve a figurar hoy en dos secciones, en vermouth y segunda.

La tercera es ocupada por la "pesadilla" lírica de López Silva, Llanderas y Coto, "El famoso hidalgo".

En la de las 21, "A puño limpio".

Buenos Aires—

En segunda de hoy se reprisa la pieza en dos cuadros "La cola del perro", glosa y epílogo probable de "Los dientes del perro", de Mozzanti y Gancio. En vermouth y tercera "Buenos Aires se divierte" y en primera "Los héroes".

Nacional—

336, es el número de representaciones que, con las tres que hará esta noche, habrá realizado la compañía Arata-Simari-Franco, del sainete de Vacarezza "Tu cuna fué un conventillo".

La segunda también es ocupada por otra producción de Vacarezza, "Va cayendo gente al baile".

Comedia española

Victoria—

Esta noche no habrá función en este teatro, es decir, la compañía Salvat-Olona no trabajará, haciéndolo en cambio la Sociedad de Damas Alemanas, que pondrá en escena la comedia en tres actos "La Eva dorada".

Mañana, por 20a. vez, "La cenicienta".

Noticias breves

"La escena" publica el sainete de Vaccarezza "Tu cuna fué un conventillo".

El conocido autor don Enrique García Velloso se ausenta hoy al Rosario, a objeto de asistir a los ensayos de su obra "Una bala perdida" que estrenará la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

Conciertos

RICARDO VIÑES

Horas inolvidables de arte fueron las que nos proporcionó ayer tarde el gran Ricardo Viñes, en su recital de piano, segundo de la serie que desarrollará en el teatro Odeón.

¡Oyéndole interpretar obras impresionistas, comprendieron todos los asistentes al concierto, el porqué relevantes figuras del arte moderno. Debussy, Ravel, Roussel, Erik Satie, Florent Schmitt, en Francia, Turina, de Falla, Charani, Villar, Granados en España, Casella, Malipiero en Italia, Liadow, Bala Kirew, Rinski-Korsakoff, Liapounew, en Rusia, vale decir el más brillante estado mayor de la música europea de hoy, le elije para dar las primeras audiciones de sus obras.

Ricardo Viñes, es el pilar del arte moderno; a él ha dedicado su gran talento, su sensibilidad, su arte supremo de extraordinario pianista, en él consigue sus más estruendosos y brillantes éxitos.

En el programa de ayer, variado y ecléctico, nos ofreció notables versiones de obras clásicas de Haydu, Mozart y Beethoven, excelentes interpretaciones de los románticos Weber y Schubert, de Mendelssohn y Brahms, que fueron calurosamente aplaudidas pero es en los modernos que alcanzó un triunfo definitivo, clamoroso, entusiasta como raras veces: la danza "Gopak" de Mussorgsky, fué vertida con admirable sentido rítmico, "Evocación" de la Iberia de Albeniz, fué interpretada con colorido intenso y con gran poesía, con una personalidad poco común, aconteciendo lo propio con "Noche de verano en la azotea", de Turina; en "Brisco" de Florent-Schuritt, "Juegos de agua" de Ravel y "La isla alegre" de Debussy, culminó, poeta del piano, colorista estupendo, cuya paleta posee infinidad de matices, que no sólo le permite cambiar la sonoridad en cada nota, sino hacerlo en los "glisands", técnico impecable, todo hace de Viñes el intérprete único de esa música moderna, incomprendida por los academizantes, por los que viven fuera de su época, pero que es el reflejo fiel, la emanación de la sensibilidad contemporánea.

Ante los estruendosos aplausos del auditorio, compuesto por la élite de nuestro mundo musical: compositores, profesionales, aficionados, Ricardo Viñes tuvo que agregar cuatro números más al programa, éstos fueron "Juego de niños" de Mussorgsky, con la que volvió a entusiasmar al público, "Danza" de Granados, "El puerto" de Albeniz, dicho con poesía y un estudio de Chopín.

CONSERVATORIO DE MUSICA BUENOS AIRES

El concierto de piano a cargo de la niña Elsa Sainz Dolly que estaba anunciado para el sábado 4 del corriente, a las 17 horas, en el Salón-Teatro, ha sido postergado para el jueves 9 a la misma hora.

Cinematografía

Cosas y casos

Viola Dana y su hermana, Shirley Mason, han adoptado a dos chinitas llamadas Quong y Qui, gemelas de tres meses de edad. Son tan parecidas, que sus mamás adoptivas tienen que señalarlas para no confundirlas. ¡Si llegan a confundirse las señales!

Le preguntaron a Alicia Lake cuál era la mejor manera de entretener las horas fuera de trabajo.

Sabido es que Alicia labora en los estudios de la Metro, en Hollywood.

—Para mí, no hay nada como ir a entretenerme en el cinematógrafo —repuso con acento de la más íntima convicción.

Ginebra

La Llave

P H

—Sin embargo, nunca la vemos en las salas elegantes.

—Porque no me gustan. Prefiero las "nickel movies": las exhibiciones de cinco centavos la sección, donde se contemplan héroes vaqueros y sheriffes perversos, salteadores y cuatreros, trenes perseguidos y parado por automóviles, beldades atropelladas y rescatadas y orquestas "rag-time".

Alicia ha sido escogida para personificar a la protagonista de "Tess of the D'Hurbevilles", original de Thomas Hardy, adaptada por Finis Fox, y que ha sido picturizada por la Screen Classics, Inc., con un reparto total de estrellas. Cuando la empresa le ofreció el rol, Alicia contestó:

—Mil gracias. Acepto; porque los producers han aprendido de las "nickel-movies" el arte de estremecer al público en las películas grandes y quiero contribuir a ese resultado. Lo haré bien. Recuerdo los felices días en que las hazañas de las "nickel-movies" me entusiasmaban hasta el punto de encaramarme sobre el asiento, y lanzar hurras para el héroe.

Después iba a casa, y la convertía en un rancho asaltado, o cosas por el estilo. Veré si me entusiasmo tanto en las escenas de película grande. ¿Se quiere mayor ingenuidad?

Alrededor de la pantalla

En 1919, una de las principales compañías productoras norteamericanas había acrecido sus negocios en un 300 o|o, por valor de 5.000.000 de pesos y con una exportación de 50.000.000 de pies.

Las películas se contratan con dos años de anticipación. Está ya casi completo el índice de exclusividades para 1922.

Un nuevo renglón proficuo para el productor norteamericano: el magno estudio implantado en Londres por una gran compañía, que filmará obras célebres de autores europeos, con estrellas y artistas yankilandeses.

Las películas neoyorkinas y californianas tienen ya mercados en el Asia Occidental, en Persia y en la Mesopotamia. La India promete ser un núcleo de producción. Lo curioso es que estos países son mahometanos en gran parte; y esa religión prohibe las imágenes.

Es curioso ver en Asia Menor, donde son grandes las rivalidades de razas, cómo todos las olvidan en cuanto penetran en un cine. En cualquier sala se reunen soldados aliados, beduínos, turcos, kurdos, armenios, judíos y griegos. ¡Es uno de los milagros de la pantalla! Esas gentes no se muerden ante ella.

Dentro de cada raza hay tipos innumerables de barbas y mostachos. La naturaleza de estos apéndices es en gran parte determinada por los músculos y el contenido general de la fisonomía del tipo simulado, de la abundancia que otros demuestran.

Littlefield dice:

"Mi experiencia en cuanto a pelucas preparadas me ha enseñado el método de tejerlas; de suerte que mis propias exigencias, ya agregándole pelo donde éste ralea, o ya quitándole un poco donde sobreabunda.

Pueden conseguirse otros efectos faciales de expresión ligando hilos a ciertos músculos, mediante una liga de polvos de estaño. Los hilos pueden mantenerse tirantes detrás de la cabeza, cambiando así ciertos músculos, o produciendo arrugas. Es de esta suerte como pueden estirarse hacia arriba o hacia atrás las comisuras de los ojos, asemejándolos a los de la raza asiática. También se emplea la misma argamasa para adaptarse narices postizas y producir otros efectos por el estilo.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable, aristocrática y de moda. — Hoy, a las 21: Fiese usted de las viudas; Carlitos músico ambulante; Robo por virtud; El corral del dinero.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú. —Teatro de moda. La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche: Exito de la eminente artista Raquel Meller. La temeraria Neili; La niña de las ligas; Su excelencia la duquesita y éxito de la "troupe" de bailarinas rusas.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: Los reyes del bosque; La mujer que los dioses olvidaron; Fiese usted de las viuda y Carlitos músico ambulante.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — La sala preferida por nuestra aristocracia. — La niña de las ligas; Las aventuras de Sheba.

SELECT. — Suipacha 482. — Lujoso cinematógrafo para familias. — Hoy, a las 21: El tiburón; Fiese usted de las viudas; Carlitos músico ambulante; Los reyes del bosque.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Garantía humana; Amor con amor se paga; Sacrificio por amor; Cuando los doctores discuten.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. —El poder de una mujer; El hada Margarita; Victima del mundo; Puntada y ovillo; Pathé Journal 684; Revista Pathé número 16.

SMART PALACE. — Corrientes 1279.— La marca de fuego; Fiese usted de las viudas.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: La impulsiva; Su dulce amor; Actualidades Pathé Journal; Juventud risueña. Gran éxito de la orquesta típica Pacho.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — La pelirroja; El tigre de la montaña (7.a serie); Flor de campo.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos.—Exito de la Estrella de Valencia; trío Lara; Agudiez, Gardelli y Barbieri.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. María Rudi, la Maja de Goya y Usoni.

FLORIDA. — (Galería Güemes). — Hoy de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. La canción de la sonrisa; La niña de las ligas. Exito de Virgilio Panisse; Luisa Vila, Negri-Appiani y Dita Vélez.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días grandes estrenos. Exito de The Pantos; Otilia García; La Tuliana; Dorly, trío Mexicans y Los Sasetas.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150.— Cine y variedades para familias. Exito dúo Pepito Ruiz y Mirko. Diariamente primicias de biógrafo.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Fiese usted de las viudas; Se necesita un hermano; El moderno mosquetero; El lobo de Berbería; Las tragedias del contrabandista y Actualidades Gaumont Nos. 36 37.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Sacrificio por amor; El conquistador.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Oro de mandarín; Sacrificio por amor; Heroísmo de un teniente.

CINE ELITE. — Cabildo 3241. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 846. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1932. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK. (Plaza Italia). — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (3ed América 66). — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 8038.42 (Vélez Sársfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE. — Esmeralda 425. — Variado programa.

ACEITE PURISIMO DE OLIVAS

CONDAL

Consagrado por las eminencias médicas como el mejor

Unico importador

FERNANDO SANJURJO

Alsina 1000

GRAN ALMACEN Y FIAMBRERIA

LA SICILIA

Gran surtido en aceites y vinos extranjeros y del país

GRAN SURTIDO EN CONSERVAS

Calle Brandsen 699 — JESUS COSMEN

ANALISIS

LABORATORIOS ATENDIDOS PERSONALMENTE POR LOS

Dres. JACINTO T. RAFFO - FELIPE A. JUSTO

PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

SARMIENTO Y ESMERALDA

HOY GRAN EXITO De la comedia de F. Defilippis Novoa

La Madrecita

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA TEATRO LICEO

The South American Stores

Cath & Chaves Ltda

Anexo: Av. de Mayo Perú y Rivadavia

Casa Central: Florida y Cangallo.

DEPARTAMENTO de PAPELERIA

SURTIDO COMPLETO de ARTICULOS PARA ESCRITORIO.

Impresiones Comerciales

Tarjetas de visita, Invitaciones, etc., litografiadas y en relieve.

Tercer Piso C. Central

:: :: GRAN VENTA DE BAZAR y MENAJE

ARTICULOS PRACTICOS PARA EL HOGAR, a PRECIOS DE GRAN OCASION

CASA CENTRAL

CUARTO PISO

ENSALADERA de vidrio prensado, tamaño grande 2.50; tamaño mediano $ 1.75

ESPLENDIDO JUEGO PARA TE o CAFE, compuesto de cinco piezas de metal niquelado, varios modelos, el juego $ 26.00 y..... $ 24.00

FRUTERA de vidrio prensado, tamaño grande $ 3.00 :: y mediano :: $ 2.50

JUEGO DE COPAS de medio cristal, liso, modelo "Lafayette", compuesto de 26 piezas, el juego..... $ 8.50

Exposición Blanca

Ropa de mesa, cama y géneros blancos

1.- MANTELES en granité, bordados con doble hilera de vainillas, medidas 180 x 350, $ 49.00; 180 x 300, $ 44.00; 180 x 250, $ 39.00; 180 x 200, $ 32.50; 160 x 160 ..... $ 27.50

SERVILLETAS PARA MESA haciendo juego, la docena..... $ 42.50

SERVILLETAS PARA TE, haciendo juego, la docena..... $ 18.90

SABANAS vainilladas a mano, confeccionadas en tela de hilo "Unión", de inmejorable calidad, para dos plazas, $ 38.00; plaza y media, $ 32.50; una plaza ..... $ 25.00

FUNDAS, haciendo juego; para dos plazas, $ 8.60; para plaza y media, $ 7.80; para una plaza ..... $ 6.90

CUADRADOS, haciendo juego, medida 60 x 60 ..... $ 8.90

JUEGO PARA CAMA de dos plazas, confeccionado en tela de muy buena calidad, bordado y vainillado a mano, compuesto de una sábana, una funda y dos cuadrados, el juego, a pesos 65.00

JUEGO PARA CAMA de dos plazas, confeccionado en tela buena, vainillado y bordado, compuesto de una sábana, una funda y dos cuadrados, el juego ..... $ 34.50

ALEMANESCO para manteles, de inmejorable calidad el metro ..... $ 3.90

SERVILLETAS, haciendo juego, la docena ..... $ 11.40

Anexo y C. Central

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

Con la base del Gran Premio Jockey Club, se efectuará el próximo domingo en Palermo una interesante reunión de carreras.

En dicha gran carrera, tomarán parte los mejores potrillos de la generación actual, contándose entre ellos a Lepanto y Astuto cuyo encuentro esperan los aficionados con gran impaciencia.

Además, como en las otras pruebas los inscriptos son bastantes numerosos, y casi todo ellos caballos de buena calidad, no hay duda que el hipódromo se verá como en sus grandes días.

Dará comienzo la reunión con una prueba sobre 1600 metros para yeguas de 4 años y más edad ganadoras.

Cantarela, aunque va un poco pesada, dadas las contrarias que lleva, será la preferida de los aficionados; la hija de Old Man ha seguido en muy buenas condiciones después de adjudicarse su último triunfo.

Bombonniére, que en sus últimas presentaciones, viene conduciéndose con mucha regularidad, ocupando siempre un puesto en el marcador, será la que podrá oponerle más resistencia a la favorita.

La Flor del Ferik, Cerilla y Gold Powder no tienen tanta chance como las anteriores, pero no obstante podrían al final ocupar algún puesto en el marcador cualquiera de ellas.

La segunda carrera para potrancas perdedoras, será disputada por un regular número de ellas.

Saxe, que no respondió en su pasado compromiso, a la confianza que inspiraba a su caballeriza, lo puede hacer en esta oportunidad, pues puede ser que le haya hecho falta una carrera para completar su estado.

Luminosa, que con el reposo que se le ha dado, se ha puesto muy linda, será otra gran candidata a ganar esta prueba.

Calandria, puede ser una buena competidora, pues en sus aprontes anda bastante bien.

Atlanta, Irish Pride y Gentille también pueden aspirar a ganar, pues son tan mediocres unas como otras.

La carrera para potrillos perdedores ha de resultar sumamente interesante, pues se han dado cita unos cuantos de ellos que no pueden tardar mucho tiempo en esta categoría.

Montgomery, que debutá, es hijo de Old Man, perteneciente al stud Alzaga Unzué y lo puede hacer ganando, pues en todos sus ejercicios se conduce admirablemente.

Autónomo, que le ha sentado muy bien el descanso que se le ha dado, será otro de los grandes competidores de esta carrera.

Caretudo, que se viene desempeñándose admirablemente en todos sus aprontes, dará más interés a la carrera con su presencia.

Huracán, que en su último compromiso no hizo la carrera que tenía que hacer de acuerdo con sus grandes ejercicios, es una de los candidatos de primera fila de esta prueba.

Vuhugit, que tiene tantas probabilidades como los anteriores, si llegara a triunfar repartiría un buen dividendo a sus partidarios.

En el handicap de velocidad, han conservado su inscripción, caballos de reconocidas velocidades, lo que hará también resulte esta carrera sumamente interesante.

Diamond Red, que en su anterior compañía venció nada menos que a Clamor, será el preferido de la opinión, pues después de esa carrera ha seguido en excelentes condiciones.

Rosal II, será un gran candidato, en todos sus ejercicios pone de manifiesto las grandes velocidades de que está dotado.

General French, no sabemos si le querran batir el record a Clamor, pues no lo han declarado forfait y por algo será.

Jipi Japa II, All Bay y Festejada también serán otros competidores de primera fila de esta prueba.

El premio Jockey Club el primero de los cuatros de más importancia de nuestro programa clásico revestirá gran interés, pues el encuentro de Lepanto, Astuto, Calderón, Hermann Goos, Yesquero, etc., así lo hace esperar.

El número de los concurrentes no será muy numeroso y por lo tanto podrá desarrollarse la carrera sin contratiempos.

La cátedra se inclinará hacia Lepanto quien ha seguido en inmejorables condiciones a raíz de su triunfo en la Polla de Potrillos.

Astuto y Calderón segundo y tercero respectivamente del hijo de San Jorge en dicha carrera le seguirán en opinión y lo pondrán a prueba una vez más.

Los de Hermann Goos creen que el hijo de Your Majesty podrá rehabilitarse en esta oportunidad.

Yesquero y Farman, que siempre producen grandes aprontes, Quo Vadis? que viene haciendo notables progresos; Romántico y General Smith forman con los anteriores el número de competidores y no hay duda que nos proporcionarán un encuentro interesantísimo.

La sexta carrera para potrancas ganadoras, será de las más numerosas de la tarde, pues han conservado su inscripción 12 de ellas.

Petite Chouette, que ha seguido muy bien después de adjudicarse su primera victoria, puede en esta oportunidad volver a triunfar.

Bacanal, si es que hoy no ha corrido, será la preferida de los aficionados; la hija de Irigoyen se conduce admirablemente en todos sus ejercicios privados.

Theda Bará, que cuenta con una buena corrida, puede poner en apuros a las favoritas.

La Santa María, que no produjo la carrera que de ella se esperaba en su anterior carrera, puede desquitar a sus partidarios en esta oportunidad.

Silena, Labore y Reve Doré son otras buenas candidatas de esta carrera, y por eso no dejamos de nombrarlas.

En el handicap de la milla, un buen lote de caballos cumplirá su compromiso y será de las carreras más interesantes de la reunión.

Arpillera, que tan fácilmente se adjudicó su última victoria, marcando un tiempo extraordinario, será la favorita y probable ganadora pues ha seguido en buenas condiciones después de esa honrosa performance.

Caricato, que por fin ha logrado adjudicarse una victoria en su anterior carrera, puede volver a ganar en esta oportunidad.

Royal Admiral, que está corriendo mucho, también es otro gran competidor de esta prueba.

Miguelito, que cuenta con una buena corrida, Chacotón que finalizó segundo de General French en su último compromiso y Rosal II, son tan buenos competidores como los anteriores.

En el handicap de fondo únicamente tres han conservado su inscripción.

General Capdevila que irá solamente con 52 kilos, será el favorito, pues el hijo de Juez de Paz ostenta un alto grado en su preparación, y además no llevará enemigos de gran consideración en esta carrera.

Alcanfor II, qeu terminó segundo de Clamor en el clásico Invierno, será uno de contrarios del favorito. El hijo de The Wirpool ha seguido en muy buena scondiciones después de disputar dicho clásico.

Espumante, que hará su rentrée muy bien preparado, será el tercero en discordia, pero nos parece que el hijo de Druid no tiene nada que hacer en contra los dos anteriormente citados.

HIPODROMO ARGENTINO

Damos a continuación el programa depurado de forfaits de la reunión del domingo próximo:

PRIMERA CARRERA
Distancia 1600 metros

Amapa 59	Traviesa 56
Cantarela 59	Grosella 53
Flor Ferik 56	Rodaja 53
Kikú 56	Bonbonnre 53
Cerilla 56	G. Powder 53
Golosa 56	Auxerre 50

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1600 metros

Gentille 56	I. Pride 56
Atlanta 56	Luminosa 56
Retahila 56	Aul 56
Saxe 56	Calandria 56

TERCERA CARRERA
Distancia 1700 metros

Autónomo 56	Méderic 56
Y.Tigre 56	Montgomery 56
Cow Boy 56	Caretudo 56
Festivo 56	Vuhugit 56
Galantín 56	Orosimbo 56
ElFrancesito 56	Huracán 56

CUARTA CARRERA
Distancia 1100 metros

G.French 70	Festejada 46
Rosal II 54	J.Japa II 46
Dinadia 52	D.Red 45
Telovolodire 51	All Bay 45
Muy Linda 48	Basurita 40
Guilbert 48	

QUINTA CARRERA
Distancia 2000 metros

Lepanto 57	G. Smith 57
Calderón 57	Yesquero 57
Astuto 57	H. Goos 57
Romántico 57	Quo Vadis? 57
Farman 57	

SEXTA CARRERA
Distancia 1500 metros

Fulminadora 56	Lahore 56
Bacanal 56	Pigeón 56
P. Chouette 56	T. Bara 56
Silena 56	R. Doré 56
LaSta. María 56	S. Fly 56
Maya 56	P. Chica 56

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1600 metros

G. French 68	Rosal II 52
Caricato 62	Miguelito 49
R.Admiral 58	Arpillera 49
Alcoy 56	Guilbert 46
Chacotón 53	

OCTAVA CARRERA
Distancia 3000 metros

G. Capdevila 52	Espumante 50
Alcanfor 50	

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Remate, 1600 metros — Lancetazo $ 4000, Hollis 4000, Rodaja 5000, Bósforo 5000, Gral. Nivelle 4000, Intruso 3000, Gold Powder 5000, Microbio II 4000, Copelina 2000, Cardalero 1000, Orgival 8000, Fucho 6000, Gallito II 6000, Delcassé 5000, Cockney 3000, General Mahon 3000.

Premio Anisada, 1700 metros — Fidduccia, Saxe, Atlanta, Gentille, Ninguna, La Copa, Riqueza, Calandria, Gargola.

Premio Petrópolis, 1800 metros — Huracán, Ambassador, Autónomo, Tandilero, Bavio, Mi Resto, Montgomery, Festivo, Caretudo, Boy Scout, Royal Star.

Premio Sandolín, 1800 metros — Gral. Mansilla, Gral. Nivelle, Malévola, Agridulce, Microbio II, Bombonniére, Some Day, Banquo, Calfukir, Pindapoy, Naranjada, Plumista.

Premio Melik, 1500 metros — Fulminadora, Petite Chouette, Bacanal, Pigeón, Gran Colecta, Carmunchita, Doracante, Lonco Milá, Supertax, Cara Sucia.

Premio Grace, 1500 metros — Ventoso, Juicioso, Quiero, Pellizco, Rastrillo, Nortón, Roldán, Berenjenal, Narcótico, Ituyá.

Premio Tingel, 1600 metros — Espinela, Poolvis, Jedo, Amarrette II, Brujo, G. Haig, Basurita, Traviesa, Pergaminense, Charol.

Premio José Eduardo, 2200 metros — Crisis, Jornalero, Satanás, Lucky Day, Champión, Poolvis, Castelar, Old King, Glotón, Cabool, Alcanfor II, Royal Admiral.

THEDA BARA

Se desempeña bien

La hija de Valero, viene conduciéndose muy bien en todos sus aprontes, y cuando reaparezca, que puede ser en la próxima reunión, puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

Dirigida por el peón hizo ayer 700 metros en 41" 3/5.

DIAMOND RED

Puede volver a imponerse

El hijo de Diamond Jubilée, que en su anterior presentación le ganó nada menos que a Clamor, de quien recibía 30 kilos, puede volver a obtener otra victoria en su compromiso que tiene para la próxima reunión en el handicap de velocidad.

En esa carrera, Diamond Red, llevará de enemigos Rosal II que en esta distancia es gran candidato y Jipi Japa II que reaparecerá bien preparado.

CANTARELA

Tiene un compromiso favorable

La hija de Old Man que ha seguido en excelentes condiciones de training, tiene en la primera carrera del domingo, un compromiso, bastante favorable, pues si bien va un poco pesada, las enemigas que lleva, sacando Bombonniére, que es la única que le puede oponer alguna resistencia, son bastantes mediocres.

MONTGOMERY

Debutará el domingo

Este hijo de Old Man, del stud Alzaga Unzué, es casi seguro que debute el próximo domingo, dado lo bien que se viene conduciendo en privado, contando además con una buena corrida en la distancia de 1'40" 1/2.

Si Montgomery llegara a cumplir su compromiso, demás está decir, que será para obtener su primera victoria, ayer hizo 700 metros en 42" 4/5.

AUTONOMO

Anda bien

El hijo de Aventurero, que se ha puesto hermosísimo con el reposo que se le ha dado, reaparecerá el domingo en la prueba para potrillos perdedores, donde lleva grandes probabilidades de adjudicarse la victoria.

Autónomo, que en esa carrera llevará enemigos de consideración, como ser, Montgomery y Caretudo, ayer produjo un muy buen ejercicio pasando 700 metros en 41" dirigido por el jockey A. Grassi.

ARPILLERA

Puede adjudicarse otra victoria

La hija de Sans Atout, que en tan brillante estilo triunfó en su compromiso del domingo pasado, marcando un tiempo excepcional, puede adjudicarse otra victoria en el handicap de la milla de la reunión del domingo, pues ha seguido en muy buenas condiciones, y en esa oportunidad irá solamente con 49 kilos.

¿GENERAL CAPDEVILA O ALCANFOR II?

En el handicap limitado del domingo próximo, figuran estos dos animales anotados, con 52 y 50 kilos respectivamente, encuentro que resultará sumamente interesante, interesante, pues ambos campeones hace mucho tiempo que no corren tan livianos, y por lo tanto al encontrarse con ese peso deberán volar Alcanfor II, que finalizó segundo de Clamor en el clásico Invierno, ha seguido en buenas condiciones, en cuanto a Gral. Capdevila, ayer dirigido por el jockey Ardouin, cubrió 1000 metros en 1'2" completamente a voluntad.

ROSAL II

Ha seguido en buenas condiciones

Este hijo de Flores, que después de cumplir su último compromiso ha seguido en buenas condiciones, se halla inscripto en la próxima reunión en dos carreras, y en cualquiera de ellas que tome parte debe conducirse bien.

Dirigido por el peón, cubrió ayer 800 metros en 49" 1/5.

JIPI JAPA II

Reaparecerá bien preparado

El hijo de Batifondo, reaparecerá en el handicap de velocidad del domingo, donde puede ganar, dado lo bien que viene conuciéndose en sus aprontes.

Ayer, dirigido por el jockey G. di Palma, cubrió 700 metros en 41" 1/5.

Hipódromo de Rosario

Recordamos a los interesados que el sábado próximo a las 18, es la ratificación del Premio Jockey Club Rosario.

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES

Kerosene "CALORIA" $ 10.70
IMPORTADO — POR CAJON

Kerosene "LUMINOSO" $ 9.80
DE REFINACION NACIONAL — POR CAJON

Kerosene "LUMINOSO" $ 9.30
EN UNIDADES DE DOS LATAS, — SIN CAJON

Nafta "WICO" etiqueta verde $ 14.10
POR CAJON DE DOS LATAS

Nafta "WICO" En los garages o en los surtidores a 33 centavos por litro

WEST INDIA OIL COMPANY
Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134
Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

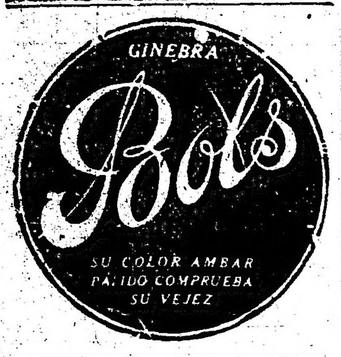

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO N.° 717

TARIFAS

Se pone en conocimiento del público que esta empresa ha reimpreso sus tarifas kilométricas ordinarias y especiales para pasajeros, encomiendas, equipajes, cargas y animales en pie, introduciendo modificaciones en los clasificadores y tarifas para el transporte de cargas.

El nuevo libro entrará a regir el 15 de julio próximo.

Para mayores datos, dirigirse a la administración, oficinas de tráfico o estaciones.

Buenos Aires, junio 15 de 1920.

HARRY USHER.
Administrador general

Gran Concurso Nacional de Affiches para los Cigarrillos Dólar

$ 10.000 m|n en premios

De acuerdo con las bases que se detallan a continuación, los fabricantes de los CIGARRILLOS DOLAR, han resuelto realizar este concurso, al que podrán concurrir todos los artistas nacionales y los extranjeros que cuenten con un mínimum de dos años de residencia en el país, hasta el día de clausurarse este concurso.

BASES DEL CONCURSO

Enviar un "affiche", perfectamente entelarado, para reproducirse en litografía; ejecutado en cinco colores, es decir, para realizarse en cinco impresiones. Su formato deberá ser apaisado, y el tamaño de metros 1.40 x 1.00. La leyenda será la siguiente:

CIGARRILLOS DOLAR 20, 30 y 40 cts.

La palabra DOLAR deberá ser exactamente igual a la que se reproduce al pié de este aviso.

PREMIOS A ADJUDICARSE

UN PRIMER PREMIO DE	$ m|n.	5.000
UN SEGUNDO PREMIO DE	" "	2.000
UN TERCER PREMIO DE	" "	1.000
DOS CUARTOS PREMIOS DE	" "	500 c|u.
CUATRO ACCESIT DE	" "	250 "

El plazo para la entrega de los "affiches" vencerá el día 31 de octubre del corriente año, a las 18 en punto, debiendo ser éstos suscriptos con un lema adoptado por el concurrente y enviados envueltos y lacrados, acompañados de un sobre también lacrado, con el nombre y domicilio del artista autor del "affiche", dirigidos a:

J. S. ONAGOITY y Cía.—CONCURSO CIGARRILLOS DOLAR. — Humberto I 1256.

Se abrirán únicamente los sobres que correspondan a los "affiches" premiados, manteniéndose intactos los que no hubieran merecido recompensa alguna.

Los "affiches" se descubrirán en presencia del jurado en la primera quincena del mes de noviembre próximo y dentro de ese término éste adjudicará los premios.

Compondrán el jurado las siguientes personas:

Sr. Pío Collivadino, Sr. Ernesto de la Cárcova y Sr. Rogelio Irurtia

Después del veredicto los "affiches" serán expuestos al público.

Los "affiches" premiados quedarán de propiedad de la casa, y ésta se reserva el derecho de adquirir, de los restantes, los que crea convenientes, al precio que se estipulará de acuerdo con los autores.

Los "affiches" no premiados se devolverán una vez clausurada la exposición.

Los que no reunan las condiciones aquí estipuladas, no serán tomados en cuenta y quedarán a disposición de los interesados, en nuestra casa.

J. S. Onagoity y Cía. — Humberto Io. 1256

Cigarrillos Dólar 20,30 y 40 cts.

FIESTA DEL ARBOL

Distribución de semillas de árboles

El domingo 5 de septiembre se celebrará en todo el país, la

FIESTA DEL ARBOL

patriótica tarea en cuya realización esta celosamente empeñada la Sociedad Forestal Argentina.

La Empresa del FERROCARRIL OESTE, prosiguiendo su acción de fomento, se asociará gustosa a esta fiesta y por intermedio de los Jefes de estación en cada localidad distribuirá semillas de árboles de especies y variedades especialmente adaptadas a la región.

LA ADMINISTRACION

Ferrocarril Central Argentino

A los agricultores y ganaderos de la zonas de escasas lluvias

En la parte norte de la República donde las lluvias anuales son escasas, se obtienen buenas cosechas de cereales, forrajeras, etc., mediante el sistema de

Cultivo en secano

Les conviene a ustedes estudiarlo.

El F. C. C. A. en su GRANJA EXPERIMENTAL, cerca de la estación Tacanas, provincia de Santiago del Estero, ha realizado una serie de ensayos en estos últimos años; comprobándose la excelencia de los resultados obtenidos.

La OFICINA DE FOMENTO RURAL del F. C. C. A., dirigida por un técnico, atiende gratuitamente toda consulta que se le haga y remite cualquier informe que se le solicite sobre explotaciones agrícolas en general en su zona de influencia y la forma de proceder para tener éxito en el cultivo de secano.

Diríjase a la citada oficina calle Bartolomé Mitre 299, Buenos Aires, o visite la granja y se les dará toda la ayuda posible.

G. H. PEARSON
Gerente

MUNSON STEAMSHIP LINE
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

VAPORES de PASAGEROS para NUEVA YORK
PROXIMAS SALIDAS:

"CALLAO", saldrá el 2 de septiembre, a las 16 horas
Primera Clase solamente

"MARTHA WASHINGTON"
Alrededor de Septiembre 29 de 1920
Primera y segunda clase

"HURON" Alrededor de Octubre 14 de 1920
1ra., 2da. y 3ra. clase

No pida un callicida, pida uu

Bálsamo Oriental

Porque si Vd. pide un callicida se expone a que le vendan uno de los muchos productos llamados así y que no sirven para nada. — — — —

BALSAMO ORIENTAL

es el único remedio eficaz que se conoce para curar toda clase de callos, durezas, sabañones y verrugas, etc.

RATAZIN

VENENO PARA RATAS. Las atrae y mueren sin producir mal olor. —

USELO HOY MISMO

Venta en Bazares, Ferreterías, Almacenes y Farmacias

Agentes: MEDINA & Cía., importadores de ferretería
RIVADAVIA, 869 — — BUENOS AIRES

Agentes en Montevideo: IBARRA y Cía., Cerrito 507.

FERRO-CARRIL DEL SUD

VENTA DE TIERRAS

Muy apropiadas para:
INDUSTRIAS, FRIGORIFICOS,
ELEVADORES, VARADEROS,
DEPOSITOS DE FRUTOS, etc.

Esta Empresa ofrece en venta diversas fracciones de terreno de diferentes superficies y a todo precio, perfectamente adaptables para industrias, frigoríficos, elevadores, varaderos, depósitos de frutos, etc. y convenientemente situadas para esos fines, pues están adyacentes a su red ferroviaria y sobre el Riachuelo, lo que les asegura la más fácil y rápida comunicación con el interior y exterior del País.

Solicítense datos y planos a la Oficina de Tierras del F. C. Sud, Plaza Constitución.

La Administración

Si usted examina la red de estos ferrocarriles, encontrará que puede utilizarlos en todo el territorio de la República

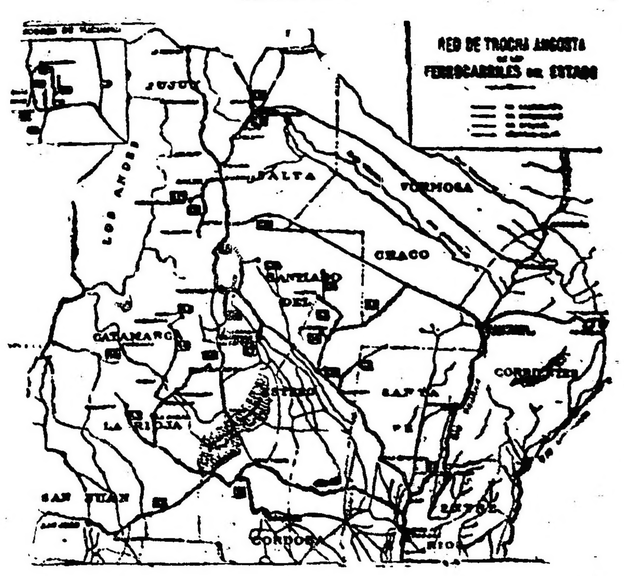

Si sus productos son transportados por la red del Estado, contribuye poderosamente al engrandecimiento del país. Use sus magníficos coches para viajar, y conozca las zonas productoras que pueden proporcionarle algún negocio. Esta red abarca las provincias de Santa Fe San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, hasta La Quiaca. — Obrajeros, Industriales, Viti-vinicultores, Comerciantes y Turistas, pidan vagones y comodidades para viajar en los ferrocarriles de la Nación, que serán inmediatamente atendidos. — Servicio especial a los baños termales de Rosario de la Frontera. Boletos desde Retiro y Rosario en combinación directa.

DIRIGIRSE: Oficinas centrales: Perú 672 (Buenos Aires). Jefatura de Tráfico (Santa Fe) y Superintendencias Divisionales a Tucumán y Cruz del Eje. — La Administración.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

CAMPEONATO SUDAMERICANO

Según noticias recibidas de Chile, el equipo definitivo que tomará parte en el próximo campeonato sudamericano de football ha quedado así formado: Guerrero; Vergara y Poirier; Elgueta, Toro y Munizaga; Varas, Domínguez, Para, Franco y Muñoz.

—El fixture para el campeonato es el siguiente: Chile v. Brasil; Uruguay v. Argentina; Uruguay v. Brasil; Chile v. Argentina; Argentina v. Brasil y Chile v. Uruguay.

—Ha sido nombrado referee don Francisco Jiménez, presidente de la Liga Metropolitana de Santiago.

—El primer match que se disputará el 11 del corriente entre chilenos v. brasileños, será dirigido por un referee uruguayo.

El segundo partido entre argentinos v. uruguayos, que se jugará el día 12, estará bajo la dirección de un referee brasileño.

En el Sporting Club se han construído tribunas con capacidad para 20.000 personas.

—Desde ayer se encuentran en esta capital los jugadores brasileños, quienes continuarán entrenándose mientras dure su permanencia en ésta, en la cancha que el club Gath y Chaves posee en Golf.

Asociación Amateurs de Football

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Fixture.—Se aprueba el siguiente, a disputarse el domingo próximo por "Campeonato":

Racing v. Véles Sársfield, River Plate v. Independiente, Platense v. Tigre, Sport Buenos Aires v. Estudiantes, E. Porteño v. San Isidro, Lanús v. Atlanta, Barracas Central v. Quilmes, Ferrocarril Oeste v. Defensores de Belgrano, Gimnasia y Esgrima de La Plata v. San Lorenzo.

Tesorería. — Se aprueba la liquidación correspondiente al match realizado a beneficio del Círculo de la Prensa, la cual arroja un saldo líquido de $ 3.357.50; asimismo se aprueban las rendiciones de cuentas correspondientes a los matchs Federación Tucumana v. River Plate, Combinados Amateurs v. Talleres, en Córdoba, Combinados v. Rosario Central y Gimnasia y Esgrima de Rosario.

Subcomisión de investigaciones.—Se designa al consejero señor Goodfellow para integrarla.

Argentino del Sud.—Se da traslado a la subcomisión respectiva la solicitud formulada por la delegación tucumana en favor del club mencionado.

Defensores de Belgrano. — Habiendo disuelto su equipo de veteranos, se consideran perdidos por dicho club los matchs que le restan disputar.

Matches suspendidos. — Se designa nueva fecha para la realización de los siguientes matches:

Guttemberg v. Barracas Central segunda, Atlanta v. E. Porteño, cuarta, Deportivo Nacional v. River Plate, segunda y Deportivo Nacional v. Boedo, tercera.

General Mitre v. Ferrocarril Oeste.—Habiendo sido disueltos los equipos de tercera división de estos clubs, se consideran como no jugados los matches en que hayan intervenido.

Exámenes de referees. — Se aprueban los rendidos por Moisés Grinstan, Antonio Zaccagnini y Roberto Córdoba.

Tigre v. Estudiantil Porteño "Veteranos".—Se acreditan al Club Tigre los puntos reglamentarios.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

DIVISIONES INFERIORES

Competencia, primera rueda, cuarta división. — Platense A. v. Lanús.

Campeonato. — Extra y reserva. — G. y Esgrima Lanús c. Victoria; Est. de Bernal v. Rivadavia; Sport. Boedo v. Flores; General Mitre v. Chacabuco; Talleres v. Liberal Argentino.

Segunda Norte. — Deport. Nacional v. Oriente Sud; Estudiantes v. Platense.

Sud. — V. Sársfield v. Barracas Central; Independiente v. F. C. Oeste.

Tercera. Norte A. — Blanco y Negro v. San Isidro; Estudiantes A. v. Oriente Sud.

Norte B. — V. Ballester v. Liberal Argentino.

Oeste. — San Lorenzo v. F. C. Oeste; V. Sárfield v. E. Porteño; Deport. Nacional v. Guttemberg A.

Cuarta, Norte. — Atenas A. v. Atenas B., D. Belgrano A. v. San Isidro; Tigre A. v. Def. Belgrano B.; Estudiantes v. Platense B.

Sud. — Independiente A. v. Chacabuco; Racing A. v. G. Esgrima de La Plata; River Plate A. v. Talleres.

Este. — Racing B. v. Barracas Central; River Plate B. v. Guttemberg; Independiente B. v. Flores.

Oeste. — Atlanta v. E. Porteño.

Quinta. — E. Porteño v. Chacabuco; Def. Belgrano v. River Plate; Estudiantes v. Racing.

Veteranos. — E. Porteño v. Atlanta.

REMO

ROWING CLUB ARGENTINO

Han sido convocados para una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, en el local del Tigre, entre la s9 y 11, los socios del Rowing Club Argentino que deseen participar en las próximas regatas internacionales.

En la secretaría del club se recibirán también, antes de la fecha indicada, adhesiones por escrito.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Premio Primaveral

La comisión directiva de este club ha procedido a distribuir los premios para esta carrera que se realizará el domingo, en la siguiente forma: al 1o. medalla de oro y brillante, 2 cubiertas Dunlop, 5 latas de aciete y 2 bujías Bosch; al 2o., medalla de oro, dos cámaras, 5 latas de aceite y dos bujías; al 3o., medalla de oro, 1 cámara, un reloj-pulsera, 5 latas de aceite y dos bujías; al 4o., medalla de oro, una cámara, un juego de saca-cubiertas, 5 latas de aceite y dos bujías. En la categoría de 3 1|2 H. P., al 1o., medalla de oro y 3 latas de aceite; al 2o., medalla de plata, un juego de saca-cubiertas y 2 latas de aceite. Al corredor que cumpla las seis vueltas del circuito con mayor regularidad, se adjudicará una copa de plata.

Hasta la fecha se hallan inscriptos para esta prueba los conocidos corredores Damiano Landini, Juan Balbi, Emilio Nágera, Antonio Liger, José Irazú, José Schmidt, Cayetano Tedeschi.

Las inscripciones se continuarán recibiendo hasta hoy a las 19, en la secretaría del C. M. N., Moreno 2895.

MOTO CLUB ARGENTINO

La comisión directiva de este club ha aprobado el programa de carreras a desarrollar en la temporada 1920-1921, de acuerdo con la propuesta formulada por la subcomisión respectiva.

Este comprende la realización de dos pruebas clásicas que siempre han despertado interés, carreras de corto recorrido para motociclistas novicios y un raid a Córdoba que constituye una variación a todo lo hecho hasta la fecha.

Al formular este programa el M. C. A. ha tenido en cuenta que las carreras en circuito no son las más adecuadas para la difusión del motociclismo y para contribuir a ello de la mejor manera posible, como, también para obligar a los corredores al conocimiento de nuestras carreteras, en la mayor extensión posible, ha resuelto llevar a cabo durante esta temporada, carreras de tiro recto, entre puntos y distancias que varían en cada caso.

La fecha de realización y particularidades de cada prueba son las siguientes:

3 de octubre 1920.—Cmpeonato de la hora para motosidecars únicamente, en el hipódromo de Temperley máquinas y corredores sin ninguna restricción. Este campeonato ya se ha realizado tres veces para motocicletas y por primera vez se reservará para motosidecars.

24 de octubre.—Trofeo Estímulo, Osvaldo Vacca, para motosidecars únicamente, en el recorrido Morón-San Miguel-José C. Paz-Pilar-Capilla del Señor-Zárate y regreso a Morón. 180 kilómetros en total, con neutralización de 45 minutos en Zárate. Reservado para corredores que no hayan ganado dos primeros premios en carreras de importancia. Máquinas y sidecars estrictamente de paseo, tipos de serie. Todos los premios de esta prueba han sido donados por el señor Osvaldo Vacca.

1 de noviembre.—Apertura del plazo para intentar la realización del record Córdoba-Buenos Aires, libre a todo motociclista, en motocicleta o motosidecars, máquina libre, con camino a elección de los participantes; fiscalización en los puntos que se establecerán al conocer el itinerario. Distancia media en los recorridos posibles, 800 kilómetros. Tiempo máximo, quince horas, en una sola etapa. Los que intenten establecer este record deberán salir de la ciudad de Córdoba, dentro de sus límites, y llegar a esta capital calle Rivadavia esquina General Paz. en el mismo día y en un tiempo máximo de quince horas, otorgaándose al primero que lo estabiezca un premio de 20 argentinos.

5. diciembre.—Premio Estímulo "Riganti-Blanco, para motocicletas únicamente y corredores novicios. Se disputará en el trayecto Morón-Merlo-Marcos Paz-Las Heras-Lobos y regreso por el mismo camino, 180 kilómetros en total. Motocicletas estrictamente de paseo, tipos de serie. Todos los premios de esta carrera han sido donados por los campeones Raúl Riganti y Ernesto Blanco, y es el deseo de los donantes que esta carrera sirva de iniciación a los aficionados noveles.

23 de enero 1921.—Noveno Criterium argentino de motociclistas, en el recorrido Rosario-Buenos Aires, pasando por San Nicolás, San Pedro, Capitán Sarmiento, Giles, Luján y Morón. 350 kilómetros, para motocicletas y motosidecars libre, abierta a todo corredor. La carrera clásica por excelencia y que más a contribuído al fomento del deporte motociclista.

28 de febrero.—Clausura del plazo para la realización del record Córdoba-Buenos Aires.

La fecha de estas competiciones podrá ser modificada al incluirse en el programa de la Federación Motociclista Argentina pero conservarán el orden establecido.

En cada oportunidad serán dado a conocer más detalles como también los premios establecidos.

LAWN-TENNIS

CLUB K. D. T.

Los resultados del torneo doble mixto familiar organizado por este club son los que damos a continuación: 1o., Luisa Moreno e Isidora Moreno; 2o., Inés Aldao y Martín Moreno; 3o., Fina Vivot y Antonio Santamarina; 4o., E. del Cerro y Jaime Abella; 5o., R. del Cerro y Jorge del Cerro; 6o., Leonor Anchorena y Emilio Anchorena.

El "boby" le correspondió a la pareja formada por la señorita Aurelia y Héctor Villamil.

También se efectuó un single para señoritas únicamente, que disputaron dos copas, resultando vencedoras las señoritas Elena Bosch y María Elena Rocha.

El próximo domingo se efectuará un torneo single con ventaja, para niños y niñas, habiendo seis premios.

BOX

FEDERACION ARGENTINA DE BOXEO

En el local del club Universitario, calle Corrientes 327, continuó disputándose anoche a las 21.30, el campeonato nacional de aficionados con el asalto entre R. Mackintosh y P. Hubbie, de la categoría welterweight Se adjudicó el triunfo el nombrado en primer término.

En el asalto siguiente, de la categoría featherweight, C. Coscarelli venció a F. Curtiss.

Correspondiente a la categoría welterweight se midieron V. Ortuni v. J. Aramburu, venciendo el primero.

Fueron declarados vencedores varios aficionados por no presentarse sus contrarios.

Actuó el jurado siguiente: A. Herosa, M. H. Núñez, J. C. Sánchez Boado; como referée, A. Festal, y como timekeeper, S. Faultrier.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el campeonato interno de pelota se jugarán hoy en la cancha de esta institución los siguientes partidos:

A sare: primera categoría, a las 18.15—E. Mom y R. Ezcurra v. P. Olhagaray y R. Curutchet. Intermedia, a las 19.15: L. R. Santamarina e I. Letamendia v. V. de Cunha y J. C. Rigo. Segunda categoría, a las 21.30: J. Fernández y A. Romariz Elizalde v. E. Gismondi y R. Cabrini. Tercera categoría, a las 22.15: R. de la Torre y R. Collado v. S. Sanllorenti y B. Pérez.

A paleta: Segunda categoría, a las 20: L. Lahitou Istueta y J. Torello v. F. Curutchet y M. L. Rodríguez. A las 20.45: J. A. Berisso y M. Garino v. A. Ríos y D. Oruezabala.

SOCIEDAD "LAURAK BAT"

Publicamos a continuación el resultado de los partidos de pelota a sare jugados ayer en la cancha de esta sociedad correspondientes al campeonato interno:

Tercera categoría — Antonio Zubiaurre y Antonio Ciordia vencen por 11 tantos en 50 a Rodolfo Sanllorenti y José Linaza.

Segunda categoría—Basilio F. de Pinedo y José Eguiguren vencieron a Basilio Balda y Pantaleón Balda por 8 tantos en 50.

Por el mismo campeonato se jugarán mañana los siguientes partidos:

Tercera categoría: M. RoRtaeche y D. Viniegra v. J. Rotaeche y G. Liñero; segunda categoría: J. Aspiazu y A. Apoita v. F. Marquinez y L. S. Urquijo; primera categoría: F. Elizalde y E. Gamborena v. V. Artadi y M. Ibarrola.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

En la cancha de esta federación se jugaron ayer por el campeonato de pelota a paleta dos partidos a cuarenta tantos, con el resultado que damos a continuación:

Segunda categoría: A. Pradua y F. Renauld del Club Ministerio de Obras Públicas vencieron a R. Acevedo y E. Oliver, de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Tercera categoría: C. G. Larralde y A. Lartigue del Club Impuestos Internos v. A. P. Rotta y C. Martínez, del Club Obras Públicas, se adjudicaron el triunfo los primeros.

Por el mismo campeonato se jugará hoy un partido de primera categoría entre las parejas formadas por O. Rolón Márquez y C. Gesino, del Club Impuestos Internos v. E. de la Canal y J. Castelli, de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

LUCHA ROMANA

TEATRO CASINO

En la sala de este teatro continuó anoche disputándose el campeonato internacional de lucha romana con el asalto entre Chiquito de Viscaya v. Agek. Se adjudicó el triunfo el primero con una doble toma de espaldas a los 16 minutos 10 segundos.

En el asalto siguiente Elsecondo venció a Gousnouff mediante una toma de espalda en tierra a los 23 minutos 25 segundos.

No se definió el encuentro entre Le Bordelais y Fournier, por lo que continuará hoy a las 23.

A continuación lucharán Ambrosio v. Sonda y Constant Le Marin v. Elsecondo.

VARIAS

CLUB ATLETICO SPORTIVO NACIONAL

En la última asamblea realizada por los socios de este club se eligió la nueva comisión directiva para el período 1920-21, la que ha quedado así formada: presidente, Ernesto F. Lapouble; vicepresidente, Adolfo Macco; secretario, Vicente Paulucci, prosecretario, Héctor Lapouble; tesorero, José Rodríguez; protesorero. Vicente Beretta; vocal, Eduardo R. Vázquez.

DEMOSTRACION

Un núcleo de socios del Tiro Federal Argentino obsequiará con un almuerzo campestre, el próximo domingo, en el stand de Palermo, a los tiradores rosarinos concurrentes al gran torneo anual de tiro y en honor del señor Víctor Bigant, con motivo de haber batido su propio record en el tiro de defensa.

Las tarjetas podrán retirarse el mismo día en el restaurant del stand.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DAVID o JUAN DOMINGO VATTUO NE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que sus cribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920. — Luis García Fernández, secretario.

13|586 v. octubre 1.

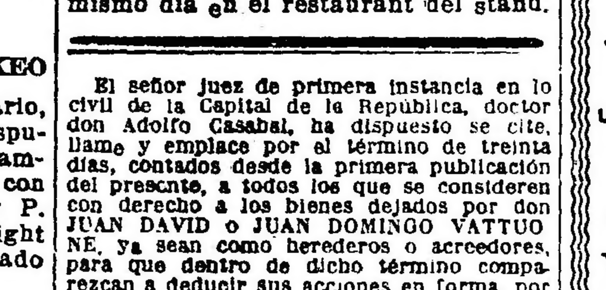

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

LA INMOBILIARIA

Primera Compañía Argentina de Seguros Generales

Capital y Reservas
$ c|l. 14.237.948.34

VIDA

INCENDIOS

ACCIDENTES DEL TRABAJO

GRANIZO

CRISTALES

MARITIMOS

Local provisorio:

SARMIENTO 632

por reedificación de su propiedad de la calle San Martín.

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

LORENZA M. de AYANZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 17 de agosto de 1919. — Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo, Crisanto Ayanz, sus hijos, Julia, Lorenza, Pedro, Eulogio María de los Angeles y Francisco Javier, su padre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia del Carmelo (Charcas y Pueyrredón), el sábado 4 de septiembre a las 10. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v. septiembre 3.

FRANCISCO CASTAÑEDA VEGA (hijo) (q. e. p. d.) — Falleció el 3 de septiembre de 1919. — Sus padres Francisco Castañeda Vega y Silvia de la Plaza, sus hermanos Rafael, Julia, Sara C. V. de Knutty, Carlos, Silvia, Roberto y Ecilda; su hermano político, Roberto F. Knutty; tíos, primos y demás familia, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celeberara el viernes 3 del corriente a las 10.30, en la iglesia de San Francisco. Favor que agradecerán.

13|582 v 2 sep.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Arrocera Medinense (S. A.)

Se hace saber que los señores accionistas han resuelto, en asamblea general extraordinaria de ayer, vender el activo y pasivo por la cantidad de superavit que acuse el inventario a formarse oportunamente.

Haciéndose constar que el molino se halla a unos cien metros de la estación Medinas F. C. N. O. A., trabajando del arroz acopiado de la última cosecha y en buen estado la maquinaria y edificio, y que hay preparadas, para llevar arroz, unas ciento diez hectáreas en los seis lotes de tierra que posee la sociedad.

El molino tiene capacidad para producir diariamente de ocho a nueve toneladas de arroz.

J. Zelarayán, presidente; Fco. Sáramo, secretario.

Medinas, 9 de agosto (Tucumán) F. C. N. O. A. 13|459 v. sep. 10

Gran Despensa
: para Familias :
CORRIENTES 3276
U. T. 1913. Mitre - Coop. T. 703 Oeste
— DE —
Adrian Calvo
Venta por mayor y menor
Consulten precios

LUZ

POTENTE Y BARATA
Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 429, Buenos Aires

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION — De acuerdo con lo que dispone el art. 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria el día miércoles ocho de septiembre próximo, a las 16, en el local de la sociedad, calle Victoria No. 990, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria del directorio, balance general, cuenta de "Ganancias y Pérdidas" e informe del síndico, correspondientes al 12.o ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.

2.o Reparto de utilidades.

3.o Elección de cinco directores titulares; tres de ellos por 3 años, uno por 2 años y uno por un año; tres directores suplentes por un año; un síndico y un síndico suplente, también por un año.

4.o Designación de dos accionistas presentes para que en unión del presidente y secretario redacten y aprueben el acta de la asamblea.

Nota: Los accionistas que quieran tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad con dos días de anticipación cuando menos a la fecha designada, recibiendo un justificativo de las acciones o certificados depositados, que servirá de entrada. (Art. 30 de los estatutos). — Buenos Aires, agosto 19 de 1920. —El directorio.

13|488 v. sept. 8

"LA BUENOS AIRES". — COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS. — Convocatoria. —De conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria, el día 10 de septiembre próximo, a las 16 horas, en el local Bartolomé Mitre 531, altos.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 17.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1920.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de seis directores por dos años, en reemplazo de los señores Carlos A. Tornquist, Ernesto Pasman, Guillermo Padilla, Carlos Pereira Pinto, F. W. Dodd y Ernesto Madero, que terminan su mandato.

4.o Elección de síndico titular y suplente.

5.o Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones en las cajas de la Compañía, Bartolomé Mitre 519, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, agosto 18 de 1920. — El Directorio. 13|480 v. sept. 10.

COMPAÑIA DE TRANWAYS ELECTRICOS del Sud. — Se avisa a los señores accionistas que no habiéndose depositado el número de acciones necesarias para tratar todos los asuntos incluídos en la Orden del Día la asamblea quedó postergada para el jueves 9 del próximo septiembre, a las 16, en la calle Rivadavia número 1245 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, aprobación del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio p. pasado.

2.o Informe del síndico.

3.o Elección de tres directores titulares por dos años en reemplazo de los salientes, por terminación de mandato, señores Juan B. Mignaquy, Carlos T. Becú e Ireneo Cullu y de dos suplentes por dos años, uno en substitución del señor Enrique Santamarina y otro en reemplazo del señor Juan Chapar, que falleció.

4.o Elección de síndico titular y suplente.

Artículo 28 de los estatutos.—Si no concurriese a la primera citación un número de accionistas que represente la mitad más una de las acciones emitidas, se hará una segunda convocatoria y la asamblea se efectuará con el número de accionistas que concurra. La segunda asamblea se convocará para que tenga lugar dentro de los treinta días de la fecha que debió efectuarse la primera, previa citación durante diez días en dos periódicos con transcripción de este artículo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de los estatutos, se previene a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea deberán con anticipación de tres días por lo menos, al señalado para su celebración, hacerse inscribir en la secretaría de la sociedad, Rivadavia 1245 (altos) y depositar sus acciones o recibos bancarios de los títulos en custodia, retirar la tarjeta de entrada y la memoria correspondiente, todos los días hábiles de 16 a 17 y los sábados de 10 a 12.

Buenos Aires, agosto 24 de 1920. — El Directorio. 13|519 v. sept. 7.

COMERCIO ITALO ARGENTINO. — COMPAÑIA DE SEGUROS. — Convocatoria. — Vista la conveniencia de reformar los estatutos, la renuncia colectiva de los miembros titulares y suplentes que componen el Directorio de la Sociedad, así como la del síndico titular y suplente; la necesidad de proceder de inmediato a la integración de dicho Directorio; y lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos; se convoca a los accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Compañía, Avenida de Mayo número 963, el día 16 de septiembre a las 21 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Reforma del acta constitutiva de la Sociedad en lo relativo:

a) Al nombre social que será sustituído por otro y al objeto de la Sociedad que será ampliado.

b) Al capital social que será fijado en la suma de dos millones de pesos moneda nacional.

c) A los beneficios acordados a los fundadores por los artículos 5 y 34 que se derogarán. Extensión y reemplazo de estos beneficios por otros.

A los fines indicados se derogarán los artículos 1 o, 5.o y 34, reemplazandoselos por los que se proyectan una vez aprobados.

2.o Modificación de los artículos 29, 31, 32 y 35 de los estatutos y su reemplazo por los que se aprueben en lugar de ellos.

3.o Renuncia colectiva de los miembros titulares y suplentes que componen el Directorio, del síndico titular y suplente y nombramiento de nuevos miembros titulares y suplentes en reemplazo de los renunciantes.

4o. Elección de un accionista con amplias facultades para que tramite ante el Poder Ejecutivo la aprobación de las reformas de los estatutos sancionadas por la asamblea y acepte cualquier clase de modificaciones de las mismas y su reemplazo por otras, en caso de observación por parte del gobierno.

Nota: Para tener derecho a votar se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 29 de los estatutos, deberán depositar en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha indicada para la asamblea, sus certificados o el recibo del depósito bancario correspondiente a fin de obtener la boleta de entrada prevista por dicho artículo. — El Directorio.

Buenos Aires, agosto 25 de 1920. — P. Comercio Italo Argentino, Compañía de Seguros.

13|548 v. septiembre 9.

LA INMOBILIARIA. — COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES. — A partir del día 14 de septiembre, los señores accionistas podrán cobrar en las oficinas de la Compañía, Sarmiento 632, de las 14 a las 16 horas, el dividendo acordado por la asamblea del 25 del corriente.

Buenos Aires, agosto 26 de 1920

13|559 v. sept. 20.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000 dólares, y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES

San Martín 84 y Rivadavia 2816

Rosario de Santa Fe Córdoba 980

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia, calle Rivadavia 2677 U. T. 5410 (Avenida), C. T. 3529 (Central).

Capital autorizado. $ 20.000.000 o|s. Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reserva: pesos 1.400.000 o|s.

Se abona: Por depósitos en curso legal:

En cuenta corriente	1 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
A plazo fijo	Convenc.

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras	Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 30. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

La tasa de interés de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1	0,0 sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m|l.	1	o|o sin int.
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos a seis meses, plazo fijo . . .	4	o|o 1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	4	o|o Nil.

COBRA	Oro	Papel
Por depósitos en cuenta corriente	8	o|o 8 o|o

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso, Asunción (Paraguay), Lisboa, Rua Aurea 32, Porto Alegre, Pelotas, Maceió, Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, enero 10 de 1920. — James Dey, Harry Scott, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Cangallo esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente oro	Sin interés
Id. id. id. id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo	Convencional
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m|l.	4 o|o

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

	$ m|n.
Capital subscripto	100.000.000.—
Capital realizado	98.873.380.—
Fondo de reserva	49.076.297.84
Depósitos	496.872.176.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 3, Vieytes 1902; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
Id. a plazo fijo a 30 días . . .	1 1|2 o|o
Id. id. id. a 60 días	2 o|o
Id. id. id. a 90 días	3 o|o
Id. id. id. a 6 meses	4 o|o
Id. id. id. a mayor plazo . .	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días	4 o|o

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Joaquín Herrandis, gerente general.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 Lib.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282, La Plata, 60 No. 524, y Dolores, Brasil 537. F. C. S. v. nov. 6.

Dres. Juan Luis Ferraroiti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS DORRUCCI.
Anexo: Farmacia "San Antonio", U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

ADOLFO BENAVIDEZ
Tte. CORONEL EN RETIRO
Remates y Comisiones
LAVALLE 1268

Emilio M. Castiglioni
Cirujano dentista del Hospital Nacional de Alienadas. Atiende personalmente en su consultorio, Libertad 192. Teléfono 3946, Libertad

---

Folletín de LA EPOCA (53)

Las enfermedades profesionales

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

Antracosis — La antracosis, provocada por la infiltración de polvos de carbón en los pulmones, existe en estado fisiológico, pero adquiere una importancia considerable en los mineros, carboneros y moledores.

Al primer estadio lo caracteriza el esputo negro, blackspit con algunos rales de bronquitis más sin que la salud esté en realidad alterada.

Con frecuencia la antracosis permanece en este estado primario, pero puede progresar y entonces provoca expectoración muco-purulenta que ocasiona un estado disneico que finalmente lleva a la caquexia designada con el nombre de tisis negra.

Calicosis — La calicosis, tuberculosis de los picapedreros, como también se denomina, ataca casi exclusivamente a los obreros que trabajan en las piedras silísicas, y siendo mucho más grave que la antracosis.

Los trastornos pulmonares asumen los caracteres semeilógicos y la evolución clínica de la tuberculosis pulmonar, con la que suele asociarse muchas veces. En este grupo pueden incluirse las neumónias de los obreros que trabajan el nácar.

Siderosis — La siderosis de los batidores y herreros, etc; es una afección rara y relativamente benigna, en contraposición a las neumónias de escorias de los obreros que pulverizan las escorias, que revisten una gravedad real.

En ciertos casos de siderosis, la expectoración suele presentarse macroscopicamente con coloraciones características; son rosados en los que manipulan con lo polvos de óxido de hierro, y de color azul en los que están en contacto con los vapores.

Basinosis — La basinosis, comprendiendo en ella toios los polvos vegetales no inafectados, se encuentra sobre todo en los obreros que trabajan las cardas de algodón, las láminas de este, sedas y plumas. En el trabajo de la lana, no se produce con frecuencia, por la razón de que los polvos no se producen por la capa protectora de grasa o de aceite que la empapa.

Es de suponer que la acumulación de cualquier producto industrial en los pulmones, puede llegar a dar sociológicamente una serie de signos, que tienen una gran semejanza con los de la tuberculosis, neumónia, bronco-neumónia, pleuresía, etc.

En cuanto a los esputos asumen verdadero valor patonogmónico, pues en las antracosis estos son microscopicamente de color negro y microscópicamente suele observarse finas partículas de cabón; en la siderosis y basinosis, suelen ser azules, rosados, rojos etc., y presentan al examen microscópico, granulaciones de tenues partículas de fierro, sílice, sustancias vegetales etc.

La antracosis, calicosis, siderosis, basinosis, etc., representan el grupo de las enfermedades pulvorasas que accionan locamente, las que sin embargo, indirectamente pueden llegar a producir alteraciones del aparato circulatorio y que por una falta encadenación mórbida repercuten sobre el higado y riñones.

En otra parte, hemos dicho que las vías respiratorias superiores no son atacadas con tanta frecuencia por los polvos industriales, por la disposición especial de sus elementos anatómicos (epitélio cilíndrico con cilias vibrátiles y la secreción mucosa, que actúa como verdadero barniz protector del epitélio.

Polvo de esmeril y de hierro — El más peligroso de los polvos silíceos, es el de "esmeril", según los resultados concordantes, de las investigaciones experimentales clásicas de Arnold, y los de la observación clínica. Todos los que trabajan con esta piedra, hasta los molinos que se ocupan en pulir las muelas, están expuestos a los accidentes que ocasiona, análogos a los anteriores, pero más precoces, de carácter más agudo. Sus funestos efectos se observan principalmente, en los obreros de la metalurgia, que se ocupan en pulir, afilar o limar objetos de hierro o acero, con esta piedra. Estos obreros están así, bajo la influencia de las dos clases de polvo más nocivos que existen: el silíceo y el ferruginoso.

Al pulir, limar, o afilar hierro o acero con la piedra de esmeril, (Grinding, se dice expresivamente en inglés), el hierro gastado por la piedra, se desprende en partículas finísimas, tan finas, que con el calor desarrollado en el roce, se inflaman instantáneamente, produciendo una lluvia de chispas innumerables, que el girar de la piedra, proyecta en dorada aureola. Y este delicado fuego de artificio, lleva al obrero que sin cesar lo produce, molécula, a molécula, la enfermedad y la muerte.

Las partículas inflamadas se transforman en óxido de hierro, que en forma de polvo impalpable, gris rojizo, cubre el suelo, las ropas, y la cara del obrero.

Es tán fino que una regular cantidad en el fondo de un largo frasco de vidrios, como la que se encuentra en la exposición de higiene y beneficiencia obrera de Charbottemburg, si se sacude el frasco cerrado, desprende un polvo que cuando se le abre sube, ténue y leve como un vapor. Con la misma facilidad ese polvo en suspensión en el aire, tiene que penetrar en las vías respiratorias, hasta en sus ramificaciones más finas; y lo haco acompañado por el polvo de esmeril, en estado de división no menos extrema. Si el obrero es robusto y resistente, con el andar del tiempo, sus pulmones se infiltran completamente de óxido rojo de hierro.

En la estadística general inglesa, los obreros de las profesiones en que se afilan metales, ocupan el cuarto lugar en mortalidad tuberculosa y el segundo en cuanto a las enfermedades del aparato respiratorio, con cifras que llegan hasta el triple del promedio, y eso que en las mismas rúbricas que les corresponden, están incluídos muchos obreros que no están expuestos al polvo ferro-silíceo.

Cifras de morbilidad comparada — Esta estadística expresa mejor que nada los peligros de la inhalación de polvo; tomando las cifras de los cálculos hechos por Leclerc de Pulligny (Mosny-Hygiene industrielle 1908) y calificando la mortalidad de la población agrícola como 100, las proporciones son:

Profesiones	Tuberculosis pulm.	enf. ap. resp.
Mozos de café (Londres)	600	397
Vendedores ambulantes .	417	350
Alfareros	305	580
Cuchillos y tijeras	362	450
Limas	381	367
Armeros	305	283
Trabajo del zinc	226	302
Canteros y pizarreros .	255	267
Población activa total .	175	192
Población agrícola . . .	100	100

Enfisema pulmonar—

El enfisema pulmonar, suele observarse con frecuencia, en obreros que habitualmente tosen o tienen sus vías aéreas superiores entosadas por procesos crónicos de los medianos y pequeños bronquios, los que obstaculizan las inspiraciones y expiraciones. Estas alteraciones son contraídas en el trabajo mismo.

Entre las profesiones que exigen de parte del obrero grandes esfuerzos y que por lo tanto producen el enfisema pulmonar podemos citar a los panaderos, cantores, vendedores ambulantes, empleados en el soplete, etc., etc.; pero también deben intervenir una predisposición creada por un trastorno de la nutrición en relación con la herencia.

La generalidad de los polvos son buenos agentes de trasmisión de microorganismos y particularmente el bacilo de Koch. Los polvos, no sólo se limitan al papel de agente-vehículo sino que por su acción mecánica debilitan la resistencia pulmonar, preparando el terreno para el desarrollo de los bacterios.

A pesar de lo dicho para Hirt, no todos los polvos actúan de esta manera, pues ha podido comprobar que los polvos de plomo predisponen más que los de cobre y fierro. Existiría para su manera de ver, diferentes receptibilidades para el desarrollo de los microorganismos.

En resumen, los polvos duros son más peligrosos que los blandos por su mayor acción vulnerante y por la formación consecutiva de un locus de menor resistencia orgánica.

Se denomina pnumoconiosis, a las enfermedades producidas por la inhalación y acumulación de polvos o corpúsculos en el pulmón.

Muchas de ellas son específicas y llevan nombres propios; así, se denomina basinosis, a la producida por la acumulación de depósitos de algodón en el parénquime pulmonar, esta pneumoconiosis es negada por muchos autores; se llama antracosis a la ocasionada por el carbón; calicosis la por polvos silícicos; siderisis la por polvos ferruginosos, etc., etc.

Los operarios de un mismo oficio u ocupación presentarán variado poder nórbido para los polvos o corpúsculos, según el ambiente profesional donde trabajan; así, la inhalación de muchos de ellos determinan ataques agudos de asma, por acción refleja. Lewy, describe un asma saturnina en los tipógrafos, y puesta de manifiesto por la investigación del metal en los puntos espumosos.

En los picapedreros se suelen hallar módulos, gris-sucio, diseminados en el parenma pulmonar y pleura, los que se asemejan a los tubérculos miliares de la tuberculosis aguda. Al corte del pulmón, el tejido cruje bajo el escalpelo por su especial aspecto de dureza. En estos operarios, escribe Ramazzini, se han hallado pequeños depósitos de piedritas, y a los que se denominan pneumolitos.

En este orden debemos citar la basinosis, en la que, según A. Layet, los polvos de algodón, lana, lino, etcétera, por su poco poder de penetración se almacenan en una determinada porción del árbol aéreo para producir neumonias cirróticas, catarro bronquial difuso, bronquectasea, etcétera.

Los obreros más expuestos a las pneumoconiosos son los picapedreros, mineros, esmeriladores, carboneros, foguistas, trabajadores en el alabasto, porcelana, madreperla, mármol, cardadores, peleteros, cargadores de cereales, segadores, molineros, pulidores de metales, etc.

La sintomatología es muy poco manifiesta al comienzo de la afección, pues, cuando la cirrosis está en su principio sus síntomas se confunden con los de la cirrosis fisiológica existente en casi todos los operarios, mientras que, cuando la enfermedad está algo avanzada sus síntomas son de fácil apreciación.

(Continuará).

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, septiembre 2. — Para operaciones en julio: apertura, 143 ...; intermedia, 142; clausura anterior, 141 1|2.

Para entregas a efectuarse en junio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 178 3|4; clausura anterior, 129 3|4.

LINO

DULUTH, septiembre 2.—Hoy fué ... el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, ... 3|4; clausura anterior, 130 7|8, ...; intermedia, 330; clausura anterior, 314.

Para entregar en julio: apertura ...; intermedia, 342; clausura, 319.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:

Maíz diciembre		1|4
" mayo		1|2
Lino noviembre		s|c.
Lino diciembre		s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:

Maíz diciembre	—	1 1|2
" mayo	—	1 1|2

Duluth:

Lino noviembre	—	2
" diciembre	—	1

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 2.—Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . .	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o. . . .	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o .	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . .	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 2.—

Renta francesa, de 3 o|o . .	56.20
Id id de 4 o|o (1917) a . . .	71.45
Id id de 4 o|o (1908) a . .	71.75
Renta francesa, de 3 o|o . .	87.60

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, septiembre 2.—

Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano, a 13.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a 75 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 37.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord). a 3|16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a ...

... id (pref.) a 3|8.

... (obs. hip.) a 97.

... (ord.).

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|3.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

INTERIOR

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 24.50; id. clase de pan, sobre dársena, a 24; id. clase de pan, para el Brasil, sobre Bahía Blanca, a 24.

Avena: base 47 kilos, sobre Bahía Blanca, a 10.50; id. sobre dársena, a 10.70.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 25.40.

Maíz: clase amarillo, sobre dársena, a 9.50.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: disponible a 24 $; para febrero, a 19.65.

Maíz: disponible, a 9.60; para septiembre, a 9.60; para octubre, a 9.70; para noviembre, a 9.75; para diciembre, 9.80.

Lino: disponible, a 25.60; para septiembre, a 25.60; para octubre, a 25.40; para noviembre, a 25.20; y para febrero, a 23.80.

Avena: disponible, a 10.70, y para septiembre, a 10.70 $.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a 9.30.

Lino: base 4 o|o, a 25.10.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa — 12 mil kilos a pesos 7.50, 10 mil a 7.30, 5 mil a 7.20, 25 mil a 7, 15 mil a 6.50, 18 mil a 6.30, 16 mil a 6, 3 mil a 5.50.

Cruza mediana — 3 mil kilos a $ 10, 2 mil a 9, 2 mil a 8.

Cruza fina y mediana — 5 mil kilos a 14 $. 5 mil a 12, 6 mil a 11, 8000 a 10.

Segunda esquila cruza fina — 3 mil kilos a 9.50 $, 3 mil a 9.20, 5 mil a 9, 3 mil a 8.50, 2 mil a 8, 3 mil a 7.10.

Borregas cruza fina — 2 mil kilos a pesos 8, 1 mil a 7.

Cruza gruesa — 2000 kilos a $ 6.50, 3000 a 6.

Barrigas — 7000 kilos a 4 $, 3000 a 3.50, 15 mil a 3.

Pieles lanares lanudo consumo 3500 kilos a $ 0.70, 1500 a 0.68, 300 a 0.67, 1200 a 0.66, 3500 a 0.65, 500 a 0.62, 1500 a 0.65, 1600 a 0.57, 1000 a 0.55, 500 a 0.50.

Desecho — 3500 kilos a $ 0.50, 1500 a 0.48, 300 a 0.47, 2800 a 0.46, 5000 a 0.45, 300 a 0.42, 3000 a 0.40, 2400 a 0.37, 1500 a 0.35, 1500 a 0.30.

Carnicería especial — 5000 kilos a 0.92 pesos.

Corto y pelado consumo — 1000 kilos a $ 0.45, 800 a 0.40.

Desecho — 1000 kilos a $ 0.25, 2200 a 0.20.

Cueros vacunos — 400 cueros a $ 13, 20 a 12, 30 a 11, 35 a 9.

Salados — 220 cueros a $ 0.87, 100 a 0.82, 50 a 0.80.

Becerros — 350 cueros a $ 14, 50 a 13.

Nonatos — 250 cueros a $ 11, 20 a 10.

Potros — 10 cueros a $ 7.50, 12 a 7.50.

Cerdas — 100 kilos a $ 13, 1 mil a 12.50, 2 mil a 12.30, 300 a 12.20, 500 a 12.300 a 11.50, 200 a 11, 200 a 10.

Liebres — 500 cueros a $ 0.78, 1 mil a 0.75, 1 mil a 0.73, 100 a 0.70, 800 a 0.60, 100 a 0.50, 500 a .45, 500 a 0.30.

Sebo derretido — 5 cueros a $ 5.20, 24 a 5.10, 5 a 4.90.

Sebo pisado — 7 B. a $ 3.05.

Lana entrada, 54.014 kilos; salida, kilos 143.633. Entrada total, 3.344.215 kilos; existencia, 21.907.278 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Aprecelos firmes vediéronse todas las clases de haciendas nuevas de consumo, de buena gordura y clase.

Los novillos mestizos de frigorífico se colocaron con plaza sostenida y pagándose por los especiales, de $ 0.33 a 0.33 1|2; la libra y por los gordos de $ 0.32 a 0.32 1|2.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Armour, 205; La Blanca, 466; Sansinena 587; Wilson 236 y el Swift 120.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3269 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2287; vacas 619; terneros 350; bueyes 13.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos para consumo y para frigorífico, de pesos 120 a 160; bueyes gordos id. a 190; id. para consumo id. a 135; novillos excepcionales id. a 278; id. m. especiales id. de 236 a 255; id. especiales id. de 205 a 221; id. m. gordos id. de 187 a 200; id. gordos id. de 168 a 183; id. generales para consumo de 135 a 161; novillitos excepcionales id. de 177 a 183; id. especiales id. de 159 a 172; id. generales id. de 96 a 153; vacas excepcionales id. de 228 a 247; id. especiales id. de 200 a 222; id. gordas id. de 180 a 195; id. generales id. de 100 a 173; vaquillonas excepcionales id. de 175 a 178; id. especiales id. de 157 a 170; id. generales id. de 94 a 150; terneros excepcionales id. de 123 a 136; id. especiales id. de 105 a 118; id. gordos id. de 88 a 100; id. generales id. de 50 a 83; id. mamones id. de 43 a 85.

VENTAS DE HOY

ACCAME BELLINI y Cía.—
34 terneros buenos Suipacha, pesos 80; 10 novillos g. y c. gorda Pergamino 160.

ALCHOURRON Hnos.—
31 novillos gordos Pringles, pesos 177; 4 vacas m. gordas id. 165; 42 novillos id. Salto 190; 7 novillitos especiales Viamonte 155; 16 terneros id. id. 105; 8 id. m. gordos id. 97; 15 novillitos id. Tandil 145.

ABELLO y Cía. S.—
32 novillitos m. gordos Chascomús, pesos 140.

BENVENUTTO Hnos.—
27 novillos especiales Santa Fe, pesos 207; 15 id. m. gordos id. 198; 14 id. id. 194; 10 id. gordos id. 185.

CHAPAR y Cía.—
108 novillos m. especiales Pellegrini, pesos 250.

CROTTO Hnos.—
5 vacas m. gordas Maipú, pesos 155; 3 id. gordas id. 145.

CASARES Hnos. y Cía.—
27 vacas gordas Chascomús, pesos 140.

CUESTA y Cía.—
2 bueyes b. carne 9 de Julio, pesos 135; 5 novillos id. id. 146; 2 vacas m. gordas id. 170; 20 novillos gordos id. 180; 12 id. g. y c. gorda id. 168; 4 toros b. carne id. 120; 2 bueyes m. gordos id. id. 190.

CUCULLU FELIPE L.—
44 vacas especiales G. Pinto, pesos 175; 4 novillos g. y c. gorda Zárate 166; 2 terneros gordos id. 90; 4 toritos g. y c. gorda id. 123; 7 vaq. m. gordas id. 140; 17 vacas id. id. S. A. de Giles 160; 2 id. gordas id. 150; 6 id. especiales id. 185; 3 torunos gordos id. 160; 3 novillos id. id. 60.

CREDITO TERRITORIAL—
12 vacas especiales Pergamino, pesos 188; 12 id. id. 175.

COOP. DE HACENDADOS—
5 vacas m. especiales G. Pinto, pesos 215; 5 id. especiales id. 188; 45 id. m. gordas id. 157; 37 id. gordos id. 150; 31 novillos m. gordos Pehuajó 191; 3 vacas m. especiales id. 212; 2 id. m. gordas id. 155.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
10 novillitos especiales 9 de Julio, pesos 155; 15 id. m. especiales id. 165; 10 id. excepcionales Villegas 190; 15 id. m. especiales 9 de Julio 163; 12 id. especiales P. Central 149; 2 id. b. carne G. Arenales 103; 2 id. flacas id. 83; 2 vacas especiales G. Chaves 183; 10 novillos m. gordos P. Central 195; 10 id. id. 189.

DIAZ Y OLIVARES—
15 novillos gordos Rivadavia, pesos 180; 6 id. id. 180; 19 id. especiales id. 200.

D'HERS y Cía. F.—
61 novillos especiales G. Chaves, pesos 205.

DIECKMANN Hnos.—
10 novillitos excepcionales G. Pinto, pesos 172; 20 novillos gordos id. 179.50; 10 novillitos excepcionales id. 183.

FRERS JULIAN—
6 vacas especiales S. Martín, pesos 195; 2 id. m. gordos id. 168; 4 id. gordos id. 147; 3 terneros mamones id. 55; 14 novillitos g. y c. gorda id. 122; 11 id. gordos id. 136; 2 vacas flacas id. 45.

FAYANAS y TELLAGORRI—
9 vacas especiales Tandil, $ 200.

G. E HIJOS IGNACIO—
4 vacas flacas Ayacucho, $ 42; 6 vaq. id. id. 42.

GIBSON Hnos.—
40 novillos m. especiales G. Pinto, pesos 240; 36 terneros excepcionales Lavalle 136.

GUILLON y Cía. R.—
21 vacas m. gordas Cerrito, $ 158; 19 id. especiales id. 192.

HAM, PATRICIO—
85 novillos m. especiales Salto, pesos 236.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
9 novillos m. gordos Tandil, pesos 190; 15 novillitos m. especiales id. 166.

LALOR JUAN—
10 terneros m. gordos G. Pinto, pesos 101; 10 id. m. especiales id. 119; 13 id. id. 115.50; 13 id. id. 115; 2 novillitos g. y c. gorda id. 125; 0 id. gordos id. 131; 2 toritos c. gorda id. 100; 7 vaquillonas m. gordas Lincoln 150; 5 id. especiales id. 159; 5 vacas m. gordas id. 178; 5 vaquillonas especiales id. 159; 12 novillos m. especiales id. 246; 8 terneros m. gordos Ayacucho 96; 10 id. gordos id. 94.50; 9 id. id. 92; 13 id. buenos id. 86; 2 id. regulares id. 70.50; 160 novillos m. especiales G. Pinto 244; 86 id. especiales id. 215; 20 id. m. especiales Pergamino 238; 18 id. especiales C. Tejedor 212.

LANUSSE PEDRO ANTONIO—
24 novillos m. gordos Alem, pesos 205; 23 id. gordos 3 Arroyos 180.

LIZARRALDE Hnos.—
38 novillitos especiales Pellegrini, pesos 155.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
7 vacas especiales G. Villegas, pesos 185; 20 id. m. gordas id. 170; 7 id. id. 160; 38 id. id. San Luis 160.

MIHURA y Cía.—
10 novillos m. especiales Galarza, pesos 255; 42 id. especiales id. 208; 36 id. m. gordos Mansilla 196.

MARENCO y TUYO—
10 novillitos excepcionales Madariaga, pesos 178; 5 novillos especiales G. Lavalle 212; 5 id. gordos id. 173; 11 id. b. carne id. 125; 14 vacas c. gorda id. 120; 3 id. m. gordas id. 170; 6 id. id. 155.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
45 novillos excepcionales Tandil, pesos 280; 34 id. especiales id. 210; 13 novillitos m. especiales id. 165; 10 vacas excepcionales id. 245; 10 id. m. especiales id. 225; 13 id. excepcionales id. 230 8 id. especiales id. 200; 2 id. m. gordas id. 160; 2 novillos especiales id. 210; 73 id. c. gorda id. 154; 43 id. gordos Lauquen 185.

OCAMPO y Cía.—
55 vacas b. carne Pergamino, pesos 103; 5 id. gordos id. 140; 2 novillos especiales id. 221; 15 id. gordos id. 180; 19 id. id. 180; 14 id. id. 178.

ROBREDO A.—
20 novillos especiales Schipacha, pesos 218.

RODGER y Cía. GUILLERMO H.—
12 terneros especiales G. Pinto, pesos 107; 7 id. excepcionales id. 317; 6 id. m. especiales id. 118.50; 12 id. id. 118.50; 5 id. id. 115.50; 5 vacas m. especiales G. Villegas 220; 8 id. id. 210; 8 id. id. 222; 7 id. id. 221; 11 id. id. 224; 11 id. excepcionales id. 228; 6 id. id. 239; 11 id. id. 233; 5 id. id. 247; 5 id. id. 239; 11 id. m. especiales id. 219; 60 novillos gordos id. 175; 40 id. m. gordos id. 191; 50 id. gordos id. 178; 10 vacas m. especiales id. 213; 40 novillos gordos id. 183; 10 vacas m. especiales id. 218; 11 id. excepcionales id. id. 231.50; 11 id. id. 235; 40 novillos m. gordos id. 186; 40 id. id. 186; 30 id. id. 186.

SALABERRY Y BERCETCHE—
12 novillos c. gorda Córdoba, pesos 156; 12 id. b. carne id. 139; 5 terneros m. especiales Maipú 119; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. 128; 9 terneros m. especiales id. 119; 12 id. excepcionales id. 130; 2 vacas m. gordas id. 171; 3 id. gordas id. 141.50; 5 vaquillonas id. Salto 130.50; 3 terneros gordos id. 93; 4 novillitos m. gordos 159; 10 novillos gordos id. 186; 12 id. id. Chascomús 172; 8 id. c. gorda id. 159; 8 id. g. y c. gorda Santa Fe 166; 8 id. id. 170; 8 id. gordos id. 174; 12 m. gordos id. 190; 2 id. gordos id. 183.

SUC. JUAN GURUTCHET—
8 vacas especiales G. Pinto, pesos 194; 12 id. m. gordas id. 162.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
96 novillos m. especiales E. Ríos, pesos 245; 20 vacas m. gordas Rojas 160; 28 novillos excepcionales id. 270; 12 id. especiales id. 220; 22 vaq. g. y c. gorda id. 115; 17 terneros excepcionales S. A. de Giles 130.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	56 7/8	12.15	5.67	—	11.35	18.15	116.90	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	57.—	12.—	5.55	5.06	11.28	18.05	117.80	21.800
Británico de la América del Sur .	57 1/4	12.20	5.66	5.20	11.30	18.30	117.—	—
Español del Río de la Plata . . .	57 1/8	12.10	5.68	5.13	11.30	18.10	117.—	21.800
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	57.—	12.15	5.66	5.16	11.30	18.—	117.40	22.100
Galicia y Buenos Aires	57 1/8	12.10	5.66	—	11.30	18.10	117.—	—
Comercial Italiano	57 1/4	12.—	5.65	5.08	11.15	18.20	117.40	21.400
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	57 3/4	12.15	5.65	5.10	11.20	18.15	116.50	22.100
Francés e Italiano para la A. del Sur	57.—	12.15	5.68	5.18	11.55	18.15	117.—	22.100
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	57 1/4	12.20	5.70	5.17	11.55	18.30	117.—	22.100
The First National Bank Boston .	57 3/8	12.10	5.65	5.10	11.30	18.10	117.—	—
España y América	57 1/2	12.15	5.68	5.12	11.20	18.25	117.—	21.600
Argentino Uruguayo	57 1/4	12.10	5.68	5.12	11.30	18.20	116.25	—
Comercial del Azul	57 1/4	12.20	5.68	5.15	11.40	18.20	116.60	—
Italo - Belga	57 1/2	12.20	5.68	5.14	11.40	18.20	116.—	—
Holandés de la América del Sur .	57 1/4	12.25	5.65	5.12	11.35	18.20	116.70	21.800
The Royal Bank of Canadá	57 1/4	12.15	5.70	—	11.40	18.20	116.—	22.000
American Foreign B. Corporation .	57 3/8	12.15	5.65	5.13 1/2	11.40	18.15	117.—	21.900
The Yokohama Specie Bank, Lt. .	57.—	12.60	—	—	—	—	116.70	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.65	5.12	—	—	117.50	—
Germánico de la América del Sud .	—	—	5.63	5.12	—	—	117.—	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 40 1/2 marcos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Si bien los precios pagados en la mañana de hoy fueron sostenidos, estos no resultaron tan satisfactorios como los pagados en la mañana anterior.

Los frigoríficos operaron con interés por cerdos livianos y pesados, capones de buena gordura y clase, pero no por los de un peso intermedio entre livianos y pesados.

La entrada del día fué de 2069 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Armour 198, La Blanca 211 y Swift 542.

Para cerdos generales los precios variaron entre 0.43 a 0.55 $; especiales de 0.57 a 0.66 1|2 y excepcionales a 0.70 1|2 el kilo.

VENTAS DE HOY

LANUS y Cía. ALFREDO E.—
25 cerdos buenos P. Central, pesos 0.60 el kilo; 15 id. m. especiales id. 0.66.

WALLACE y Cía.—
42 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.65; 2 id. regulares id. 0.50.

VAN REBORGH y CASEMAYOR—
44 cerdos buenos Santa Fe, pesos 0.56 el kilo; 11 id. especiales id. 0.64; 35 id. id. 0.61; 43 id. id. 0.64; 3 id. id. 0.65; 11 id. buenos id. 0.56.

AYARRAGARAY S. y GOWLAND—
60 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.62 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—
62 cerdos buenos Ladeado, pesos 0.60 el kilo; 60 id. especiales La Angelita 0.61; 100 id. buenos id. 0.60; 30 id. id. 0.58 1|2; 75 id. id. Del Carril 0.57; 75 id. id. Escalante 0.62; 60 id. especiales id. 0.57; 5 id. buenos Saladillo 0.62; 65 id. Lobos 0.64; 76 id. id. Saladillo 0.65; 5 id. id. 0.52; 91 id. regulares Esther 0.52; 66 id. especiales Sarandí 0.62; 17 id. excepcionales Santa Fe 0.70 1|2.

OJAN y Cía. F.—
58 cerdos flacos Rauch, pesos 0.43 el kilo.

PALACIOS Hnos.—
87 cerdos especiales C. Parra, pesos 0.64 el kilo.

CREDITO TERRITORIAL—
65 cerdos especiales Baradero, pesos 0.63 el kilo.

—2fj5S;R5MnT shrd cmfwyp FWY WYPP

CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
46 cerdos espec. de Córdoba a 0.64 1|2 pesos, 4 id id a 56 $.

LALOR JUAN—
17 cerdos espec. de G. Viamonte a pesos 0.61, 32 id id de Pampa Central a 0.65, 44 id id de Bolívar a 0.61, 79 id id de G. Pinto a 0.63.

JOLLY E.—
39 cerdos espec. de Lincoln a 0.64 $.

DEVOTO y Cía. Ltda. T.—
30 cerdos espec. de Entre Ríos a 0.63 pesos, 32 m|espec. a 0.66 1|2.

D'HERS y Cía. F.—
23 cerdos espec de Arrecifes a 0.65 1|2 pesos, 22 reg. a 0.55, 40 espec. de Pergamino a 0.61.

AMORETTI C.—
39 cerdos m|espec. de Madariaga a pesos 0.66 120 id espec. de Sarmiento a 0.64.

CHAPAR y Cía.—
8 cerdos espec. de Timote a 0.65 $, 12 id id a 0.60.

AGUILO J.—
44 cerdos m|espec. de Pampa Central a 0.66 $.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 8731 animales, habiéndose vendido durante la mañana 8886 cabezas, repartidas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 3122, Armour 1393, Palmas 633, Wilson 399, La Blanca 272, La Plata 180, Tre Anglo 1 0 y 2687 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, de 23 a 25.50 pesos; id para frigorífico de 13 a 22.50; ovejas para matadero, de 13 a 17.50; borregos para frigorífico, de 14.2 ca 18.50; id para matadero, de 8.50 a 10.50; corderos para matadero, de 3 a 7.

ENTRADAS

Lalor Juan: Ezquiago, de Magdalena 195.

Salaberry y Bercetche: Sierra, de M. Velas 190; Manussi, de G. Chaves 175.

Alchourrón Hnos.: Salbarzi, de Monsalvo 180; Valinoti, de Segurola 177; Dubia, de Fair 179.

Goñi Ing. e hijo: Farías, de Gómez 250.

Ojam F. y Cía.: Farías, de Gómez 211.

Córdoba P. e hijo: Althabe, de Invernadas 320; id de Pipinas 290; id de Chascomús 180.

Chapar y Cía.: Casanova, de Castex 106.

Velaz y Cía. A.: Ceres, de Quemú Quemú 200.

Elordi y Cía. J.: Aguero, de Galia 127.

Accame, Bellini y Cía.: Bustos, de Banderaló 80.

Devoto T. y Cía.: Tarcaras, de Las Toscas 170; Laro, de Segurola 88; Rago, de G. Chaves 306.

Estremé Hnos.: Solís, de Tres Arroyos 24.

Bellocq e Hita: Malinocolli, de G. Chaves 190.

Fayanas y Tellagorri: Arduín, de Olavarría 203.

Díaz y Olivares: Díaz, de América 252; id id 439.

Pertesen y Gutiérrez: Palma, de Salas 260.

Drysdale y Cía.: Basilio, de Mercedes 50.

Beazley M. y R.: Leloir, de Mancedo 379.

Gibson Hnos.: Gibson, de Santo Domingo 506.

Otaegui y Cía. M.: Maunguillery, de Madariaga 239.

Marenco y Toos: Slorden, de Invernadas 238.

Olvera A.: Sánchez, de Segurola 88.

D'Hers F. y Cía.: Requeyo de Dolores 160.

Martínez de Hoz Hnos.: Arrechea, de Sevigné 296.

Etcheverry J. y Cía.: Defferrari, de G. Chaves 180; Servielli, de G. Chaves 344.

Lanusse P. y A.: Tolstoy, de Invernadas 174; Fontana, de Invernadas 179; Larquea, de Invernadas 176; Arrechea, de Darwin 301; Gil, de T. Arroyos 249.

VENTAS DE HOY

SALABERRY y BERCETCHE—
160 corderos mat. de G. Chaves a 7 $, 72 id id a 5.50.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
34 borregos frig. de Bocayuva a 16 $, 272 id mat. a 10.50, 112 id id a 8.50.

LALOR JUAN—
75 capones frig. de S. Magdalena a pesos 24, 63 corderos mat a 6.50, 51 id id a 3.50.

LANUSSE P. y A.—
309 capones frig. de Sevigné a 22.50 $, 135 id id de Darwin a 15.70, 41 borregos mat. a 14.50, 179 capones frig. de Segurola a 19.20, 174 id id a 19.20, 60 ovejas mat. de T. Arroyos a 14, 41 borregos mat. a 9, 82 corderos mat. a 3, 65 id id a 4.50.

CORDOBA P. e HIJO—
290 capones frig. de Pipinas a 25.50 pesos, 150 id id de Chascomús a 24, 218 id id de Invernadas a 22.50.

DIAZ y OLIVARES—
287 capones frig. de Gómez a 22 $, 21 id id de Olavarría a 21.50, 12 borregos mat. a 17.

DRYSDALE J. A. y Cía.—
90 corderos mat. de Mercedes a 5.50 $.

D. y D RAMSAY—
44 capones frig de Segurola a 23 $, 44 id id a 20.50.

D'HERS F.—
160 capones frig. de Dolores a 18.80 $.

DEVOTO T. y Cía.—
155 corderos mat. de G. Chaves a 6 $, 146 id id a 3.60, 72 id id de Las Toscas a 5.40, 66 id id a 4, 30 ovejas mat. a 13.30, 47 capones frig. de Segurola a 19.50, 31 borregos frig. a 14.20, 13 ovejas mat. a 14.

ELORDI JUAN—
110 capones frig. de N. Galia a 18 $, 17 ovejas mat. a 13.

ETCHEVERRY J. y Cía.—
180 capones frig. de G. Chaves a 19 $, 200 id id a 21, 144 ovejas mat. a 17.50.

FAYANES y TELLAGORRI—
107 capones mat. de Olavarría a 24.50 pesos, 20 id id a 25, 75 borregos frig. a 18.50.

GIBSON Hnos.—
506 capones frig. de Santo Domingo a 18 $.

GOÑI e hijos I.—
81 corderos mat. de De la Garma a 7 $, 81 id id a 5.70, 13 ovejas mat. a 16, 67 corderos mat. a 3.50.

MARENCO y TURRO—
62 capones frig. de Invernadas a pesos 21.50, 24 ovejas mat. a 16.20, 72 corderos mat. a 4.50, 75 id id a 6.30.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
297 capones frig. de Dolores a 22.50 $.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
31 borregos frig. de Laprida a 14 $.

OJAM F. y Cía.—
42 ovejas mat. de Gómez a 17 $, 77 corderos mat. a 6.30, 90 id id a 4.40.

OTAEGUI M. y Cía.—
339 capones frig. de Madariaga a pesos 22.50.

GUTIERREZ P.—
100 capones frig. de Salas a 23.30 $, 160 id id a 12.80.

SUCESION B. SANSOT—
160 capones frig. de López a 18 $.

VELAZ A. y Cía.—
197 capones frig. de Quemú Quemú a 20 $.

ALCHOURRON Hnos.—
178 capones frig. de Fair a 21.20 $, 176 id id de Segurola a 17.50, 129 id de Monsalvo a 19.50 id id a 17.50.

AGUERO M. y Cía.—
105 borregos mat. de Stegman a 9 $.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
16 capones frig. de Gowland a 20.60 $, 57 corderos mat. a 6.60, 42 id id a 3.70, 52 capones frig. de Navarro a 24.40, 25 id id de Salto a 20, 57 corderos mat. a 6.20, 43 id id a 3.60.

BELLOCQ E HITA—
99 corderos mat. de G. Chaves a 6 $, 90 id id a 3.50.

BOURDIER Hnos.—
70 corderos mat. de San Enrique a 5.10 $, 77 id id a 3.40.

BEAZLEY M. y R.—
380 corderos mat. de Macedo a 7 $.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas:

Trigo varias clases — 79 Once, 25.20 $, A. Bellini y Cía.; 249 id, 24.80, id id; 205 Sola, 24.80, Suc. Sansot; 328 id, 24, Méndez y Cía.; 710 Once, 24, Sombirán; 1158 id, 24, N. Orbet; 320 Palermo, 24, A. Bellini y Cía.; 320 Once, 23.80, M. Muguet y Cía.; 393 id, 23.70, A. Rivera; 73 id, 23.50, M. de Hoz y Hnos.; 250 id, 23.50, A. Ferrari y Cía.; 110 id, 15, S. y Bercetche; 351 id, 14, R. Baldasarre y Cía.

Trigo candeal — 158 Once, 21.50 $, N. A. Calvo.

Maíz morocho nuevo — 665 Once, 10.10 pesos, Santamarina e hijos; 304 id 9, Polledo.

Maíz amarillo nuevo — 650 Once, 9.25 pesos, M. Alzaga y Cía.; 200 id, 9.25, id id; 193 id, 9.25, id id; 191 id, 9.20, A. Velaz y Cía.; 645 id, 9.20, C. de Haceudados; 253 id, 9.10, J. Echeverry y Cía.; 710 id, 9.10, P. y A. Lanusse; 200 id, 9.10, P. y A. Lanusse; 200 id, 9.10, J. Díaz y Cía.; 142 Sola, 9, A. Velaz y Cía.; 290 id, 9, M. de Hoz y Hnos.; 200 Palermo, 9, Bergonzi y Crespo; 560 Once, 9, M. Muguet y Cía.; 319 id, 9, S. y Bercetche; 140 Palermo, 9, C. C. Jones y Cía.; 680 Once, 9, Benvenuto Hnos.; 632 Sola, 8.80, C. y Rodríguez; 160 Sola, 8.70, N. A. Calvo; 705 Br., 8.70, Polledo; 170 Sola, 8.50, L. y Echegaray; 273 B. Aires, 8.50, J. A. Rossi; 100 Once, 8.20, T. Ojea.

Colorado y amarillo — 361 Sola, 8.80, M. Figueroa y Cía.

Avena — 220 depósito, 11.50 $, Benvenuto Hnos.; 167 Sola, 11.20, R. L. Listo; 307 Once, 10.70, R. Guillón; 99 B. Aires, 10.60, M. Muguet y Cía.; 662 Once, 10.20, A. Bellini y Cía.

Lino — 350 Sola, 25.50 $, L. Elisalt; 595 Once, 24.75, Santamarina e hijos; 749 Once, 24, F. C. Malbrán; 320 id, 24, S. y Bercetche; 669 id, 22.70, Benvenuto hermanos; 416 id 22.70, id.

Centeno—20 Sola, 19 $, E. Devoto Cía.

Semilla de alfalfa — 70 Sola, 9.50, J. Chapar y Cía.; 21 depósito, 9.50, T. Devoto y Cía. Lda.; 24 id, 9.50, id id.

Nabo — 54 Once, 15 $, A. Bellini y Cía.; 65 id, 11, S. y Berche.

ENTRADA GENERAL

Once — Trigo 5445, triguillo 557, maíz 7035, lino 2471, nabo 587, avena 2884, cebada 90, centeno 74, alpiste 1815, afrecho 793, maní 540, porotos 16.

Brian — Maíz 4510.

Sola: Trigo 926, centeno 648, harina 230, lino 34, nabo 222, maíz 5821, avena 1845, cebada 156, alpiste 293, alfalfa 943, porotos 85.

Palermo — Trigo 619, lino 314, nabo 47, avena 450, alpiste 238.

Retiro — Harina 3276, maní 385.

Buenos Aires: Maíz 1655.

Riachuelo: Maíz 8143.

Colegiales: Afrecho 420.

F. Lacroze — Paja Guinea 2114 atados.

Once (Lacroze) — Maíz 380.

Totales: Trigo 7026, triguillo 557, maíz 30.344, lino 3096, nabo 856, avena 5179, cebada 246, centeno 74, alpiste 2256, semilla de alfalfa 943, harina 3276, afrecho 1213, maní 925, porotos 101, Paja Guinea 2114.

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

Entraron hoy en Casa Amarilla, 17.146 bolsas; Colegiales, 343. Total, 17.489.

Precios de venta — Se cotizó hoy este producto entre $ 0.50 y 1.20 los 10 kilogramos, según clase y calidad.

MERCADO DE PASTO

Est. Caballito

Entradas de hoy:

Caballito, 1400 fardos grandes y 471 id chicos; B. Aires, 240 id id; Colegiales, 404 id id y 2031 fardos chicos; F. Lacroze, 34 id chicos; Sola, 40 id id; Palermo, 390 id id y 626 id chicos. Totales: 2517 fardos grandes y 3132 fardos chicos.

Precios de venta — Alfalfa, fardos grandes, de $ 22 a 75 $ la tonelada; id id chicos, de 18 a 60; mezcla, id grandes, de 18 a 50.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.269; novillos, 2.287; vacas, 619; terneros, 350; bueyes, 13.
Compra total de los frigoríficos, 1.614 cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beet)	De $ 0.33 a 0.33 1/2	Sostenida
" mestizos, especiales de frigorífico	" " 32 1/2 " 0.33	"
" " gordos " "	" " 31 1/2 " 0.32	"
" cuarterones gordos " "	" " 0.28 " 0.29	"
Novillitos y vaquillones mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" " 0.36 " 0.38	Firme
" " " " más de 400 "	" " 0.33 " 0.35	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" " — " 0.30	Sostenida
" generales gordas	" " 0.28 " 0.29	Encalmada
" viejas	" " 0.26 " 0.27 1/2	

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 8.731 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 6.199. Consumo local, 2.687.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.30 a 0.32	Sostenida
Ovejas "	" " 0.28 " 0.30	"
Borregos "	" " 0.35 " 0.37	Firme
" consumo	" " 0.32 " 0.34	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.069 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 951.

Cotizaciones del día

	El kilo	Plaza
Cerdos mestizos, especiales de 140 a 150 kilos	De $ 0.67 a 0.70	Firme
" " " " 120 " 130 "	" " 0.66 " 0.68	"
" " " " 90 " 110 "	" " 0.61 " 0.64	"
" " cap. frig. " 60 " 85 "	" " 0.58 " 0.66	"
" de media gordura, según clase	" " 0.50 " 0.55	Encalmada
" para invernada, según clase,	" " 0.43 " 0.47	

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	7.026	bolsas	15.—	25.—
Triguillo	557	"	—	—
Maíz	30.344	"	8.50	9.25
Lino	3.096	"	19.—	25.50
Nabo	856	"	14.—	16.—
Avena	5.179	"	9.—	11.—
Cebada	246	"	9.50	12.—
Centeno	74	"	16.—	20.—
Alpiste	2.256	"	12.—	15.—
Semilla de alfalfa	943	"	6.50	9.50
Harina	2.276	"	—	—
Afrecho	1.213	"	—	—
Maní	925	"	—	—
Porotos	101	"	—	—
Patatas	17.489	"	0.50	1.20
Paja de Guinea	2.114	atados	—	—
Pasto fardos grandes	2.517		12.—	75.—
" chicos	3.132		18.—	60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	54.014	348.485
Salida	"	143.833	115.114
Existencia	"	21.907.278	20.972.676
Entrada total desde 1o. de julio	"	3.344.215	15.002.792

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 7.— a 7.70	Sostenida
" " inferior a regular	" " 5.50 " 7.—	"
" mediana, buena a superior	" " — " —	Sin cotización
" " inferior a regular.	" " — " —	"
" fina, buena a superior	" " — " —	"
" " inferior a regular	" " — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" " — " —	"
" " inferior a regular	" " — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

La entrada de hoy en este mercado, fué la siguiente:
Carbón, 390 toneladas; leña, 420; cal, 55; pasto, 900 fardos; papas, 300 bolsas.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 84.— a 90.—	los mil kilos
" mezcla	" " 70.— " 78.—	"
" algarrobo	" " 60.— " 65.—	"
" ñandubay	" " 80.— " 85.—	"
Leña Campana quebracho colorado	" " 51.— " 53.—	"
" media Campana	" " 41.— " 43.—	"
" verde queb. colorado tipo F. C.	" " 32.— " 34.—	"
" algarrobo	" " 26.— " 27.—	"
" torta Campana, queb. colorado	" " 54.— " 56.—	"
" Calden	" " 25.— " 26.—	"
" quebracho blanco	" " 27.— " 28.—	"
Alfalfa, fardos Santiago	" " 60.— " 65.—	"
" " Córdoba	" " 55.— " 58.—	"
Pasto mezcla	" " 20.— " 30.—	"
Cal	" " 60.— " 67.—	"
Papas	" " 1.— " 1.20	los 10 kilos

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.

FELIX MIELI
(HIJO)
CONSIGNATARIO
Cereales, Frutos, Haciendas, Propiedades, Campos, Arrendamientos, Hipotecas, Operaciones de Bolsa. BOLSA DE COMERCIO. Oficinas 320 y 321, Buenos Aires

Banco Holandés de la América del Sud
300, Bmé. Mitre esq. 25 de Mayo, Buenos Aires
Capital Autorizado . . . . fl. 50.080.000
Capital realizado y Fondo de reserva fl. 29.580.000
EL BANCO ABONA POR DEPOSITOS:
Caja de Ahorros . . . . 5 o/o
Plazo Fijo . . . . Convencional
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA
TRENES DE PASAJEROS
Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para
Rosario — Diariamente — a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba — Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados — a las 21.30
Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca — Lunes, Miércoles y Sábados — a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta — Miércoles, Viernes y Sábados — a las 21.30
Jujuy, La Quiaca — Miércoles y Viernes — a las 21.30
Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.
SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.
Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes). Buenos Aires y en estación Retiro C. C.
Mayo de 1920. — H. G. CABRETT, Administrador General.

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur
Próximas salidas de vapores
PARA BORDEAUX
"Ceylan", alrededor del 10 de septiembre.
"Asie", alrededor del 7 de septiembre.
"Lutetia", en octubre.
PARA MARSELLA
"Plata", alrededor del 16 de septiembre.
"Formosa", alrededor del 1o. de octubre.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1945 y 513 Avenida — Coop. T. 3656, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 3 de setiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Huergo a Chacabuco, zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el Juzgado Federal de La Plata.

Buenos Aires, agosto 5 de 1920.
13|266 v. Septiembre 3

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 8 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de la calle de inmediato acceso a la estación Concarán, zona del F. C. Pacífico, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de San Luis. — Buenos Aires, agosto 10 de 1920.
13|380 v. sep. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 8 de septiembre próximo, a las 15.30 horas, para adjudicar la provisión de artículos de economato con destino a la dirección general de puentes y caminos de la nación.

Datos en la misma repartición, calle Reconquista No. 575. — Buenos Aires, agosto 10 de 1920.
13|418 v. sep. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación—

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de septiembre a las 15, para la provisión de lona de cáñamo, cadenas para boyas y otros materiales que se detallan en la planilla respectiva, que puede solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno 3er. piso, los días hábiles de 13 a 17. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora fijados, en presencia de los interesados.

Buenos Aires, agosto 12 de 1920.
13|438 v. sept. 10.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a presentación de propuestas, hasta el día 1.o de septiembre próximo, a las 16, para el suministro de 3.000 toneladas de leña de Tala, de acuerdo con lo que establece el pliego de condiciones respectivo, que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. piso), todos los días hábiles, de las 14 a las 16. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora fijados, en presencia de los interesados. 13|451 v. Sep. 1.o

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de octubre próximo, a las 15, para la provisión de material eléctrico. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de las 13 a las 17, y la apertura de las propuestas se efectuará en la dirección general de navegación y puertos el día y hora indicados.—Buenos Aires, agosto 24 de 1920.
13|521 v. sept. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 22 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Las Varillas a Corral de Guardia y calles de inmediato acceso, zonas de los ferrocarriles Central Argentino y provincial de Santa Fe, provincia de Córdoba.

Datos en la dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de Córdoba. —Buenos Aires, agosto 24 de 1920.
13|520 v. sept. 22

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 30 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Berutti a Colonias Seré y América, zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos, en la Dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de La Plata. —Buenos Aires, septiembre 1o. de 1920. 13|562 v. sept. 30

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la adquisición de artículos de mueblería y carpintería, librería y papelería, ferretería, pinturería y bazar, tapicería, lonería, tienda y mercería, droguería y mapas e ilustraciones, para las escuelas dependientes de este Consejo, durante el curso de 1921 y que no fueron adjudicados en la licitación realizada oportunamente, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección Administrativa, ya aprobado, que podrán consultar los interesados (Rod. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado, y en un todo de acuerdo con lo establecido por la sleyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 23 de septiembre próximo, a las 14. — El secretario general. 13|508 v. sept. 23.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nuevo concurso para el día 14 de septiembre próximo, a las 15, a los médicos que deseen ocupar la vacante de médico inspector, especialistas en Oftalmología, de la Inspección Médica Escolar, conforme lo determina el art. 64 del Reglamento de la citada Inspección.

Las bases del concurso y programa de exámenes pueden consultarse todos los días hábiles de 12 a 18, y los sábados de 9 a 12, en la Inspección Médica Escolar, Rodríguez Peña 953, 1er. piso. — El secretario general. 13|475 v. sept. 14.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación por el término de treinta días, para la adquisición de útiles de escritorio, libros en blanco e impresos, etc., necesarios para las oficinas de la Repartición en el año 1921, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados (Rod. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado, y en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 28 de septiembre próximo, a las 14. — El secretario general. 13|509 v. sept. 28.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a partir del 11 de agosto en curso inclusive, para la construcción de edificio con destino a la escuela elemental número 15 de Bernasconi (Pampa), de conformidad al pliego de bases y condiciones, planos y presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día jueves 9 de septiembre próximo, a horas 14, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (primer piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa, capital del territorio de La Pampa, abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en ésta Capital Federal. — El secretario general. 13|350 v. sept. 9.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para la construcción del esqueleto del edificio del "Instituto Bernasconi", de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles en el local de la misma, (Rodríguez Peña 935, 2.o piso), de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado y en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el 30 de noviembre próximo, a las 14 horas. — El secretario general.
13|581 v. septiembre 30.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en SANTA FE, SAN CRISTOBAL, CORONDA y SASTRE (provincia de Santa Fe), GENERAL ACHA (gob. de la Pampa) y TORNQUIST (prov. de Bs. As.).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las Gerencias de Casa Central y Sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la Gerencia de Casa Central calle Rivadavia No. 363 o en las Sucursales mencionadas, antes de las 15 horas del día 30 del cte., a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentasen propuestas en las sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1920. — Los Gerentes.
13|580 v. sep. 10.

Ministerio del Interior

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS Y ENSERES ELECTORALES.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir del 1o. de septiembre para la provisión de los siguientes artículos y enseres electorales:

Rodillos	3.000
Planchas	2.000
Planchuelas	2.000
Cajas de plumas	350
Frascos tinta de escribir	15.000
Frascos tinta de sello	15.000
Tarros tinta impresión digital	1.500
Lapiceras	15.000
Secantes	50.000
Sellos presidente de comicio	1.500
Sellos para lacre	1.500
Almohadillas	2.500
Barras de lacre	20.000
Corchos grandes	15.000
Corchos chicos	15.000
Recibos de útiles	30.000
Recibos de urnas	30.000
Tapa-bocas urnas grandes	10.000
Tapa-bocas urnas chicas	20.000
Ovillos de hilo	100
Hojas explicativas manejo urnas	30.000
Sobres para votantes	3.000.000
Sobres para actas	30.000
Carteles "A los votantes"	30.000
Resmas papel de oficio	200
Fichas electorales	300.000
Leyes electorales	70.000
Manual del elector	50.000
Fianzas en efectivo	50.000
Fianzas personales	50.000
Formulario impresión digital	50.000

Las propuestas se abrirán el día 1o. de octubre del corriente año a las quince horas y media en presencia de los interesados que concurran al acto.

Por datos, informes, pliego de condiciones y muestras, ocurrir a la oficina del padrón electoral del ministerio del interior todos los días hábiles de 12 a 18.

El jefe de la oficina del Padrón Electoral.

Buenos Aires, agosto 27 de 1920.
13|575 v. 30 sep.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 17 de septiembre próximo, a las 15, para la instalación de un ascensor con arreglo a las especificaciones que están a disposición de los interesados en la oficina técnica, Reconquista 269. — La secretaría.
13|485 v. sept. 17

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 24 de septiembre, a las 14.30, para la provisión de materiales de instalaciones sanitarias, según especificaciones que podrán consultarse en la Oficina Técnica, Reconquista 269. — La secretaría 13|544 v. sept. 24.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

(Segundo llamado)

Llámase a licitación hasta el 8 de septiembre, a las 14.30, para la venta de una usina eléctrica de 25 K. W., actualmente en funcionamiento en Mar del Plata, según especificaciones que podrán consultarse en la oficina técnica, Reconquista 269. — La Secretaría.
13|533 v. sep. 8

Sociedad de Beneficencia de la Capital

(Segundo llamado)

Llámase a licitación hasta el día 8 de septiembre, a las 14.45 para la provisión de 500.000 ladrillos de cal en General Rodríguez (F. C. O.), según especificaciones que podrán consultarse en la oficina técnica, Reconquista 269. — La Secretaría.
13|534 v. sep. 8

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 26 de agosto en curso inclusive, para la construcción del edificio con destino al Colegio Militar en el Palomar de Caseros, de conformidad al pliego de condiciones, planos, presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Ingenieros (2.a División, calle Presidente José Evaristo Uriburu 965), todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 8 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran, el día lunes 27 de septiembre próximo, a la hora 14, en el local de esta Dirección General, calle Paraguay 2245.
13|545 v. septiembre 24.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 21 de septiembre de 1920, a las 15 horas, para la provisión de diversos útiles de escritorio necesarios para el servicio de esta Dirección General de Administración durante el próximo año de 1921

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de las 9 a las 18 horas. — Fdo.: Claudio Rosales, Coronel-secretario interino.
13|496 v. Sept. 21

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, para la adquisición de una caldera a vapor de 70 H. P. de 58 a 60 metros cuadrados de superficie de calefacción; presión de vapor 150 a 180 libras por pulgada cuadrada, con sus accesorios completos, incluso chimenea.

La caldera de que se trata deberá ser instalada en el local de la fábrica de Sulfuro de calcio en la seccional de Las Conchas, en el Tigre, F. C. C. A., sobre mampostería.

El pliego de condiciones respectivo está a disposición de los interesados en la División de Defensa Agrícola, calle Paseo Colón esquina Carlos Calvo y en el Tigre, calle Cazón No. 1356.

La apertura de las propuestas se verificará en esta Dirección General el día 6 de septiembre a las 15 horas.
13|341 v. sep. 4

Comisión asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de los siguientes artículos: muebles de hierro y de madera; lencería en general, alpargatas y calzado; ferretería, bazar, pinturería y albañilería; útiles de escritorio, librería y papelería; droguería y artículos de farmacia, etc., etc., destinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional Mixta de niños abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados serán indicados en la Contaduría de esta Comisión.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 7 de septiembre próximo, a las 15 horas, en el local de esta Comisión, calle Belgrano No. 909, 2o. piso, donde se encuentran desde la fecha a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, agosto 7 de 1920.—El contador.
13|408 v. sept. 7

Policía de la Capital

El día 27 de septiembre del año 1920, a las 16 horas, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la División Administrativa de la Policía, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde a la caballada de la Repartición, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año. Pliegos de condiciones y demás datos en la citada División, Moreno 1550.
13|573 v. sept. 27.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón N.o 1457

Llámase a presentación de propuestas hasta las 14 y 30 horas de los días que a continuación se detallan, para la provisión de artículos destinados a los depósitos que se indican:

Droguería y Cirujía, para el 17 de septiembre próximo.

Naval, para el 24 de septiembre próximo.

Electricidad y Radiotelegrafía para el 30 de septiembre próximo.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras, pudiendo retirarse dichos pliegos después de las siguientes fechas.

Droguería, después del 3 de septiembre. Naval y Electricidad, después del 7 del mismo mes. 13|540 v. sept. 9.

Municipalidad de Gualeguay

LICITACION PARA ADOQUINADO DE 97 CUADRAS DE ESTA LOCALIDAD Y ASFALTO DE 8.

Dl. Agosto 9 de 1920.

De acuerdo con lo establecido en la ordenanza de pavimentación fecha 24 de octubre de 1919, pliego de condiciones, fecha 21 de noviembre del mismo año y sus modificaciones de fecha 20 de julio del corriente año, llámase a licitación por el término de treinta días para la obra de referencia.

Las propuestas podrán comprender:
a) Por el total de la obra.
b) Por una parte.

Las ordenanzas mencionadas podrán consultarse en la secretaría de este D. E. todos los días hábiles de 8 a 12.

Las propuestas serán abiertas con las formalidades de ordenanza el día 10 de septiembre próximo a las horas 10, en la municipalidad y en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose ésta el derecho de aceptar las que considere más conveniente para sus intereses o el de rechazarlas a todas si ninguna lo fuere. — (Firmados): **Francisco C. Paredes. — José I. Impini**. Es copia conforme: Esteban H. Maddaleno, auxiliar de secretaría.
13|395 v. 9 sep.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería—
389 Manuel Zaballa.

Segunda galería—
81 Blas Chorbo.
145 Ana Rodríguez Varela.
225 Luisa A. de Alvarez.
232 Concepción P. de Palomegue.
435 Juan A. Denegri.
465 Vicente I. de Apallonio.
483 Manuel F. B. Gómez.
531 Luis Peña.
574 María L. de Aquitano.
582 Héctor De León.

Tercera galería—
310 Angela L. de Difillippo.
380 Judita Bernachi.
469 Sofina N. de Baldez.
538 María L. M. de Peña.
589 Raúl Rimassa.

Cuarta galería—
2 Julia C. de Marcolongo.
3 Matilde A. Marcinon.
15 María M. de González.
2 Juan P. de Peraino.
64 Manuel Lecia.
92 María Weiss.
104 María M. de Massoni.
215 Hipólito País.
282 Antonio Antomazo.
302 Pedro Regalado Núñez.
324 Alfredo Cecci.
352 Edmundo Delonnay.
354 Francisca C. de Tiscornia.
382 Antonio de Lafuente.
381 José M. Cullotta.
112 Rosario A. de San Juan.

Cuarta galería subterráneo—
235 Margarita Santiago.

Primera capilla—
16 Margarita C. y C. Abasdo.

Tercera capilla—
58 Julio Mebril.
180 Juan Carlos Albes Vilella.

Agosto de 1920. — El secretario.
13|448 v. sept. 12

Cementerio del Norte

Se avisa a las personas que tengan restos depositados en el sepulcro ubicado en la sepultura 4.a del N.o 38, sección 19 (antigua traza) del cementerio del Norte, que en el plazo de ocho días a contar de la primera publicación de este aviso deben presentarse a retirarlos, pues en caso contrario serán depositados en el osario general, a fin de disponer del terreno de que se trata, por haber sido solicitado en compra.

Agosto 21 de 1920.
El secretario.
13|561 v. septiembre 4

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 1031 y del 2o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Canvención entre Sentllosa y Doblas y Victoria entre las de Bolívar y Tacuarí, cuyo afirmado va a construirse adjudicadas a los empresarios Occhi y Barbieri, expedientes 50041 L, 918 y 37784, L, 919, para que comparezcan a la sección catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo No. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, por el objeto, el plazo, improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al parrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas, tercer piso, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, agosto 28 de 1920. —El secretario.
13|553 v. sep. 11

Licitación para la provisión de forrajes—

Llámase a licitación pública verbal para la provisión de 150.000 kilogramos de pasto seco; 150.000 kilogramos de maíz; 40.000 kilogramos de pasto especial y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza, o en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Las propuestas serán oídas el lunes 6 del corriente, a las 16, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643.
13|584 v. sep. 4

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Notable conjunto de padres de cabaña Shorthorn importados—

La selección de los lotes importados por Robert L. P. Duncan, Albert J. Marshall, Williams T. Malcolm, J. e I. Rawes y Joseph Shepherd, que comprende un selectísimo conjunto, en el que figuran ejemplares de gran origen y excelente tipo, se rematarán el **sábado 4 de septiembre**, a las 9 de la mañana, en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Solicítese catálogo con detalles completos. Comisión, 6 o|o a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.
13|506 v. sept. 3.

Exposición Internacional de Palermo—

Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a celebrarse en sus instalaciones de Palermo, del 4 al 12 de septiembre. Las ventas se realizarán de acuerdo al siguiente orden:

Domingo 5, a las 9: yeguarizos, lanares y aves.
Lunes 6, a las 9: yeguarizos, lanares y aves.
Lunes 6, a las 14: yeguarizos, lanares, porcinos y aves.
Martes 7, a las 9 y a las 14: yeguarizos, asnal, lanares, porcinos y aves.
Miércoles 8, a las 9: lanares, porcinos, caprinos y aves.
Miércoles 8, a las 14: Aberdeen Angus.
Jueves 9, a las 9: Aberdeen Angus.
Jueves 9, a las 14: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.
Viernes 10, a las 9: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.
Viernes 10, a las 14: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.
Sábado 11, a las 9: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.
Sábado 11, a las 14: Shorthorn.

Recordamos a los interesados que de acuerdo a lo dispuesto por la Sociedad Rural, las ventas comenzarán indefectiblemente a las horas anunciadas, esto es, a las 9 y a las 14 horas. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.
13|539

J. Dell Intento

JUDICIAL. — CASITA DE TRES piezas, en la calle Llavallol, 4440, entre José Cubas y Vallejos, a cuatro cuadras del tranvía Rural y de los números 86 y 85, éste en combinación con el Subterráneo y a un paso de la Avenida San Martín; edificada en los lotes 19 y 20 de la número 205, que unidos miden 17 m. 32 c. de frente por 33.18 de fondo. Base: $ 4.810 m|n.

El **domingo 5 de septiembre**, a las 16 y 30, por orden del señor juez doctor Fernando M. Colombres, en el juicio "Centenaro, don Luis", contra Barabelli, don Federico, su sucesión, que tramita por la secretaría del doctor Osvaldo Rocha. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, Bolívar, 171, escritorio 2.o.—Osvaldo Rocha.
13|514 v. sep. 4

Francisco Banfi

JUDICIAL — RETASADA — EN Monte Grande, F. C. S.—Calle Adolfo Alsina, a una cuadra de la Plaza, escuela, iglesia y municipalidad. Casa de dos piezas, galpón, cocina, cuarto de baño. Terreno de 19.98 por 59.90 metros; total, 1.198.60 m. cuadrados. Tasación $ 6.238. Comisión, 2 o|o. Seña, 8 o|o.

Orden del señor juez en lo civil de la capital federal, doctor Roberto Bunge, secretaría Rawson; sucesión "Victoria Camodeca de Lafroce".

Remataré con base retasada de $ 3.118.99 m|n., el 4 de septiembre, a las 15, en mi escritorio, Cerrito, 348, 2o. piso. Datos a la secretaría o a mi escritorio.—Adolfo Rawson, secretario. 13|504 v. S. 4.

Casares Hnos. y Cía.

Exp. de Ganadería en Bahía Blanca—

Organizada por la Sociedad Rural de Bahía Blanca, se realizará en las instalaciones de Bordeu, el 3 de octubre próximo, y días subsiguientes. Está abierto el período de inscripción de productos concurrentes, cuyo plazo vence el 3 de septiembre próximo.

Reglamentos, formularios para pedidos de local e informes en nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires, o en el escritorio del señor José María Pérez Bustos, España 131, Bahía Blanca.—Casares Hnos. y Cía.
13|558 v. sep. 2

(TRANSFERIDO PARA EL 7 DE SEPTIEMBRE)-

Gran conjunto de Shorthorn importado.—

La selección de la importación del año; un notable conjunto de padres de cabaña, gran clase, de las más reputadas tribus de la raza, elegidos en los lotes importados por los señores Alexander y Addie, Barker y Wilkinson H. W. Blunt, Emilio R. Casares, T. Gill, P. y G. Hughes, John Machattie, William Niven y Frig. Wilson de la Argentina, se rematarán

El **martes 7 de septiembre**, a las 14.30 en nuestra casa, Sarmiento 357, donde se exhibirán y donde hay catálogos detallados a disposición de los interesados.—Casares Hnos. y Cía.
13|559 v. sep. 2

Toros y vaquillonas Durham de Diehl Hnos. en Saavedra—

150 toros y 100 vaquillonas de 2 años Durham p. p. cruza a campo, gran tipo, clase y origen, nacidos y criados en las cabañas "La Criolla" y "La Porteña" de los señores Diehl Hnos. Se rematarán

El **domingo 5 de septiembre**, a las 14 horas en nuestras instalaciones en Luis María Saavedra, capital federal.—Casares Hnos. y Cía.
13|560 v. sep. 4

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J. COPELLO REMATARA EL DOMINGO 5 de Septiembre a las 13 horas, por orden de la casa "Bric a Brac" los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercaderías en general y tres autos, marcas Gregoire, P. Levaseur y un Fiat.

Días de exhibición 2 y 3 de septiembre de las 12 a las 15 horas.
13|566 v. sept. 5.

Carlos Merlini

Bmé. Mitre 371. — U. T. 2288 Avda. EN COLON, F. C. C. A. (PROV. DE Buenos Aires) 42 hectáreas de campo en fracciones de 4 hectáreas, deslindadas y amojonadas. A diez cuadras del pueblo de Colón. Tierras de primer orden y situación inmejorable. Constituye este campo la chacra 11 del pueblo de Colón.

El **domingo 12 de septiembre**, a las 14 y 30 en el Hotel del señor Pedro Larralde, (Colón F. C. C. A.). Base $ 350. **Para obtener facilidades para el pago, dirigirse al martillero antes del remate.** Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Mayores datos, planos, etc., a mi escritorio, B. Mitre 371.—Carlos Merlini.
13|579 v. sep. 12.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Lamadrid 1802 y 1806, esquina Herrera almacén. Mide: 8 m. 15 de frente al E., por 8 m. 70 de fondo que es frente al N., teniendo en el costado S. a los 4 m. 60 de la línea de la calle Herrera un martillo en contra de 1 m. 70 por 4 m. 10, hasta dar con el fondo o costado O. que mide 3 m. 85, o lo más o menos que resulte entre muros. Consta de sala para negocio, 1 habitación, 1 pieza en entre suelo y dependencias. N.o H.o 16072, 6 o|o. Base, $ 4.850. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.596.
Inic. agosto 19.
LA EPOCA, agosto 20 de 1920.

EL MARTES 7 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Bulnes 537, entre Valentín Gómez y Sarmiento. Mide: 8 m. 66 por 26 m. 63. Consta de 3 habitaciones 2 pequeñas piezas y dependencias. N.o H.o 10.370, 6 o|o. Base, $ 7.400. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.297.
Inic. agosto 24.

EL MIERCOLES 8 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Cramer 3353, entre Manuela Pedraza y Juana Azurduy. Mide: 10 m. 40 de frente al S. O. por 17 m. 44 de fondo. Consta de 4 piezas, 2 más de servicio en altos y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador N.o H.o 31033, L. Base, $ 11.100. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 4.906.
Inic. agosto 25.

EL MIERCOLES 8 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. A requerimiento judicial. Casa Donado 2361|69, entre Blanco Encalada y Olazábal. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O. por 33 m. 81 de fondo en el costado S. E. y 34 m. 25 en el del N. O. Consta de sala con puerta de negocio a la calle, 3 piezas y dependencias. N.o H.o 15094, 6 o|o. Base, $ 9.300. Hipoteca, pesos 7.500. Deuda, $ 6.683.
Inic. agosto 25.

EL VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Finca Migueletes 1946|50, entre Sucre y Echeverría. Mide: 18 m. 77 de frente al N. E. por 47 m. 54 de fondo al N. O. 44 m. 10 al S. E. y 15 m. 83 en contrafrente o lo poco más o menos que resulte. Se compone de un edificio para stud con 14 boxes, depósitos, escritorio y en altos 6 piezas y una casa habitación con 5 piezas y en altos 2 de servicios. Dependencias en todo. N.o H.o 9207, 6 o|o. Base, $ 27.700. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 21.860.
Inic. agosto 27.

EL DOMINGO 12 DE SEPTIEMBRE. — En la misma, a las 16 y 30. — Casa Obligado 3956, entre Videla y Paroissien. Mide: 8m16 de frente al N. E. por 26m02 de fondo. Con 3 piezas, una más pequeña y en altos 2 de servicio y dependencias. No. Ho. 7921 6 o|o. Base, $ 7.800. Hipoteca, $ 6.700. Deuda, $ 5.858.
LA EPOCA. Inic. agosto 29 de 1920.

LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, calle 63 número 527, en su sucursal La Plata, el 8 DE SEPTIEMBRE a horas 14, terreno mide 8 mts. de frente por 40 mts. de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de afirmados de $ 723,51, es a cargo del comprador y puede ser abonada en 137 cuotas trimestrales de $ 11.02 cada una, incluídos los intereses. N.o H.o 761|3736, serie 6 o|o. Base, $ 8.200. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.854:779.
LA EPOCA, 25 de agosto de 1920.

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de La Plata, calle 47 número 482, en su sucursal La Plata, el 13 DE SEPTIEMBRE a horas 14. terreno mide 10 mts. frente por 40 mts. de fondo, conteniendo 10 habitaciones y demás dependencias. Deuda por construcción de cloacas a cargo del comprador, es de $ 2.777,31 y puede ser abonada en 57 trimestres de $ 87.. cada uno, incluídos los intereses. N.o H.o 2821|28065, serie K. Base, $ 11.400. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, 6.805.. pesos.
LA EPOCA, 30 de agosto de 1920.

CORDOBA

Tres lotes de campo en la pedanía ..chanas, departamento Cruz del Eje, provincia de Córdoba, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 14 DE SEPTIEMBRE a horas 15, a saber:

Lote 1: Con superficie de 492 hectáreas 0201 metros cuadrados, lindando: al N., con el lote 2; al S., con el lote 3; al E., con Villada y el lote 3 de esta división y al O., con el lote 2. Base de venta, $ 6.... Hipoteca, $ 4.400. Deuda actual, 4.034:1.. pesos.

Lote 2: Con superficie de 1037 hectáreas, 3076 metros cuadrados, lindando: al E. con Villada y lotes 1 y 3; al O., con Paredes; al S., con el lote 3 y al N., con Villada y en parte con Paredes. Base de venta, $ 14.300. Hipoteca, $ 9.400. Deuda actual, $ 8.596:943.

Lote 3: Con superficie de 3.193 hectáreas, 6431 metros cuadrados; lindando: al E., con "El Cachiyuyo" y Moreno; al O., en parte con el lote 2 y con Torres; al S., con Farías, Paredes y Torres y al N., con los lotes 1 y 2 y Paredes. Base de venta, pesos 46.400. Hipoteca, $ 31.400. Deuda actual, $ 28.443:077. N.o H.o 544|21203 (Div.) 2.a ley 9155, 1.a serie.
LA EPOCA, 31 de agosto de 1920.

SANTA FE

Casa en la ciudad de Santa Fe, calle Junín N.o 134, entre las de San Gerónimo y 9 de Julio, en su sucursal Santa Fe, el 3 DE SEPTIEMBRE a horas 14, terreno mide 8,25 metros de frente por 25.15 metros de fondo, N.o H.o 145|10791, serie 6 o|o. Base, $ 8.700. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.063:423.
LA EPOCA, 20 de agosto de 1920.

MENDOZA

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Godoy Cruz, calle Maipú como a 80 metros al O. de la avenida San Martín, en su sucursal Mendoza, el 3 DE SEPTIEMBRE a horas 14, con superficie el terreno de 272,77 metros cuadrados, conteniendo 4 piezas principales y dependencias. N.o H.o 890|21419, 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 4.700. Hipoteca, $ 2.900. Deuda actual, $ 2.652:248.
LA EPOCA, 20 de agosto de 1920.

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Mendoza, calle San Lorenzo número 472 y Chile números 751, 755, 759 y 769, en su sucursal Mendoza, el 6 DE SEPTIEMBRE a horas 14, con superficie el terreno de 1231,95 metros cuadrados, conteniendo 16 piezas principales y demás dependencias. N.o H.o 1071|23441, serie 6 o|o. Base, $ 14.700. Hipoteca, $ 11.500. Deuda actual, $ 10.948:709.
LA EPOCA, 23 de agosto de 1920.

Propiedad en el departamento Santa Rosa, distrito La Dormida, en su sucursal Mendoza, el 15 DE SEPTIEMBRE a horas 14, con superficie de 665 hectáreas 6791,23 metros cuadrados, conteniendo potreros alfalfados y terreno inculto. La propiedad tiene derecho de agua definitivo para 125 hectáreas, derivado del río Tunuyán, rama Dormida. Sus límites son: al N., Nocetti y Viademonte; al S., carril Nacional, T. Zapata y E. S. de Zapata; al E., S. Frías E. S. de Zapata y calle frente a testamentaría de P. Lemos y al O., sucesión R. Maure y T. Zapata. N.o H.o 1365|27155, 2.a ley 9155, 3.a serie. Base, $ 33.500. Hipoteca, $ 24.000. Deuda actual, $ 23.362:904.
LA EPOCA, 1 de agosto de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE MAGRO o MOAVRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 3 de 1920. — Manuel A. Marín, secretario.
13|281 v. sept. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por APOLONIA o POLONIA CHIODI de STAFFORINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 6 de 1920. — Alberto G. Oderigo, secretario.
13|389 v. sept. 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RODOLFO BAUMANN, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 5 de 1920. — José Cuneo, secretario.
13|388 v. sept. 5.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de don SEBASTIAN CERUTTI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo del mismo término, los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Santa Rosa, febrero 11 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.
13|406 v. sept. 6.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de la Pampa, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de ADOLFO HERRERO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo del mismo término, los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Santa Rosa, abril 24 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.
13|407 v. sept. 6.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil, doctor M. Mackinlay Zapiola, se llama y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO ANTONIO CANESSA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Buenos Aires, agosto 10 de 1920. — Juan Carlos Delheye, secretario.
13|430 v. 9 sept.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LAZARO PORCHETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, agosto 12 de 1920. — José Cuneo, secretario. 13|451 v. sept. 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA MASSA de SOLARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 18 de 1920. — Carlos G. Martín, secretario.
13,192 v. sept. 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EDUARDO ERNESTO o ERNESTO LURASCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 17 de 1920. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
13,191 v. sept. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don EUGENIO GROPPO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, agosto 20 de 1920. — José Cuneo, secretario.
13|499 v. 18 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita durante el término de treinta días, a don FRANCISCO CHIESINO, para que tome la intervención que le corresponde en los autos sucesorios de doña Blanca Aprile de Chiesino, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de darle intervención al defensor de ausentes.
Buenos Aires, agosto 12 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.
13,498 v. septiembre 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FEDERICO JAIME o FEDERICO DIEGO COOK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 20 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.
13,524 v. sept. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO o ANTONIO MIGUEL MARROCCOLI y doña ANTONIA MARIA PELLICCIARI o ANTONIA PELICCIARI de MARROCCOLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 23 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.
13,531 v. sept. 23.

Habiéndose presentado don MANUEL FRANCIONE y doña MARIA PALMIERI DE FRANCIONE, en su carácter de padres y únicos herederos del extinto empleado municipal don ANTONIO FRANCIONE, solicitando el subsidio que a los deudos de los empleados municipales fallecidos, concede la CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES, RETIROS Y SUBSIDIOS, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que los que se consideren con derechos sobre dicho subsidio, se presente a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida Caja (BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS, SUIPACHA Y VIAMONTE), dentro del plazo indicado bajo apercibimiento de liquidarse a favor de los peticionantes.
Buenos Aires, agosto 25 de 1920. —Carlos J. Echarte, secretario.
13|536 v. sept. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don MATEO FECHINO o PEDRO MATEO FEGUINO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, agosto 18 de 1920 — José Cuneo, secretario. 13|541 v. sept. 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE MAURESO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 25 de 1920. — Miguel Echegaray, secretario.
13|572 v. 27 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Fernando Klappenbach, se hace saber a don PABLO FAUCHE D'OTRANTE, por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le siguen José y Joaquín Martins Ramos por cancelación de hipoteca, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así: "Buenos Aires, agosto veintiuno de 1920... Por estas consideraciones, fallo: declarando cancelada por pago el gravamen hipotecario de pesos dos mil novecientos cinco moneda nacional, que pesa sobre la finca calle Olazábal entre Burela y Ceretti, constituído por José y Joaquín Martins Ramos, en favor de Pablo Fauché d'Otrante, y a que alude el testimonio corriente a fojas una, con costas. Regulo en trescientos pesos moneda nacional el honorario devengado por el doctor Cubas y en sesenta de igual moneda el derecho procuratorio de Troncoso. Inscríbase, pase al Registro de la Propiedad para la inscripción del caso, repónganse las fojas y oportunamente archívese. Notifíque Flores o Williams. — Fernando Klappenbach. Ante mí: F. Guillermo Espeche. — Buenos Aires, agosto 27 de 1920. — F. Guillermo Espeche, secretario.
13|565 v. 2 sep.

Señores Ignacio Aurteneche, Scaramella Hnos., Herederos del doctor José María Real, Juan Antonio Areco, Alfredo del Gaje, Indalecio Gómez, Pedro Subide, Sociedad Anónima Industrial y Pastoril Beiga Sud Americana, Bellocq o Hita y Jorge B. de Urquiza y Anchorena.

En virtud de la resolución recaída en el expediente caratulado "Urdániz Luis. Mensura" y a petición de parte, se emplaza a Vds. como colindantes del campo mensurado, por el término de nueve días, para que comparezcan a este juzgado, a estar a derecho y manifiesten su conformidad o disconformidad con las operaciones practicadas.
Mercedes, San Luis, agosto 24 de 1920. — R. Encinas Ortiz, secretario.
13|578 v. sept. 8.

El señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, a cargo interinamente del juzgado del doctor Juan B. Estrada, ha dispuesto se haga saber por el término de seis días a contar desde la primera publicación del presente, que doña LAZARINA ROMPANI de CAMPOS, ha solicitado rehabilitación para ejercer el comercio.
Buenos Aires, agosto 26 de 1920. — Martín J. Castiarena, secretario.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2255, Libertad

...de los
...ocho pri-
...otras
...$ m|n.
...718... $ m|n.
...$ m|n.
...598,54 $ m|n.
...primeros ocho
...una reducción de $
...m|n, sobre igual pe-
...anterior.

...ción bancaria

...Chile y Argentina

...sucursal en Buenos Aires

...inaugurado en la calle Can-
...sucursal bonaerense del
...Chile y Argentina, cuya
...está en Punta Arenas.
...importante establecimiento de
...fué fundado en 1900. Rápi-
...la nueva institución hizo
...progresos, convirtiéndose en
...importancia de todo el
... A los pocos años de
...operaciones fundó su-
...la costa meridional chi-
...de nuestro país. Ac-
...sucursales en Val-
... (en Chile) y en
...San Julián y Santa
...hay que añadir la que
...en nuestra capi-

...de la inauguración hizo
...palabra el presidente del
...Banco, señor Mauricio
...presentes el mi-
...el cónsul de Chile, varios
...y muchos jefes de
...

...directores del Banco de Chile
...son prestigiosos hom-
... Su presidente y vi-
...son los señores Mauri-
...y Francisco Campos, res-
...fuertes estancieros y
...industriales que se han dis-
...por sus empresas de alto
... Son bien conocidos en nues-
...bancarios y en Chile. A
...debemos agregar el nombre del
...Albores, gerente de la ins-
...el señor E. de Chambost,
...de cambios y señor Francisco
...contador general.
...estas personas son de reco-
...competencia en cuestiones
...

...plotación de bosques fiscales

Conforme a lo dictaminado por la ...ción de agricultura y defensa ...el ministerio del ramo ha ...que se de posesión al señor ...Bossio, del lote 5, fracción A, ...sección segunda del Chaco, que ...la explotación de leña caída, le ...concedido en fecha 10 de octubre ...año 1918, debiendo la mencionada ...dencia embargar toda la madera ...que existe actualmente en esa ...

...las mismas condiciones se dará ...al señor José Salva, del lo... fracción D, sección 2.a del ci... territorio.

Dr. DOMINGO ZINGONI

Médico de la Asistencia Pública
...INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a ...m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

MIGUEL ELKIN

DENTISTA

...fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

Dr. Avelino P. Ferreira

ABOGADO

Estudio: PARANA 592

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.

Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Juan Carlos Silva Ferrer

CIRUJANO DENTISTA

Av. de Mayo 605 esq. Florida

(1er. PISO).

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Pedro V. Alvarez, Francisco Fariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Pilorosso, Joaquín Márquez Caballero, Cami... De Vecchi, Adolfo Giordano y Augusto Fretes.

El Administrador General.
Julio 8 de 1920.

AVISO

Comunicamos al público en general que desde la fecha ha dejado de pertenecer al número de corredores de LA EPOCA, el señor Luis Serate, por lo que no reconoceremos ninguna operación efectuada por dicho señor.

Para la lucha anti-tuberculosa en la República

Impuesto a las operaciones de los mercados a término

Proyecto de ley del diputado Rodeyro

El diputado Rodeyro es autor del siguiente proyecto de ley presentado ya a la cámara:

Artículo 1.o — Las operaciones de compra y venta que se realizaren por intermedio de mercados a término de la república, pagarán un impuesto del 5 por ciento sobre las diferencias resultantes en cada una de las liquidaciones diarias.

Art. 2.o — Todas las operaciones que se realicen por intermedio de los mercados a término serán registradas en libros especiales, que debidamente rubricados y para ese objeto, entregará el ministerio de hacienda de la nación.

Art. 3.o — Las partes contratantes y los miembros del directorio de los mercados a término, serán solidariamente responsables del pago de impuestos a que se refiere el artículo segundo de la presente ley.

Art. 4.o — Todo ocultamiento, simulación o falta de anotación falseada de las cantidades, sean del contrato o de las liquidaciones, serán multadas por 1000 a 10.000 $ moneda nacional, sin perjuicio de las acciones que correspondan por el impuesto a abonarse. En caso de reincidencia, las multas podrán ser hasta de 20.000 $ m|n.

Art. 5.o — El importe de este impuesto será depositado, dentro de las 24 horas de su liquidación, en el Banco de la Nación, o sucursales, y a la orden del ministro de hacienda.

Art. 6.o — El producido íntegro de este impuesto se destinará a la lucha antituberculosa en la república.

Art. 7.o — El poder ejecutivo reglamentará la presente ley que regirá en todo el territorio de la república.

Art. 8.o — Comuníquese, etc., etc.

Serias reservas que formular—

En los fundamentos que le acompañan dice el

Sr. Rodeyro. — Señor presidente: Por el presente proyecto de ley se grava con un impuesto las diferencias de las operaciones realizadas en los mercados a término; y los fondos que se perciban debido a esta nueva fuente de recursos para el Estado se destinan íntegramente a la lucha antituberculosa.

El impuesto que proponemos no es producto de lo arbitrario; lejos de ello viene a gravar operaciones realizadas de tal manera y por una institución que en el campo de la doctrina jurídica se encuentra muy discutida actualmente. Y que la práctica de sus operaciones y su reflejo que gravita tanto sobre el consumidor, así como el productor que es el trabajador del campo sugiere serias reservas que formular y que en algunos espíritus hacen hasta concebirse la posibilidad de la prohibición absoluta de este tipo de institución.

La verdad, señor presidente, que este estado de cosas respecto a las transacciones de cereales, así como de casi todas las materias primas que forman la riqueza de nuestro país y que son sus fuentes de recursos inagotables; no han sido en lo que respecta a las transacciones comerciales motivos de una tal prolija legislación que ponga a buen recaudo los intereses del pequeño producto que siempre es víctima de la avidez del intermediario. No es exagerada mi observación; no tenemos en nuestro país, por ejemplo, y esto lo digo con carácter informativo, la Bolsa de Comercio Oficial para que de esa manera sea únicamente el Estado el verdadero regulador de las cotizaciones que en dicha institución realiza; pensamiento que es ya una realidad en otras naciones.

Es al margen de esta imprevición legislativa que crecen estos organismos, que si bien, debido a alguna ventaja tienen sus defensores, pero nadie ha de negar que alrededor de esa leve ventaja de la institución de mercado a término en un centro cerrado en el cual se juega a la suba y a la baja al amparo de una ley de sociedades anónimas y en perjuicio para la clase consumidora y productora de nuestro país.

Gravando al juego—

Señor presidente: deseo ser concreto en esta exposición de motivos porque abrigo la esperanza fundada de que la comisión respectiva ha de traer pronto el despacho que haga el debate alrededor de este asunto que como todos los que afectan los intereses vitales de la Nación ha de provocar un eficaz debate al que he de contribuir con el aporte personal de una amplia información.

El Mercado a Término, institución con personería jurídica y el número limitado de cuatrocientos socios, de los cuales muchos poseen dos acciones y que de seguirse la teoría sustentada por dicha sociedad anónima en el expediente que le siguiera Sierra Aparicio en un juzgado de comercio de la capital federal podría llegar hasta la trustificación. Contribuir con un 5 o|o sobre las diferentes resultantes en cada una de las operaciones diarias de este círculo reducidísimo y privilegiado del mundo cerealista de nuestros negocios y que en definitiva no sería sino impuesto a la tiza que es el instrumento de juego de la institución. No propongo, señor presidente, la prohibición del Mercado a Término haciendo uso de un derecho que si el congreso lo sancionara tiene, por respeto algunas de las tesis jurídicas que en mi pensar sin mucho fundamento lo defiende en el campo del derecho comercial y teniendo en cuenta que la personería jurídica le puede ser retirada por decreto del poder ejecutivo.

Por el momento, lo único que proponemos, señor presidente, teniendo en cuenta la naturaleza de la institución, las incontables ganancias realizadas, el enorme porcentaje de veces que la cosecha de un año jira entre las 400 manos que juegan a la suba y a la baja alrededor de una entrega de mercadería a término fijo, con un depósito que sirve para asegurar la ganancia o pérdida, producto de la habilidad de un jugador, es un impuesto a las diferencias de esas operaciones que no deseo calificar de una manera fuerte.

Se encuentra a despacho de la comisión de legislación de la que formo parte un proyecto de ley reglamentando la acción del Estado en la lucha antituberculosa y es financiando dicho proyecto que hemos pensado en este impuesto, que grava una modalidad humana como es la del juego que se infiltra a través de todo, guiada siempre por el afán del lucro y que si marcha en algunos casos al margen de la ley, justo es que contribuyan mientras existan, por lo menos con su aporte al Estado para que pueda llevar un alivio allí donde el dolor es más serio, y el peligro para la sociedad es más inminente.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS

Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 692

Información telegráfica del interior

ENTRE RIOS

Construcciones ferroviarias — Reunión de vecinos — Varias informaciones.

PARANA, septiembre 1—A invitación del presidente de la municipalidad don Cándido Uranga, el lunes a hora en su despacho oficial, se realizará una reunión de vecinos representativos de la industria, el comercio, etc., de la ciudad.

En esta reunión se considerará muy especialmente una nota de los vecinos de Gualeguay, que solicitan la cooperación de toda la provincia para que el proyecto sobre construcción de los ferrocarriles del Estado en la provincia no sea desvirtuado con la sanción de otras iniciativas, cuyo resultado inmediato sería el perjudicar a entre Ríos, dejándolo aislado como hasta ahora en lo que respecta a las comunicaciones ferroviarias.

—Hoy se realizará una interesante fiesta popular en la escuela Alberdi en oportunidad de entregarse a la dirección del establecimiento una espléndida bandera argentina que los vecinos de la región obsequiaron a la prestigiosa casa. En este acto a que han sido invitados especialmente funcionarios y caballeros de la ciudad, usará de la palabra don Aníbal S. Vásquez en nombre del vecindario al hacer entrega del obsequio, y el director de la escuela don Carlos Bravo.

—Ayer se abrieron las propuestas para la construcción del puente de la Picada. Se presentaron. Pedro Labro y Cía., ofreció hacer la obra por pesos 249.565; Aníbal Montes y Cía (Córdoba), pesos 208.274; Dickoroff y Wimas, pesos 237.789; Sanguinetti y Bertozzi, pesos 205.276; Compañía G. de O. públicas, pesos 294.772.

—El P. E. remitió a la legislatura acompañado de un mensaje, el siguiente proyecto:

"La legislatura de la provincia de Entre Ríos, sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1o. Modifícase el artículo 3o. de la ley No. 2631 en la siguiente forma: "los alcoholes de fabricación nacional o extranjera de cualquier graduación que sean pagarán un impuesto de 1 $ por litro, y proporcionalmente a esta cantidad los que se expenden en envases menores". "Exímese del impuesto a los alcoholes desnaturalizados que se destinan a la calefacción, iluminación, fuerza motriz o en cual aplicación industrial".

—Hoy domingo, a las ocho horas, en la biblioteca popular tendrá lugar la asamblea de delegados de la federación de empleados públicos de la provincia. Todos los empleados residentes en ésta tienen acceso a la asamblea y pueden intervenir en las discusiones sin voto de acuerdo con el art. 23 de los estatutos.

—Por tren de mañana llegarán a ésta los legisladores que han sido convocados para sesionar el martes.

Ayer llegó a esta capital el reputado periodista y conferencista, director de nuestro distinguido colega metropolitano "La Patria degli Italiani", doctor E. F. Rivera. El doctor Rivera dió una conferencia en la biblioteca popular con este tema: "Como Italia salió de la guerra y cuál es su porvenir "Despues de desarrollar en forma brillante su disertación tuvo elogios para Entre Ríos, manifestando que era provincia mejor administrada haciendo notar el caso curioso de que a los maestros de escuela se les abonaban sus haberes el 24 de cada mes.

—El club social renovó su comisión directiva eligiendo presidente doctor Carlos de Elía, vicepresidente doctor Clodomiro Rodríguez Núñez vocales ingeniero José Repossini y doctor Francisco D. Medus; vocales suplentes, doctores Humberto Pietranera, Ramón Parera, Luis J. Cano y señor Carlos Russe Hermanos de los pobres.

—El primero del mes entrante, las niñas de la sociedad Hermanas de los pobres repartirán las bolsitas en las que pedirán un óbolo para el Sostenimiento del Asilo de Huérfanos Rivadavia.

—En Gualeguaychú ha quedado fijado para principios del mes de noviembre próximo el enlace de la señorita Angélica S. Garbino con el doctor Mario César Gras.

—En Concordia ha quedado formalizado el enlace de la señorita Palmira Roncaglioni con el señor Próspero Cabrera.

—El 14 del próximo mes se efectuará en Gualeguaychú el enlace de la señorita Angélica Daneri con el señor Osvaldo Machado.

—Hoy se reune en Concordia la comisión de estudiantes encargados de organizar un homenaje a Urquiza. Momentáneamente se piensa organizar una gran velada con el concurso de núcleos de niñas de aquella sociedad y elementos estudiantiles.

SANTIAGO DEL ESTERO

Football—Lluvia

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 1o.—Como anuncié en telegrama de ayer, se jugó el match de football entre Mitre de ésta y Rosario Central, haciendo ocho goals Rosario Central por uno Mitre.

Se ha jugado con mucho entusiasmo y con lluvia.

—Reina en esta ciudad gran contento por la lluvia que está cayendo desde ayer y el tiempo amenaza más lluvia.

SANTA FE

Santa Rosa — Festivales — Otras noticias

VENADO TUERTO, septiembre 1.o —En ocasión de la festividad de Santa Rosa, la escuela de las hermanas de ésta organizó un festival en el teatro Verdi, que congregó a las principales familias de esta localidad y de los pueblos vecinos.

Llamaron la atención los numerosos cuadros vivos presentados con gusto artístico, destacándose el que simbolizaba a Santa Rosa y en honor de los héroes caídos en la guerra.

—El Club Social reunió a un buen número de familias y se hizo música, bailándose hasta altas horas de la madrugada.

—Mañana se reanudarán las clases en la escuela normal de este pueblo, interrumpidas a consecuencia de la declaración de diversas enfermedades.

—Continúa la sequía, habiendo esperanzas de que llueva, por el cambio de temperatura y la atmósfera pesada que se siente.

SAN JUAN

Jira del gobernador por los departamentos — Fiesta del árbol en Rivadavia.

SAN JUAN, septiembre 1o.—Aprovechando el día como de verano, el gobernador, el ministro de gobierno y altos funcionarios públicos, realizaron una jira por los departamentos. El domingo dirigiéronse a Caucete, donde eran esperados en la estación por más de quinientos ciudadanos.

El gobernador y su comitiva recorrieron los principales establecimientos industriales, tomando nota de las necesidades de la zona y atendiendo las quejas de los vecinos.

Ayer concurrieron al departamento Rivadavia, donde festejábase la fiesta del árbol. Recibióse a la comitiva oficial en la residencia de la viuda Keney, siendo servido un suntuoso banquete, al que asistieron más de cincuenta comensales.

Por la tarde, en la plaza del Marquesado, una concurrencia mayor de tres mil personas celebró la fiesta del árbol con un ameno programa, al que prestaron su concurso la banda del regimiento 15 de infantería y las escuelas provinciales del departamento.

El gobernador, el secretario doctor Guiñazú, jefes y oficiales del regimiento de infantería auxiliados por señoritas de la localidad, plantaron árboles, e igual cosa hicieron los niños de las escuelas.

Terminada la fiesta se dirigió la comitiva a la municipalidad, donde se sirvió una copa de champaña. El comisionado municipal don Florencio Alvarez, fué felicitado por el éxito de la fiesta.

—El tiempo está lluvioso. Desde esta madrugada la ciudad está envuelta en una densa neblina, fenómeno que ocurre rara vez.

LA RIOJA

El vicegobernador — Actuación parlamentaria — El azúcar

LA RIOJA, septiembre 1o. — Encuéntrase ya fuera de peligro el vicegobernador doctor Hunicken, quien estaba atacado de neumonía desde hace algunos días.

—El pueblo de ésta ve con agrado el empeño de sus representantes en la cámara de diputados doctores Agüero Vera y Moreno, sobre los proyectos presentados que son de importancia trascendental.

—Espérase de un momento a otro el azúcar que gestionó el señor gobernador ingeniero Rincón.

El vicegobernador doctor Hunicken — Estado del tiempo

LA RIOJA, septiembre 1o. — Acentúase la mejoría experimentada en la salud del doctor Hunicken.

—Sigue lloviendo.

LA PAMPA

Carreras—Velada literaria—Tiempo

CATRILO, septiembre 1o.—Dentro del mayor orden y compostura, se realizaron las carreras de caballos anunciadas para los días 29 y 30.

La velada literaria realizada por el cuadro filodramático "Joaquín Dicenta" alcanzó un completo éxito. La distinguida concurrencia aplaudió repetidamente a los autores.

El resultado de esta función pasó íntegro a los recursos de la sala de primeros auxilios que preside don Andrés Roma.

—Tiempo seco con perspectivas de lluvia.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD FRANCESA

VIo. aniversario de la batalla del Marne

El domingo próximo, la asociación "Les Amis de la France et de ses Alliés", efectuará un gran acto público en la plaza de Francia, a fin de celebrar el VIo. aniversario de la batalla del Marne.

Ha prometido concurrir a dicha fiesta el ministro de Francia y el personal civil y militar de la legación.

COLECTIVIDAD ITALIANA

Cruz Roja Italiana

Desde hoy, la delegación general de la Cruz roja italiana, trasladará su sede al nuevo domicilio, Tucumán 848, en un local cedido gentilmente por el profesor Luis Lenzi, delegado de la institución.

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

Los jurados ingleses iniciaron hoy su trabajo en bovinos "Shorthorn" y "Hereford"

Los primeros veredictos causan la mejor impresión

Numerosa concurrencia asiste al local de Palermo

Otras informaciones

Como era de preverse, una concurrencia extraordinaria asistió esta mañana al local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, atraída por el anuncio de que se comenzaría a clasificar los reproductores de las razas Shorthorn y Hereford.

Los veredictos del Shorthorn—

En efecto, poco antes de las 9 se presentaron a la pista que da sobre la plaza Italia los jurados de Shorthorn, señores Thomas Buttar, James Cameron y Charles Hirst, quienes dieron en seguida comienzo a sus tareas, ante la expectativa del público que esperaba con el mayor interés el resultado de las primeras categorías, para hacer sus apreciaciones con respecto al posible Gran Campeón de la raza Shorthorn, raza privilegiada para los que se dedican a la ganadería, no solamente en nuestro país, sino también en las demás naciones productoras de carnes.

El primer lote presentado correspondía a la categoría Especial A, figurando entre sus componentes productos de grandes calidades.

Dada la homogeneidad del lote, los jurados tuvieron que hacer un estudio detenido sobre las condiciones de cada reproductor antes de dar su fallo, y finalmente este recayó en el toro "Red Rover", importado y expuesto por el señor William Angus, criador relativamente nuevo en nuestro país, pero que desde ya se va perfilando como uno de los buenos criadores de Shorthorn. Cuenta para ello con el importante concurso de don Pedro Kihlberg, también criador y que fuera en otrora mayordomo de la cabaña Santa Clara del doctor Tomás de Anchorena.

El veredicto del primer reproductor Shorthorn premiado, fué recibido en medio de una nutrida salva de aplausos, así como los fallos sucesivos de los mencionados jurados.

Más adelante publicamos los veredictos dictados en la mañana de hoy que ha motivado una intensa labor de los jurados y que ha de producirles análogo trabajo en los días sucesivos, dada la gran cantidad de productos presentados.

El jurado de Hereford.—

En otra pista, ubicada más adelante, funcionaba simúltaneamente el jurado de Hereford, Mr. Robert Hall con un desempeño tan plausible en su labor como sus demás colegas ingleses, jurados en otras razas.

Box 2688. — Campeón de la raza Hackney Pony "His Grace". Expositor: Ammabelle S. Angus de Kihlber

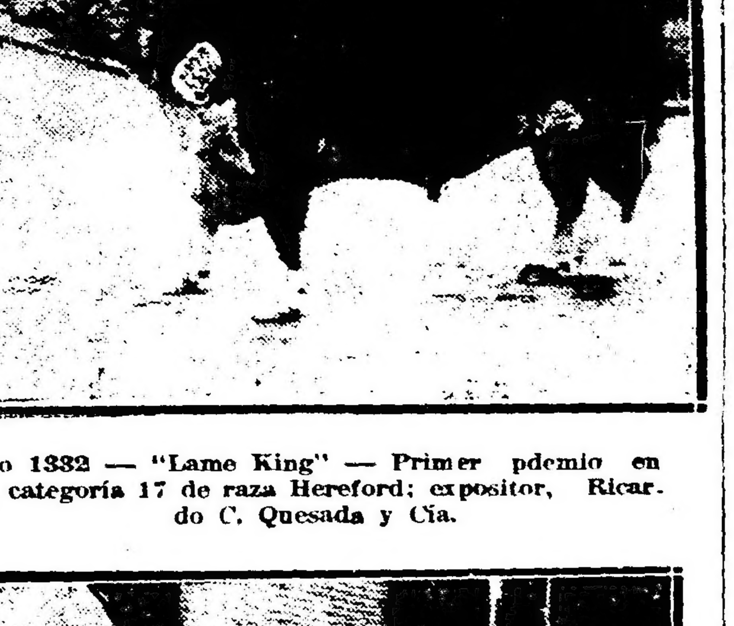

U.o 1332 — "Lame King" — Primer pdemio en la categoría 17 de raza Hereford; expositor, Ricardo C. Quesada y Cía.

N.o 1322 — "Newton Dogma" — Primer premio en la categoría Especial B de raza Hereford; expositor James Cullen

No. 50 — "Sparkler" — Primer premio, en la categoría 1.a de raza Shorthorn; expuesto por el señor Jorge Santamarina

BOVINOS SHORTHORN

Categoría especial A — Primer Red Rover (importado), box 13; expositor, William Angus; segundo, Sanguhads Conqueror 33, fox 8; expositor, Pablo Spinola; tercero, Special Chief, box 5; expositor, Raúl C. Etcheverry; cuarto, Quilmes Mantaline, 10, box 20; expositor, Leonardo Pereyra; quinto, General Pershing, box 15; expositor, sucesión de Ramon A. Lopez Lecube; menciones: Briceño Andino, box 27, de B. Alchourrón; Magnus, box 18, de Pedro T. Pages; Pierrepont Peer 61, box 12, de Silvano Bousom.

Categoría 1.a — Primer premio, Sparkler, box 50; expositor, Jorge Santamarina; segundo, Chacabuco Golden Lad, box 29; expositor, María Tedín de Chapar; tercero, Tarquin Johnny, box 47; expositor, The Campaña Estancia C.o Lda., cuarto El Dorado Royal Clarion 24, box 35, Expositor, Alberto E. Castex; quinto, Heir of Marión, box 44; expositor, Carlos A. Brown; mención: Aldecoa 33, box 52, de José M. Imaz e hijo; Peter Benedict, box 28, de Francisco y Arturo Idoyaga Molina; Daring Hero, box 43, de Domingo, Pablo y Adolfo Oliver C.o Lda.

Categoría 2a. — Primer premio, "Boer's Angel", box 63, expositor: Juan B. Boero; segundo, "Briseño ser Pride", box 59, expositor: Bautista Alchourrón; tercero, "Esther Collynie Prince 50", box 58, expositor: Nicolás Bruzone e hijos; cuarto, "Pearl Hunter 3", box 96, expositor: Miguel A. Martínez de Hoz; quinto, "Prince Challenger", box 66, expositor: Hijos de Pablo Spinola; mención: "Jacquin", box 97, de José Ma. Imaz e hijo: "Goñi Chapaleofú Newton Prince 18", box 54, de Ignacio Goñi; "Frederick", box 77, de José A. Newton, "Alston's Benedict", box 55, de Guillermo Alston; "Criuckshank of Espartillar 13" de Alberto de Bary.

BOVINOS HEREFORD

Categoría especial B — Primero, "Newton Dogma" (importado), box 1322, expositor: James Cullen; segundo, "Quilmes Wintercott Stamp" box 1324, expositor: Leonardo Pereyra; tercero, "Quilmes Wintercott Lan", box 1325, expositor: L. Pereyra; cuarto, "Dillon", box 1326, expositor Julio Muró; quinto, "Curtew" (importado), box 1320, expositor: G. Villafañe e hijos; menciones, números 1327 y 1323.

Categoría 17 — Primero, "Hame King", box 1332, expositor: Ricardo C. Quesada y Cía.; segundo, "Laurel 10" (importado), box 1338, expositor: José Elorza e hijo; tercero, "Sanducero Resistance" (importado) box 1337, expositor: Julio Muró; cuarto, "Quilmes Wintercott Pretor" box 1334, expositor: Leonardo Pereyra; quinto, "No. 1822", box 1336 expositor: Alfonso Ayerza; menciones: Nos. 1331, 1333 y 1335.

LOS VEREDICTOS DE AYER

Completando nuestras crónicas de ayer sobre los veredictos dictados por los jurados que actúan en la gran exposición internacional, y en vista de que a la hora de cerrar nuestra segunda edición continuaban trabajando los jueces, publicamos la lista completa de los veredictos en todas las razas ganaderas y avícolas. Son como siguen:

BOVINOS

Aberdeen Angus

Gran campeón, Senior Champion, y ganador de la categoría Especial número 1551 del catálogo, importado; criador G. A. Cooper, expositor, William J. Grant.

Reservado de gran campeón, reserva de Senior Champion, y segundo premio de la categoría Especial C, número 155..., importado; criador J. y C. Grant, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Two Year Old Champion, 1633, expositor, Juan Macdonald.

Reservado de Two Year Old Champion, 1615, expositor, Compañía Rural Bremen.

Junior Champion y Copa The Aberdeen Angus Cattle Society, número 1653; expositor Benjamín Muniz Barreto.

Reservado de Junior Champion 1652, expositor Pedro Estanguet.

Premio Conjunto, números 1653, 1607 y 1579, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Campeón hembra, 1881, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Reservado de campeón hembra, 1894, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Copa Charles, números 1653 y 1607, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Categoría Especial C—Primer premio, 1551, W. J. Grant; segundo, 1550, S. B. Hale Ltda.

Categoría 30—Primer premio, 1552, B. Muniz Barreto; segundo, 1553 Juan M. Danuzzo.

Categoría 31—Primer premio, 1555, B. Muniz Barreto; segundo, 1554, el mismo.

Categoría 32—Primer premio, 1563, W. J. Grant; segundo, 1555, B. Muniz Barreto.

Categoría 33—Primer premio, 1565, F. C. Lozano.

Categoría 34—Primer premio, 1569, W. J. Grant; segundo, 1568 Carlos Guerrero e hijo.

Categoría 35—Primer premio, 1571, Barreto Hnos.; segundo, 1572, B. Muniz Barreto.

Categoría 36—Primer premio, 1581, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1582, los mismos.

Categoría 37—Primer premio, 1615, Cía. Rural Bremen; segundo, 1607, B. Muniz Barreto.

Categoría 38—Primer premio, 1633, J. Macdonald; segundo, 1631 Barreto Hnos.

Categoría 39 — Primer premio, 1649, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1645, B. Muniz Barreto.

Categoría 40 — Primer premio, 1653, B. Muniz Barreto; segundo, 1652, Pedro Estanguet.

Categoría 41 — Primer premio, 1671, Estancia y colonias Curamalán; segundo, 1665, B. Muniz Barreto.

Categoría 42 — Primer premio, 1678, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1676 S. B. Hale Ltda.

TOROS EN GRUPOS

Categoría 125 — Primer premio, 1946.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por más de siete años he padecido de cálculos a los riñones y a la vejiga, que me producían dolores espantosos y no podía orinar; fuí tratado por distinguidos especialistas sin resultado alguno y todos me aconsejaban que era indispensable una operación quirúrgica. Me sometí a la cura del "RADIOSOL VEGE-

TAL" y en el término de dos meses me encuentro completamente sano, habiendo desaparecido todos los cálculos de los riñones y la vejiga, no siento dolores de ninguna especie y puedo orinar con toda facilidad, gozando de un completo bienestar. (Firmado): **Manuel García**, Sc. Serrano núm. 1613. — Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

CORTINAS Y CARPETAS

Si necesita Vd. artículos de TAPICERIA no olvide que somos ESPECIALISTAS en ellos.

Economizará Vd. tiempo y dinero y conocerá nuestro variadísimo surtido de:

DAMASCOS
CRETONAS
VISILLOS
CORTINAS
TULES
TELAS PARA LABORES
FLECOS
OBJETOS DE FANTASIA
PANTALLAS
MUEBLES

"Los Gobelinos"

125 · FLORIDA · 125

GENEROS Y PASAMANERIA